



**PLAN DE DESARROLLO DE LA  
MICRORREGIÓN VALLE DE TULIJÁ**

**PALENQUE, CHIAPAS. FEBRERO 25 DE 2012.**

## Índice

Presentación .....	2
Agradecimientos.....	4
Visión de futuro .....	5
Diagnóstico.....	6
Matriz de financiamiento .....	35
Relatoría de talleres .....	44
Anexo 1. Cartografía .....	47
Anexo 2. Estadística y otros indicadores.....	55
Anexo 3. Fichas técnicas por proyecto.....	61
Anexo 4. Lista de participantes .....	97

## Presentación

La Microrregión Valle de Tulijá se integra con 17 localidades de las cuales Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, La Tronconada, Río Tulijá, El Tortuguero 2ª Sección, El Zapote, Las Vegas, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Lomas de Venado, Agua Clara y Yaxshá pertenecen al municipios de Salto de Agua, en tanto que Pamalhá 2ª Sección, Pamalhá 1ª Sección, La Betania, Cacateel y Betel Yochib pertenecen al municipio de Chilón, con una población total de 5,510 habitantes, con un porcentaje de población indígena del 99.44%, hablantes de las lenguas chol y tzeltal.

Los habitantes de la Microrregión son población migrante, una parte importante vino a poblar la Región Selva Lacandona en la década de 1950 – 1960, principalmente indígenas choles de los municipios de Sabanilla, Tumbalá y Tila; en tanto que otra parte llegó cuando le fueron adquiridas las tierras en esta región, en el año de 1994, la mayoría de ellos indígenas tzeltales del municipio de Chilón. El elemento de identidad cultural más importante que tienen es el uso de la lengua materna chol y tzeltal, así como el uso de la vestimenta tradicional en las mujeres tzeltales, que en el caso de la localidad de Pamalhá 2ª Sección se han organizado para la confección y comercialización de prendas artesanales, aprovechando la ubicación que tienen sobre la Carretera Federal 199 Catazajá – Rancho Nuevo, que comunica a las ciudades de Palenque y Ocosingo.

Las Autoridades locales que llevan a cabo el orden y la gestión de las demandas de apoyo son las autoridades agrarias, a través de los Presidentes de los Comisariados Ejidales y las autoridades civiles mediante los Agentes Municipales y Jueces Rurales. Dado que aproximadamente el 70% de la población de la Microrregión profesan la religión protestante y evangélica, no se identifica la existencia de Autoridades Tradicionales, siendo la máxima autoridad en cada una de estas localidades, la Asamblea General de Ejidatarios.

La Microrregión se localiza en la Subprovincia Fisiográfica Sierra Lacandona, con un clima cálido húmedo, con una precipitación pluvial de 3,300 mm anuales, con lluvias casi todo el año, siendo los meses más secos abril y mayo, cuenta con una vegetación fragmentada, siempre verde, con un nivel sobre el mar que va de los 60 a los 800 msnm, los cultivos principales son el maíz, frijol, chile, cítricos. Así también la ganadería para pie de cría y bovinos de engorda. En la Microrregión se ubican los ríos Tulijá y Xumuljá como las principales corrientes superficiales de agua.

El proceso de trabajo llevado a cabo con respecto a la estrategia de planeación y gestión del territorio para el desarrollo con identidad, dio inicio con la concertación con cada una de las localidades que integran la Microrregión, para realizar reuniones de carácter informativo a nivel de asambleas comunitarias a fin de proporcionarles una amplia información de la propuesta de trabajo de la estrategia, con el propósito de obtener la aceptación de ellos para su participación, proceso que se efectuó del 18 de julio al 16 de agosto del año 2011.

El Taller de Sensibilización se llevó a cabo en el ejido Vicente Guerrero el día 19 de agosto del año 2011 con una participación de 71 representantes, 2 mujeres y 69 hombres, los resultados obtenidos fueron el acuerdo de todas las localidades a participar en la estrategia de planeación, así como el establecimiento de un calendario para la realización de nueve talleres de diagnóstico comunitario.

Los Diagnósticos Comunitarios dieron inicio el 24 de agosto del año 2011 en la comunidad de Pamalhá 2ª Sección y concluyeron en el ejido Rubí Tulijá el día 22 de septiembre de 2011, efectuándose en total 9 talleres comunitarios, con una participación de 183 hombres y 158 mujeres, haciendo un total de participantes de 341 representantes, obteniendo como resultado la identificación de la problemática de cada una de las comunidades participantes.

El Taller de Diagnóstico Microrregional se llevó a cabo el día 30 de Diciembre de 2011, en el ejido Vicente Guerrero, con la participación de 55 representantes, 51 hombres y 4 mujeres; obteniendo como resultado la definición de las Estrategias de Desarrollo.

El Primer Taller de Planeación Microrregional denominado “Definición de Ideas de Proyecto” se realizó el día 7 de Enero del año 2012, en el ejido Vicente Guerrero, con la participación de 65 representantes, 58 hombres y 7 mujeres, los resultados obtenidos fueron la identificación de 33 Ideas de Proyecto.

Del 03 al 17 de Febrero de 2012 se llevaron a cabo las Reuniones Interinstitucionales para el Análisis de Consistencia y Valoración Técnica para los Ejes Físico Ambiental, Económico, Socio – Demográfico, Institucional y de Derechos y Cultural, en las cuales se obtuvo como resultados las Fichas de Análisis de Consistencia y Valoración Técnica con recomendaciones para su viabilidad.

El 18 de Febrero del año 2012 se llevó a cabo el Segundo Taller de Planeación Microrregional denominado “Identificación y Priorización de Proyectos” con una participación de 80 representantes, 73 hombres y 7 mujeres, obteniendo como resultado la Priorización de Ejes y Proyectos, las validaciones de la Visión de Futuro, el nombre de la Microrregión y la Matriz de Financiamiento 2012 – 2022.

El 25 de Febrero de 2012 se llevó a cabo el Tercer Taller de Planeación, denominado Validación del Plan Microrregional de Desarrollo con Identidad, con una participación de 90 personas, 84 hombres y 6 mujeres, obteniendo como resultados: aprobación del plan con 90 votos a favor y la elección de las personas que serán capacitadas como promotores y emprendedores microrregionales.

## Agradecimientos

Todos nosotros, desde autoridades agrarias integrantes de comisariados ejidales y consejos de vigilancia, así como autoridades civiles como agentes y jueces rurales municipales, además de integrantes de comités de programas, obras y servicios comunitarios como Educación de Adultos, Oportunidades, Salud y Chiapas Solidario y representantes comunitarios de campesinos indígenas tzeltales y choles, que participamos en los procesos de trabajo necesarios para reconocer la situación en que vivimos en nuestras comunidades en cuanto a los recursos naturales y las actividades productivas que nos dan ingresos, así como los servicios públicos, nuestros problemas y necesidades, y las posibles acciones para su solución y satisfacción para lograr el bienestar de nuestras familias y comunidades.

Nosotros, como parte importante y protagonistas de todo este proceso de trabajo, agradecemos la atención de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la CDI, que tuvo a bien tomarnos en cuenta para hacernos partícipes de todo ese trabajo. Así como también agradecemos a las personas trabajadoras de las otras instituciones que nos acompañaron y aportaron sus ideas para llevar a buen término nuestros objetivos, siendo las siguientes:

- Jurisdicción Sanitaria VI Selva, Sector Salud.
- Centro Maya de Estudios Agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).
- Secretaría del Campo (SECAM) del Gobierno del Estado.
- Secretaría de Economía (SE) del Gobierno del Estado.
- Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales (SETRI) del Gobierno del Estado.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- Secretaría de Educación Pública Federal (SEP).
- Secretaría de Desarrollo Social Federal (SEDESOL).
- Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- H. Ayuntamiento Municipal de Salto de Agua.
- H. Ayuntamiento Municipal de Chilón.

## Visión de futuro



Segundo Taller de Planeación, realizado el día 18 de Febrero de 2012, en el ejido Vicente Guerrero, Municipio de Salto de Agua, Chiapas.

migración en busca de otras fuentes de empleo, recatando y conservando nuestras culturas y costumbres, fortaleciendo nuestra identidad como indígenas tzeltales y choles.

Ser una Microrregión donde las comunidades tzeltales y choles seamos atendidas por las Instituciones para tener calidad en los servicios y una vida saludable que nos permita trabajar unidos y organizados para tener recursos naturales suficientemente restaurados y conservados, para aprovecharlos de manera eficiente, de tal forma que garantice la permanencia de los integrantes de las familias, evitando la

**Diagnóstico: Matriz de resultados generados en el taller de diagnóstico microrregional**

**Eje Físico Ambiental**

Estrategia de Desarrollo	Problemática y/o potenciales de la microrregión	Indicadores de línea base (situación inicial)
<p><b>Conservación y restauración de montaña (áreas forestadas con selva) y animales silvestres</b></p>	<p>En las 17 localidades de la Microrregión, La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, Agua Clara, Yaxshá, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª Sección, la montaña no existe en casi un 70%, pues se ha deforestado una superficie de 6630 hectáreas, ya que se abrieron al cultivo de la milpa y de pastos para el ganado, además de construir los poblados, desde hace 63 años en algunos casos y hace 17 años en nuevos centros de población; sólo existe en 2,916 hectáreas de un total de 9,546 hectáreas, lo que provoca disminución de la captación de agua y su disponibilidad, así como fuertes corrientes superficiales que erosionan el suelo y destruyen los caminos.</p> <p>(Se utiliza información de las tarjetas: FA_P4, FA_U2, FA_A1, FA_V2, FA_Z2, FA_T2, FA_TO2, FA_RI2, FA_RU1, FA_RU2)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con montaña de la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con montaña}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(2,916/9,546) \times 100 = 30.55\%</math></p> <p><b>Fuentes:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional, INEGI</p>

<p><b>Modernización de carretera y construcción de puente</b></p>	<p>En 9 localidades, La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Yaxshá, Úrsulo Galván, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª Sección, ocurren derrumbes y deslaves que destruyen los caminos de terracería que las comunica en el área, que en gran parte es de tipo cerril, provocados por el aumento de los torrentes de agua por falta de árboles en tierras altas, por lo que la población queda incomunicada por cierto tiempo; el problema ocurre en unos 20 kilómetros que comunican a 8 de las 9 localidades y una de ellas no cuenta con puente de acceso (Yaxshá), quedando relativamente aislada una población de 2,700 habitantes de 5,510 y un número de 534 productores.</p> <p>(Se utiliza información de las tarjetas: FA_P1, FA_Z1, FA_T1, FA_TO1, FA_U1, FA_A2)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población con aislamiento temporal en la Microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Población con aislamiento temporal}}{\text{Total de población}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(2,700/5,510) \times 100 = 49\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional, INEGI</p>
<p><b>Apertura de caminos sacacosechas</b></p>	<p>En 7 localidades, Bethel Yochib, Agua Clara, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá y Vicente Guerrero no existen caminos o brechas, hacia las parcelas, que sirven para facilitar sacar las cosechas en algún tipo de vehículo, pues no se ha atendido ni tomado en cuenta su construcción, lo que provoca serias dificultades y mayores esfuerzos para sacar la producción obtenida de cultivos anuales y plantaciones perennes</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con brechas sacacosechas en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con brechas sacacosechas}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(10/1,190) \times 100 = 0.84\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional.</p>



	<p>en 1190 hectáreas de 589 productores.</p> <p>(Se utiliza información de las tarjetas: FA_P2, FA_RI1, FA_V1)</p>	
<p><b>Mejoramiento de las vialidades urbanas</b></p>	<p>En las localidades Agua Clara, Yaxshá, Xuyalhá, Úrsulo Galván y El Tortuguero 2ª Sección, el trazo de las calles presenta superficies muy irregulares que en temporada de lluvias se vuelve un peligro para los escolares y adultos mayores en su paso hacia la escuela y otros sitios, siendo un total de 4 kilómetros en donde las fuertes corrientes superficiales forman zanjas al acarrear material (grava) de las calles.</p> <p>(Se utiliza información de las tarjetas: FA_T4, FA_U4, FA_A4, FA_RU3)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de localidades con problemas en las vialidades urbanas.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Número de localidades con problemas en vialidades urbanas}}{\text{Total de localidades de la microrregión}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(5/7) \times 100 = 29.41\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

<p><b>Uso de plantaciones con resistencia a humedad</b></p>	<p>En la localidad de Pamalhá 2ª Sección se da cada año, por la deforestación existente en las zonas altas de la microcuenca, el crecimiento del caudal del río Xumuljá, provocando la inundación de terrenos ubicados en la vega, por lo cual en 100 hectáreas de 60 productores se pierde el cultivo de maíz y afecta el pastoreo del ganado en potreros.</p> <p>(Se utiliza información de la tarjeta: FA_P3)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas establecidas con plantaciones en la localidad.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas establecidas con plantaciones}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(1/100) \times 100 = 1\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional, INEGI</p>
<p><b>Conservación y restauración de montaña (áreas forestadas con selva) y animales silvestres</b></p>	<p>En 14 localidades de la Microrregión: La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel, Yochib, Agua Clara, Yaxshá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª Sección, existen áreas de montaña conservadas con vegetación primaria donde aún existen animales como venado, armadillo, puerco de monte, tejón, tepezcuintle, mapache, conejo, mono saraguato, culebras, tucán y otras aves, las cuales protegen el suelo para su aprovechamiento de unidades de manejo de flora y fauna silvestres (UMA) con fines turísticos, además de que captan el agua para su aprovechamiento doméstico por la población, en una superficie de 1,508 hectáreas de 2,916 con montaña que deberá</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con posibilidades de UMA en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con posibilidades de UMA}}{\text{Total de hectáreas con potencial}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b>  <math>(1,508/2,916) \times 100 = 51.71 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

	<p>buscarse registrar en la institución normativa.</p> <p>En 4 hectáreas de la localidad Río Tulijá incluso existen vestigios arqueológicos.</p> <p>(Se utiliza información de las tarjetas: FA_P5, FA_Z3, FA_T3, FA_TO3, FA_RI3, FA_U3, FA_A3, FA_V3)</p>	
--	--	--

## Eje Socio-Demográfico

Estrategia de Desarrollo	Problemática y/o potenciales de la microrregión	Indicadores de línea base (situación inicial)
<p><b>Vivienda Digna</b></p>	<p>En las localidades de Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Betel Yochib, Betania, Cacateel, El Tortuguero 2ª Sección, Rubí Tulijá, Xuyalhá, Lomas de Venado, La Tronconada, Las Vegas, Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Río Tulijá, buena parte de las viviendas se encuentran muy deterioradas por la poca durabilidad de los materiales con los que están hechas, principalmente madera y palma, así como la poca disponibilidad para la obtención de madera ya que prácticamente se ha acabado el bosque, lo que provoca que sus habitantes se expongan a las enfermedades de las vías respiratorias en la temporada de lluvias, afectando a 1,214 familias de estas localidades.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: SDV-7, SDU-5, SDRI-5, SDRU-5, SDP-8, SDT-5, SDZ-6, SDTO-1).</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de viviendas que requieren rehabilitación o reconstrucción total, en la Microrregión.</p> <p><b>Formula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Número de viviendas que requieren construcción en la microrregión}}{\text{Total de viviendas de la microrregión}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(1,214/1,214) \times 100 = 100\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

<p><b>Saneamiento Ambiental para una vida mejor</b></p>	<p>En las localidades de Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, La Betania, Cacateel, Tortuguero 2ª Sección, Agua Clara, Yaxshá, Río Tulijá, Tortuguero 2ª Sección, una parte importante de estas familias no cuentan con espacios adecuados para la eliminación de excretas humanas o lo hacen a cielo abierto, debido a que carecen de los recursos económicos para construirlos por ellos mismos, lo que provoca que se formen focos de infección en perjuicio de los habitantes de estas localidades, afectando a 831 familias.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: SDRI-6, SDTO-8, SDP-10, SDA-5).</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de viviendas que presentan problemas con el saneamiento ambiental en la Microrregión.</p> <p><b>Formula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Número de viviendas con problemas con el saneamiento ambiental}}{\text{Total de viviendas de la microrregión}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(831/1,214) \times 100 = 68.45\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<p><b>Agua Potable, un Abastecimiento para Todos</b></p>	<p>En las localidades de Bethel Yochib, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, El Tortuguero 2ª Sección, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Lomas de Venado, La Tronconada, Las Vegas, Yaxshá, Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Río Tulijá una parte importante de su población carece del servicio de agua potable, debido en algunos casos al crecimiento de la población lo que los ha alejado de la líneas de distribución y en otros casos por la destrucción de las líneas de distribución en la temporada de lluvias ya que son atravesadas por arroyos, provocando que esta población sea más propensa a sufrir enfermedades por las</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de viviendas que no llega el servicio de agua potable, en la Microrregión.</p> <p><b>Formula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Número de viviendas que no abastece el sistema de agua potable}}{\text{Total de viviendas de la microrregión}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(1,069/1,214) \times 100 = 88.06\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

	<p>dificultades que tiene para llevar a cabo su saneamiento. Afecta a 1,069 familias.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: SDU-3, SDV-6, SDRI-3, SDTO-2, SDRU-1, SDRU-7, SDRU-10, SDP-3, SDA-3).</p>	
<b>Energía Eléctrica de Calidad para todos</b>	<p>En las localidades de Bethel Yochib, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Tortuguero 2ª Sección, Xuyalhá, Lomas de Venado, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas, Agua Clara, Yaxshá, Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Río Tulijá, manifiestan una gran inconformidad por el servicio que presta la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que consideran que presenta tarifas muy elevadas, con mucha variación en el voltaje, provocando la descompostura de los aparatos eléctricos, lesionando la economía familiar, afectando a 689 familias.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: SDU-3, SDV-6, SDRI-3, SDTO-2, SDRU-1, SDRU-7, SDRU-10, SDP-3, SDA-3).</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de viviendas que presentan problemas con el servicio de energía eléctrica, en la Microrregión.</p> <p><b>Formula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Número de viviendas con problemas con el servicio de energía eléctrica}}{\text{Total de viviendas de la microrregión}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(689/1,214) \times 100 = 62\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<b>Atención Integral de la Salud</b>	<p>En las localidades de Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, Betania, Cacateel, Tortuguero 2ª Sección, Rubí Tulijá, Xuyalhá, Lomas de Venado, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas, Agua Clara, Yaxshá, Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Río Tulijá, la población de estas</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población que se traslada a la ciudad de palenque para recibir atención médica en la Microrregión.</p> <p><b>Formula</b>  <math display="block">\frac{\text{Número de personas que se traslada para su atención médica}}{\text{Población de estas localidades}} \times 100</math></p>

	<p>localidades no recibe una buena atención a su salud ya que en la Clínica y Casas de Salud, la mayoría no cuenta con mobiliario ni equipo, además no se les proporciona medicamento, por lo que no se atiende de inmediato sus enfermedades, corriendo el riesgo de agravar su padecimiento viéndose además en la necesidad de trasladarse a la ciudad de Palenque, para la atención de sus enfermos, lo que les origina un mayor gasto económico, afectando a 5,510 personas que habitan en la Microrregión.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: SDU-2, SDV-4, SDRI-4, SDTO-3, SDRU-4, SDP-4, SDT-2, SDZ-2, SDA-2).</p>	<p>Total de población de la microrregión</p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(1,564/5,510) \times 100 = 28\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<p><b>Mejoramiento de los Espacios Educativos y Sociales</b></p>	<p>En las localidades de Pamalhá 1ª y 2ª Sección, Betania, Tortuguero 2ª Sección, Rubí Tulijá, Lomas de Venado, Xuyalhá, Las Vegas, Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Río Tulijá, la población escolar de preescolar, primaria, telesecundaria y telebachillerato, reciben clases en condiciones muy precarias, en donde muchos de los espacios son provisionales, lo que afecta la calidad de la enseñanza – aprendizaje, provocando que los estudiantes pasen por serias dificultades para alcanzar los objetivos de los planes de estudio en cada uno de los niveles arriba señalados. Afecta a 1,280 alumnos de estas localidades.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas:</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de escuelas con aulas insuficientes en la Microrregión.</p> <p><b>Formula:</b></p> $\frac{\text{Número de escuelas con aulas insuficientes}}{\text{Número total de escuelas}} \times 100$ <p><b>Valor año base:</b> <math>(16/18) \times 100 = 88\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional.</p>

	SDU-1, SDV-1, SDV-2, SDV-3, SDRI-1, SDTO-4, SDRU-3, SDRU-8, SDRU-11, SDP-2, SDP-7, SDP-9, SDP-11, SDT-3, SDZ-3, SDZ-4, SDA-4).	
<b>Mejoramiento de los Espacios Educativos y Sociales</b>	<p>El ejido de El Tortuguero 2ª Sección las actividades sociales importantes para el ejido como es el pago de Oportunidades, en el cual concurren ejidos circunvecinos se realiza en condiciones muy incómodas, así también las actividades de recreación y deportes para jóvenes y adultos se carece de espacios para su desarrollo, lo que dificulta el fomento al deporte y a una vida sana que los aleje de los vicios provocados por el ocio y la falta de oportunidades. Afecta a las 1941 personas que conforman la población de este ejido.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: SDTO- 6,SDTO- 7).</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de localidades de la Microrregión que cuentan con espacios para la realización de actividades sociales.</p> <p><b>Formula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Número de localidades con } \underline{\text{espacios para actividades sociales}}}{\text{Número total de localidades}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(10/17) \times 100 = 58\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional.</p>



## Eje Económico

Estrategia de Desarrollo	Problemática y/o potenciales de la microrregión	Indicadores de línea base (situación inicial)
<p><b>Manejo eficiente de la milpa con insumos orgánicos</b></p>	<p>En todas las localidades, La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, Agua Clara, Yaxshá, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª Sección, las prácticas productivas en la milpa de año (de temporal) se realizan con poco o nulo empleo de insumos orgánicos, principalmente abonos, además de que los suelos carecen de protección vegetal la mayor parte del ciclo, solo se usa en 99 hectáreas de 1,857 de 1,035 productores, lo que provoca bajos rendimientos. También las prácticas productivas en la tornamilpa se hacen con poco o nulo empleo de insumos orgánicos contra plagas, sólo se usan en unas 5 hectáreas de 2,263 de 1,075 productores, lo que también provoca la obtención de bajos rendimientos.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_P1, EE_TO1, EE_A1, EE_V1, EE_RI1, EE_Z1, EE_RU1, EE_T1, EE_U1)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con uso de insumos orgánicos en la Microrregión.</p> <p><b>Milpa de año:</b></p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con uso de abonos orgánicos}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(99/1,857) \times 100 = 5.06 \%</math></p> <p><b>Tornamilpa:</b></p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con uso de insumos orgánicos contra plagas}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(5/2,263) \times 100 = 0.22 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

	<p>En todas las localidades, La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, Agua Clara, Yaxshá, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª Sección, se obtiene baja producción en la milpa: maíz con rendimientos de 1000 a 2000 kilos por hectárea y frijol de 50 a 300 kilos por hectárea, por erosión de suelos sin cubierta vegetal en buena parte del ciclo de la milpa de año e incidencia de plagas por deficiente control con insecticidas químicos que afecta a 3,870 hectáreas de un total de 4,120 de 1,075 productores, entre ejidatarios y pobladores (hijos de ejidatarios) sin asesoría técnica en el uso de insumos que puedan incrementar el rendimiento por hectárea.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_P1, EE_TO1, EE_A1, EE_V1, EE_RI1, EE_Z1, EE_RU1, EE_T1, EE_U1)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con buen rendimiento en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con buen rendimiento}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(250/4,120) \times 100 = 6.07\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
	<p>En todas las localidades, La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, Agua Clara, Yaxshá, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª Sección, se venden a bajos precios los productos agrícolas por</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de productores organizados para la venta de productos agrícolas en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Productores organizados para venta de productos agrícolas}}{\text{Total de productores que}} \times 100</math></p>

	<p>inexistencia de organización para la comercialización y venta al intermediario de aproximadamente 1,962 toneladas de maíz y 198 de frijol de 869 productores de 1075, así como 436 quintales de café de 77 productores y 20 toneladas de cacao de 80 productores.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_P1, EE_TO1, EE_A1, EE_V1, EE_RI1, EE_Z1, EE_RU1, EE_T1, EE_U1)</p>	<p>comercializan productos agrícolas</p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(5/869) \times 100 = 0.57 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<p><b>Ganadería bovina con tratamiento sanitario y suplementación nutricional</b></p>	<p>En 16 de las 17 localidades, La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, Agua Clara, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª Sección, el manejo sanitario y el alimentario son insuficientes y sin aplicación oportuna de medicamentos por desconocimiento e inexistencia de asesoría técnica en 3696 cabezas de ganado de 296 productores.</p> <p>Producción de pie de cría y engorda con pastoreo extensivo y poco manejo sanitario, que provoca siniestros, afectando a 3,696 cabezas de bovinos en 2,418 hectáreas de 296 productores.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_P2, EE_TO2, EE_A2, EE_V2, EE_RI2, EE_Z2, EE_RU2, EE_T2, EE_U2)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de cabezas de ganado con manejo eficiente en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Cabezas de ganado con manejo eficiente}}{\text{Total de cabezas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(5/3,696) \times 100 = 0.13 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

	<p>En 16 de las localidades, La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, Agua Clara, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas, El Tortuguero 2ª Sección, existe la venta a bajo precio del producto al intermediario por inexistencia de organización y de transporte para la comercialización de 1,732 cabezas de 3,696, de 296 productores.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_P2, EE_TO2, EE_A2, EE_V2, EE_RI2, EE_Z2, EE_RU2, EE_T2, EE_U2)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de productores con organización para venta de ganado bovino en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Productores con organización para venta de ganado bovino}}{\text{Total de productores ganaderos}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(3/296) \times 100 = 1.01\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<p><b>Manejo de animales de traspatio con infraestructura, tratamiento sanitario y suplementación nutricional</b></p>	<p>En todas las localidades, La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, Agua Clara, Yaxshá, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª Sección, el manejo sanitario de animales de traspatio se realiza con medicamentos y suplementos alimentarios insuficientes y sin aplicación oportuna por falta de asesoría técnica, afectando a 1,380 familias.</p> <p>La producción se realiza en pastoreo extensivo en solares y calles, lo que provoca que se infecten y ocurra muerte de animales en forma masiva e individual por enfermedades, lo que afecta a 1,380 familias.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de familias con manejo eficiente en animales de traspatio en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Familias con manejo eficiente en animales de traspatio}}{\text{Total de familias}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(10/1,380) \times 100 = 0.72 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

	<p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_P5, EE_TO4, EE_A3, EE_V5, EE_RI4, EE_Z3, EE_RU3, EE_T3, EE_U3)</p> <p>En todas esas localidades se vende a bajo precio el producto al intermediario por inexistencia de organización y de transporte para la comercialización por parte de 1,380 familias.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_P5, EE_TO4, EE_A3, EE_V5, EE_RI4, EE_Z3, EE_RU3, EE_T3, EE_U3)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de familias con organización para la venta.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Familias con organización para comercialización}}{\text{Total de familias}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(10/1,380) \times 100 = 0.72\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<p><b>Confección de prendas de vestir tzeltales y choles femeninas estilizadas para venta a viajantes</b></p>	<p>En 10 localidades, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, Agua Clara, Yaxshá, Lomas de Venado, Xuyalhá, Río Tulijá, Vicente Guerrero, El Zapote y El Tortuguero 2ª Sección, se tienen dificultades para conseguir los materiales por lejanía de mercado proveedor y compra individual, lo que encarece el producto elaborado por 153 mujeres.</p> <p>La confección de prendas típicas tzeltales y choles se realiza sin estilizar para el gusto de visitantes turistas ya que no se ha contado con asesoría y capacitación para 153 mujeres, de las cuales solo 23 están organizadas en una figura legal que les</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de mujeres con organización para el negocio de elaboración de textiles tradicionales en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Mujeres con organización para el negocio de elaboración de textiles tradicionales}}{\text{Total de mujeres practicantes}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(23/153) \times 100 = 15.03\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

	<p>permite acceder a apoyos institucionales.</p> <p>Las prendas se venden a bajo precio por competencia entre productoras e inexistencia de organización para compra de materiales, así como por desconocimiento de otras plazas para venta y no se participa en eventos como ferias y exposiciones de productos.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE-P6, EE_A4, EE_V6, EE_RI5, EE_RU5).</p>	
<p><b>Manejo del proceso de producción de café con insumos orgánicos</b></p>	<p>En 5 localidades, La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección y Bethel Yochib, las prácticas productivas se realizan sin empleo de insumos para control de plagas y enfermedades en plantación de cafetos en 123 hectáreas de 88 productores, por desconocimiento de alternativas técnicas e inexistencia de asesoría técnica.</p> <p>(Se utiliza la información de la tarjeta: EE_P3)</p> <p>En 5 localidades, La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección y Bethel Yochib, el manejo de la plantación se realiza sin control de plagas y enfermedades del cafeto que provocan bajos rendimientos y baja calidad del fruto en 123 hectáreas de 88 productores, por desconocimiento de alternativas de control y nula asesoría técnica.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con aplicación de insumos orgánicos en cafetales en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con aplicación de insumos orgánicos en cafetales}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(1/123) \times 100 = 0.81 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p> <p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con buen rendimiento de cafetales en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con buen rendimiento de cafetales}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(1/123) \times 100 = 0.81 \%</math></p>

	<p>(Se utiliza la información de la tarjeta: EE_P3)</p> <p>El producto se vende a intermediarios a bajos precios el producto por inexistencia de organización con centro de acopio y transporte para la comercialización de 436 quintales de producto de 88 productores.</p> <p>(Se utiliza la información de la tarjeta: EE_P3)</p>	<p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p> <p><b>Nombre:</b> Porcentaje de productores con organización para venta de café.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Productores con organización para venta de café}}{\text{Total de productores}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(2/88) \times 100 = 2.27 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<p><b>Manejo del proceso de producción de cacao con insumos orgánicos</b></p>	<p>En 3 localidades, La Betania, Bethel Yochib, Vicente Guerrero, se realizan prácticas productivas sin empleo de insumos para control de plagas y enfermedades en plantación de cacaoteros en 105 hectáreas de 95 productores, por desconocimiento de alternativas técnicas e inexistencia de asesoría técnica.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_P4, EE_V4)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con aplicación de insumos orgánicos en cacaotales en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con aplicación de insumos orgánicos en cacaotales}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(1/105) \times 100 = 0.95 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

	<p>En las mismas localidades se realiza el manejo de la plantación sin control de plagas y enfermedades del cacaotero que provocan bajos rendimientos, baja calidad del fruto y pérdida del producto en 105 hectáreas de 95 productores, por desconocimiento de alternativas de control y sin asesoría técnica.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_P4, EE_V4)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con buen rendimiento de cacaotales en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con buen rendimiento de cacaotales}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(1/105) \times 100 = 0.95 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
	<p>El producto se vende a bajos precios por inexistencia de organización con centro de acopio y transporte para la comercialización y venta a intermediarios de la ciudad de Palenque de 19.5 toneladas de producto.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_P4, EE_V4)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de productores con organización para comercialización de cacao en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Productores con organización para comercialización de cacao}}{\text{Total de productores}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(2/95) \times 100 = 2.11\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<p><b>Manejo del sistema de producción de la palma de aceite con insumos orgánicos</b></p>	<p>En 6 localidades, Lomas de Venado, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Vicente Guerrero, Las Vegas y El Tortuguero 2ª Sección, las prácticas productivas se realizan sin empleo de insumos pues se desconocen las necesidades del cultivo por ser plantación introducida, en 508 hectáreas de 145 productores.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas:</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con aplicación de insumos en palma de aceite en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con aplicación de insumos en palma de aceite}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(5/508) \times 100 = 0.98 \%</math></p>



	<p>EE_RI3, EE_V3, EE_Z4, EE_RU4, EE_TO3)</p> <p>En las 6 localidades se considera bajo rendimiento de producción con 500 a 1500 kilos por hectárea de fruto por incidencia de plagas y enfermedades y su nulo control en 433 hectáreas, 105 productores y 397 toneladas de producto, de un total de 508 hectáreas, 103 productores y 547 toneladas de producto, sin asesoría técnica.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_RI3, EE_V3, EE_Z4, EE_RU4, EE_TO3)</p> <p>En las 6 localidades se paga bajo precio del producto por los intermediarios, por inexistencia de organización con centro de acopio y transporte para la comercialización de 547 toneladas de fruto.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_RI3, EE_V3, EE_Z4, EE_RU4, EE_TO3)</p>	<p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p> <p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con buen rendimiento de palma de aceite en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con buen rendimiento}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(75/508) \times 100 = 14.76\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p> <p><b>Nombre:</b> Porcentaje de productores con organización para comercialización de palma de aceite en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Productores con organización para comercialización de pala de aceite}}{\text{Total de productores}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(2/145) \times 100 = 1.38 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<p><b>Uso sustentable de los recursos naturales en actividades de servicios de turismo alternativo</b></p>	<p>En 6 localidades, Pamalhá 2ª Sección, Yaxshá, Rubí Tulijá, La Tronconada, Las Vegas y El Tortuguero 2ª Sección, se puede realizar la prestación de servicios de turismo alternativo para aprovechar el entorno de los ríos Tulijá (además de dos pequeñas lagunas) y Xumuljá con actividades como paseos en balsa y lancha, pesca deportiva,</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de empresas comunitarias de turismo alternativo establecidas en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Empresas comunitarias de turismo alternativo}}{\text{Total de comunidades potenciales}} \times 100</math></p>

	<p>paseos en puente colgante, senderos interpretativos de la naturaleza y tirolesa, así como aprovechar el conocimiento para navegar por esos ríos, además de su entorno ecológico, de 97 productores, atendiendo la demanda de viajeros que visitan los centros de distribución turística como Palenque y Ocosingo y sitios como Agua Azul, entre otros, para obtener ingresos y mejorar la economía de 344 familias. Actualmente únicamente se realizan algunos traslados en lancha y balsa rústica y existe un establecimiento de tipo turístico en la localidad de Agua Clara pero está invadido por un grupo. Se deberá contemplar la suficiente capacitación.</p> <p>(Se utiliza información de las tarjetas: EE_P7, EE_TO6, EE_A7, EE_RU6, EE_T4, EE_Z6)</p>	<p><b>Valor año base:</b> <math>(1/7) \times 100 = 14.28 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<p><b>Recuperación de áreas deforestadas con plantaciones de frutales</b></p>	<p>En 6 localidades, La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib y La Tronconada, se puede realizar el manejo orgánico de plantaciones de frutales como aguacate, limón, mandarina, naranja, guanábana, tamarindo, mango, papaya, plátano, en 213 hectáreas para ingresos de 213 familias de productores por diversificación de productos orgánicos para venta en centros de distribución turística como Palenque y Ocosingo, además de sitios como Agua Azul, entre otros.</p> <p>En las mismas localidades se puede realizar</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con frutales bajo manejo orgánico.</p> <p><b>Fórmula:</b></p> $\frac{\text{Hectáreas de frutales bajo manejo orgánico}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100$ <p><b>Valor año base:</b> <math>(1/213) \times 100 = 0.94 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

	<p>la producción de abonos y pesticidas orgánicos por aprovechamiento de la diversidad de vegetación de rápido crecimiento (hierbas y arbustos) para disponibilidad de insumos para producir frutas en 213 hectáreas de 213 productores para disponibilidad de insumos no contaminantes. Se deberá realizar capacitación suficiente.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: EE_P8, EE_T4)</p>	
<p><b>Diversificación productiva con hortalizas</b></p>	<p>En 5 localidades, La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección y Bethel Yochib, se puede realizar el manejo orgánico de cultivos de hortalizas como tomate, sandía, chiles (tabaquero, jalapeño y costeño), en 102 hectáreas para ingresos de 231 familias de productores por diversificación de productos orgánicos para venta en centros de distribución turística como Palenque y Ocosingo, además de sitios como Agua Azul, entre otros.</p> <p>En las mismas localidades se puede realizar la producción de abonos y pesticidas orgánicos por aprovechamiento de la diversidad de vegetación de rápido crecimiento (hierbas y arbustos) para disponibilidad de insumos para producir hortalizas en 102 hectáreas de 231 productores para disponibilidad de insumos no contaminantes. Se deberá considerar la capacitación suficiente.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con hortalizas bajo manejo orgánico.</p> <p><b>Fórmula:</b></p> $\frac{\text{Hectáreas de hortalizas Bajo manejo orgánico}}{\text{Total de hectáreas}} \times 100$ <p><b>Valor año base:</b> <math>(1/102) \times 100 = 0.98 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

	(Se utiliza la información de la tarjeta: EE_P7)	
<b>Uso de recursos naturales existentes para diversificación de producción local artesanal</b>	<p>En una localidad, El Tortuguero 2ª Sección, se puede realizar la producción de artesanías, como canastos, sombreros, nasas (de carrizo o bayil) y morral (de majagua o henequén) aprovechando las áreas con existencia de estas plantas para su venta en los establecimientos de servicios de la región, que usan dichos productos como decoración, en centros de distribución turística como Palenque y Ocosingo. La afluencia turística regional es de unos 450 mil visitantes anuales.</p> <p>En la misma localidad se puede realizar la producción de materias primas en 14 hectáreas arboladas (4 hectáreas de vegetación primaria y 10 hectáreas de acahuales) de 64 productores, aprovechando sus conocimientos sobre las plantas.</p> <p>(Se utiliza información de la tarjeta: EE_TO8)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de productores beneficiados en el ejido.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Productores beneficiados}}{\text{Productores totales}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(2/64) \times 100 = 3.12 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<b>Diversificación productiva para obtención de materiales de plantas regionales</b>	<p>En 2 localidades, Agua Clara y Yaxshá, se puede realizar la producción de bambú en plantación para disponibilidad de materiales resistentes y de aspectos estéticos, en específico del bambú, para su venta en centros de distribución y destinos turísticos, sea como materia prima para la fabricación</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con potencial para plantaciones de bambú en la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  Hectáreas con potencial para</p>

	<p>de muebles o construcción de cercas e instalaciones turísticas, cuya demanda se visualiza en Palenque y Ocosingo, además de otros sitios, lo cual puede hacerse en 43 hectáreas inundables de 115 totales durante un período del año, de 53 productores para el incremento de sus ingresos y economía familiar.</p> <p>En las mismas localidades se puede realizar la producción de insumos orgánicos como abonos y pesticidas para incremento de rendimiento y control de plagas, por aprovechamiento de la diversidad de vegetación herbácea y arbustiva.</p> <p>(Se utiliza información de la tarjeta: EE_A5)</p>	$\frac{\text{plantaciones de bambú}}{\text{Total de hectáreas inundables}} \times 100$ <p><b>Valor año base:</b> <math>(43/115) \times 100 = 37.39 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<p><b>Uso de recursos naturales existentes para diversificación de producción de alimentos</b></p>	<p>En una localidad, El Tortuguero 2ª, es posible la producción de especies acuícolas como mojarra, macabil, boboliso y tortuga, en río Tulijá y dos pequeñas lagunas, con base en encierros rústicos y jaulas flotantes, para su venta en localidades cercanas con paso de turistas y público en general e incremento de ingresos de 64 productores.</p> <p>En la misma localidad es posible la producción de materiales que sirven de alimento para peces en dos pequeñas lagunas dentro del territorio ejidal.</p> <p>(Se utiliza información de la tarjeta: EE_TO5)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje kilogramos de producción acuícola controlada en un ejido de la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b></p> $\frac{\text{Kilogramos de producción acuícola controlada en un ejido}}{\text{Kilogramos de producción en localidad cercana}} \times 100$ <p><b>Valor año base:</b> <math>(50/2,000) \times 100 = 2.5 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

<p><b>Diversificación de producción orgánica de alimentos y recuperación de áreas deforestadas con plantación bajo sombra</b></p>	<p>En una localidad, Río Tulijá, es posible realizar la producción de cacao con manejo orgánico y con árboles de sombra para recuperar áreas arboladas y abastecer demanda de alimentos sanos para el mercado turístico regional, como los centros de distribución turística de Palenque y Ocosingo, en 15 hectáreas de 15 productores, para incrementar sus ingresos y mejorar el bienestar familiar.</p> <p>En la misma localidad se puede realizar la producción de insumos orgánicos como abonos y pesticidas para incremento de rendimiento y control de plagas, por aprovechamiento de la diversidad de vegetación herbácea y arbustiva.</p> <p>(Se utiliza información de la tarjeta: EE_RI6)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con plantaciones con cacao orgánico en un ejido de la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas de plantaciones con cacao orgánico en un ejido}}{\text{Total de hectáreas disponibles}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(1/159) \times 100 = 6.67 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<p><b>Diversificación productiva con plantación agroindustrial</b></p>	<p>En una localidad, Agua Clara, es posible la producción de palma africana o palma de aceite en plantación para su venta en centros de procesamiento del fruto como materia prima para la fabricación de biocombustibles en 60 hectáreas de 60 productores.</p> <p>En la misma localidad es posible la producción de insumos orgánicos como abonos y pesticidas para incremento de rendimiento y control de plagas, por aprovechamiento de la diversidad de vegetación herbácea y arbustiva.</p> <p>(Se utiliza información de la tarjeta: EE_A6)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con plantaciones de palma de aceite en un ejido de la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con plantaciones de palma de aceite en un ejido}}{\text{Total de hectáreas inundables}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(2/60) \times 100 = 3.33 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

<p><b>Diversificación de producción y recuperación de áreas deforestadas con plantación bajo sombra</b></p>	<p>En una localidad, Pamalhá 2ª Sección, es posible realizar la producción de palma camedora (“cola de pescado”) con árboles de sombra para recuperar áreas arboladas y abastecer demanda de productos para el mercado turístico regional, como los centros de distribución turística de Palenque y Ocosingo, en 30 hectáreas de 20 productores, para incrementar sus ingresos y mejorar el bienestar familiar.</p> <p>En la misma localidad se puede realizar la producción de insumos orgánicos como abonos y pesticidas para incremento de rendimiento y control de plagas, por aprovechamiento de la diversidad de vegetación herbácea y arbustiva.</p> <p>(Se utiliza información de la tarjeta: EE_R16)</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de hectáreas con plantaciones de palma camedora en un ejido de la microrregión.</p> <p><b>Fórmula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hectáreas con plantaciones de palma camedora en un ejido}}{\text{Total de hectáreas disponibles}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(2/30) \times 100 = 6.67 \%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
---	---	--

**Eje Institucional y de Derechos.**

Estrategia de Desarrollo	Problemática y/o potenciales de la microrregión	Indicadores de línea base (situación inicial)
<p><b>Aplicación y Difusión de los Derechos Indígenas</b></p>	<p>En las localidades de Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, la Betania, Cacateel, Agua Clara, Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Tortuguero 2ª Sección, Rubí Tulijá, Xuyalhá, Lomas de Venado, Río Tulija, El Zapote, Las Vegas, la Tronconada hay un desconocimiento acerca de la aplicación de los derechos que como ciudadanos mexicanos tenemos consagrados en la Constitución, debido a la poca o nula promoción que se brinda en materia de difusión y asesoría de los derechos en el ámbito comunitario, lo que provoca que en muchas situaciones no reciban los beneficios legales a los que tienen derecho. Afecta a 1,102 familias</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: IDT-1, IDA-1, IDTO-1, IDTO-2, IDR-1, IDP-1, IDZ-1, IDZ-2, IDZ-4, IDRI-1, IDU-1).</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de localidades de la Microrregión que tienen problemas legales en la Microrregión.</p> <p><b>Formula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Número de localidades con problemas legales}}{\text{Total de localidades}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> (17/17) x 100 = 100%</p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
<p><b>Concurrencia Institucional para el Desarrollo</b></p>	<p>En las localidades de Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, La Betania, Cacateel, Agua Clara, Yaxshá, Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Tortuguero 2ª Sección, Rubí Tulijá, Xuyalhá, Lomas de Venado, Río Tulijá, Las Vegas, La Tronconada, hay poca presencia</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de participación institucional en la microrregión.</p> <p><b>Formula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Número de instituciones con atención}}{\text{Número de instituciones con programas con presencia en la región}} \times 100</math></p>



	<p>Institucional debido a una baja relación de trabajo con las Dependencias e Instituciones asentadas en la Región, en muchos casos motivado por el desconocimiento que tienen de los mecanismos de gestión para poder acceder a los apoyos Institucionales, reduciendo las oportunidades para el bienestar de esta población, afectando a 1,102 familias.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: IDT-2, IDA-3, IDTO-3, IDRU-3, IDP-2, IDZ-5, IDRI-2, IDU-3).</p>	<p><b>Valor año base:</b> <math>(6/20) \times 100 = 30\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
--	---	--

**Eje Cultural.**

Estrategia de Desarrollo	Problemática y/o potenciales de la microrregión	Indicadores de línea base (situación inicial)
<p><b>Conservando Nuestra Lengua Materna Chol y Tzeltal</b></p>	<p>En las localidades de Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, Betania, Cacateel, Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Tortuguero 2ª Sección, Rubí Tulijá, Xuyalhá, Lomas de Venado, Río Tulijá, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas, Agua Clara y Yaxshá los jóvenes están dejando de hablar la lengua materna chol y tzeltal, cuando por necesidad de estudiar o trabajar salen fuera de sus lugares de origen y les da pena o vergüenza que los escuchen hablar en su lengua materna, situación que de manera lenta va provocando que se vaya perdiendo el uso de la lengua materna, afectando a 5,510 habitantes</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: ECTO-1, ECRU-1, ECP-1, ECT-1, ECZ-1, ECA-1, ECV-1, ECU-1, ECRI-1).</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población de hablante lengua materna chol y tzeltal en la Microrregión.</p> <p><b>Formula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Hablantes de la lengua materna chol y tzeltal}}{\text{Población total de la microrregión}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> (5,479/5,5109 x100 = 99%</p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>

<p><b>Rescate del Uso de la Vestimenta Tradicional de las Mujeres Tzeltales y Choles</b></p>	<p>En las localidades de Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, Betania, Cacateel, Vicente Guerrero, Tortuguero 2ª Sección, Lomas de Venado, Río Tulijá, la vestimenta tradicional chol y tzeltal en las mujeres se está perdiendo la costumbre de su uso, debido a que la adquisición de la ropa moderna es más barata que las prendas tradicionales, además en las escuelas a las niñas se les exige que se presenten con uniforme escolar, rompiendo así con la costumbre de la vestimenta tradicional, perjudicando uno de los elementos de su identidad cultural más importante, afectando a 2,416 mujeres que habitan la Microrregión.</p> <p>(Se utiliza la información de las tarjetas: ECP-2, ECTO-3, ECRU-2, ECA-3, ECV-3, ECRI-2).</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población femenina que usa la vestimenta tradicional ch'ol y tzeltal en la Microrregión.</p> <p><b>Formula:</b>  <math display="block">\frac{\text{Mujeres que usan la vestimenta tradicional chol y tzeltal}}{\text{Población total de mujeres de la región}} \times 100</math></p> <p><b>Valor año base:</b> <math>(526/2,416) \times 100 = 21\%</math></p> <p><b>Fuente:</b> Taller de Diagnóstico Microrregional</p>
--	---	--

## Matriz de financiamiento

<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Eje</b>	<b>Costo aproximado</b>
2012	(Prioridad 1) Construcción de viviendas (100 viviendas en 1ª etapa de 10).	(Prioridad 1) Sociodemográfico	5,500,000.00
2012	(Prioridad 1) Cultivo de “milpa de año” con manejo natural de plagas y abono (en 1857 hectáreas en una sola etapa).	(Prioridad 2) Económico	2,785,500.00
2012	(Prioridad 1) Conversión de áreas conservadas en unidades de manejo de flora y fauna silvestres UMA (1508 hectáreas de 13 áreas en una sola etapa).	(Prioridad 3) Físico Ambiental	780,000.00
2012	(Prioridad 1) Curso – taller sobre garantías individuales y derechos indígenas (con 2 eventos en 1ª etapa de 4).	(Prioridad 4) Institucional y de Derechos	70,000.00
2012	(Prioridad 1) Revalorización de las lenguas maternas chol y tzeltal (con 2 eventos en 1ª etapa de 4).	(Prioridad 5) Cultural	140,000.00
2012	(Prioridad 2) Construcción de letrinas (58 letrinas en 1ª etapa de 6).	Sociodemográfico	1,740,000.00
2012	(Prioridad 2) Cultivo de “tornamilpa” con manejo natural de plagas (5 hectáreas en 1ª etapa de 6).	Económico	4,500.00
2013	(Prioridad 1) Construcción de viviendas (100 viviendas en 2ª etapa de 10).	Sociodemográfico	5,500,000.00
2013	(Prioridad 1) Curso - taller sobre garantías individuales y derechos indígenas (con 2 eventos en segunda etapa de 4).	Institucional y de Derechos	70,000.00
2013	(Prioridad 1) Revalorización de las lenguas maternas chol y tzeltal (con 2 eventos en 2ª etapa de 4).	Cultural	140,000.00
2013	(Prioridad 2) Construcción de letrinas (176 letrinas en 2ª etapa de 6).	Sociodemográfico	5,280,000.00
2013	(Prioridad 2) Cultivo de “tornamilpa” con manejo natural de plagas (30 hectáreas en 2ª etapa de 6).	Económico	27,000.00

<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Eje</b>	<b>Costo aproximado</b>
2013	(Prioridad 2) Reforestación de potreros con especies maderables, agroindustriales y frutales (1 hectárea en 1ª etapa de 6).	Físico Ambiental	3,000.00
2014	(Prioridad 1) Construcción de viviendas (100 viviendas en 3ª etapa de 10).	Sociodemográfico	5,500,000.00
2014	(Prioridad 1) Curso - taller sobre garantías individuales y derechos indígenas (con 2 eventos en 3ª etapa de 4).	Institucional y de derechos	70,000.00
2014	(Prioridad 1) Revalorización de las lenguas maternas chol y tzeltal (con 2 eventos en 3ª etapa de 4).	Cultural	140,000.00
2014	(Prioridad 2) Construcción de letrinas (176 letrinas en 3ª etapa de 6).	Sociodemográfico	5'280,000.00
2014	(Prioridad 2) Cultivo de "tornamilpa" con manejo natural de plagas (30 hectáreas en 3ª etapa de 6).	Económico	27,000.00
2014	(Prioridad 2) Reforestación de potreros con especies maderables, agroindustriales y frutales (1 hectárea en 2ª etapa de 6).	Físico Ambiental	3,000.00
2015	(Prioridad 1) Construcción de viviendas (100 viviendas en 4ª etapa de 10)	Sociodemográfico	5,500,000.00
2015	(Prioridad 1) Curso - taller sobre garantías individuales y derechos indígenas (con 2 eventos en 4ª etapa de 4).	Institucional y de Derechos	70,000.00
2015	(Prioridad 1) Revalorización de las lenguas maternas chol y tzeltal (con 2 eventos en 4ª etapa de 4).	Cultural	140,000.00
2015	(Prioridad 2) Construcción de letrinas (176 letrinas en 4ª etapa de 6).	Sociodemográfico	5,280,000.00
2015	(Prioridad 2) Cultivo de "tornamilpa" con manejo natural de plagas (30 hectáreas en 4ª etapa de 6).	Económico	27,000.00
2015	(Prioridad 2) Reforestación de potreros con especies maderables, agroindustriales y frutales (1 hectárea en 3ª etapa de 6).	Físico Ambiental	3,000.00

<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Eje</b>	<b>Costo aproximado</b>
2016	(Prioridad 1) Construcción de viviendas (100 viviendas en 5ª etapa de 10).	Sociodemográfico	5,500,000.00
2016	(Prioridad 2) Construcción de letrinas (176 letrinas en 5ª etapa de 6).	Sociodemográfico	5,280,000.00
2016	(Prioridad 2) Cultivo de “tornamilpa” con manejo natural de plagas (30 hectáreas en 5ª etapa de 6).	Económico	27,000.00
2016	(Prioridad 2) Reforestación de potreros con especies maderables, agroindustriales y frutales (1 hectárea en 4ª etapa de 6).	Físico Ambiental	3,000.00
2016	(Prioridad 2) Curso – taller sobre oferta institucional y procesos de gestión (con 2 eventos en 1ª etapa de 4).	Institucional y de Derechos	70,000.00
2016	(Prioridad 2) Curso – taller para elaboración de vestimenta tradicional de mujeres tzeltal y chol (con 2 eventos en 1ª etapa de 4).	Cultural	140,000.00
2017	(Prioridad 1) Construcción de viviendas (100 viviendas en 6ª etapa de 10).	Sociodemográfico	5,500,000.00
2017	(Prioridad 2) Construcción de letrinas (69 letrinas en 6ª etapa de 6).	Sociodemográfico	2,070,000.00
2017	(Prioridad 2) Cultivo de “tornamilpa” con manejo natural de plagas (2138 hectáreas en 6ª etapa de 6).	Económico	1,924,200.00
2017	(Prioridad 2) Reforestación de potreros con especies maderables, agroindustriales y frutales (438 hectáreas en 5ª etapa 6).	Físico Ambiental	1,314,000.00
2017	(Prioridad 2) Curso – taller sobre oferta institucional y procesos de gestión (con 2 eventos en 2ª etapa de 4).	Institucional y de Derechos	70,000.00
2017	(Prioridad 2) Curso – taller para elaboración de vestimenta tradicional de mujeres tzeltal y chol (con 2 eventos en 2ª etapa de 4).	Cultural	140,000.00
2018	(Prioridad 1) Construcción de viviendas (100 viviendas en 7ª etapa de 10).	Sociodemográfico	5,500,000.00

<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Eje</b>	<b>Costo aproximado</b>
2018	(Prioridad 2) Reforestación de potreros con especies maderables, agroindustriales y frutales (469 hectáreas en 6ª etapa 6).	Físico Ambiental	2,307,000.00
2018	(Prioridad 2) Curso – taller sobre oferta institucional y procesos de gestión (con 2 eventos en 3ª etapa de 4).	Institucional y de Derechos	70,000.00
2018	(Prioridad 2) Curso – taller para elaboración de vestimenta tradicional de mujeres tzeltal y chol (con 2 eventos en 3ª etapa de 4).	Cultural	140,000.00
2018	(Prioridad 3) Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable (construcción: 2, ampliación: 1, en 1ª etapa de 4).	Sociodemográfico	2,350,000.00
2018	(Prioridad 3) Organización de productores y establecimiento de centros de acopio y comercialización de productos agrícolas orgánicos, principalmente maíz y frijol, y café y cacao (1 centro de acopio en 1ª etapa de 3).	Económico	600,000.00
2019	(Prioridad 1) Construcción de viviendas (100 viviendas en 8ª etapa de 10).	Sociodemográfico	5,500,000.00
2019	(Prioridad 2) Curso – taller sobre oferta institucional y procesos de gestión (con 2 eventos en 4ª etapa de 4).	Institucional y de Derechos	70,000.00
2019	(Prioridad 2) Curso – taller para elaboración de vestimenta tradicional de mujeres tzeltal y chol (con 2 eventos en 4ª etapa de 4).	Cultural	140,000.00
2019	(Prioridad 3) Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable (ampliación: 2 en 2ª etapa de 4).	Sociodemográfico	700,000.00
2019	(Prioridad 3) Organización de productores y establecimiento de centros de acopio y comercialización de productos agrícolas orgánicos, principalmente maíz y frijol, y café y cacao (1 centro de acopio en 2ª etapa de 3).	Económico	450,000.00

<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Eje</b>	<b>Costo aproximado</b>
2019	(Prioridad 3) Modernización de 20 kilómetros de caminos de acceso a las localidades de la microrregión Valle de Tulijá (0.5 kilómetros en 1ª etapa de 3).	Físico Ambiental	4,000,000.00
2020	(Prioridad 1) Construcción de viviendas (100 viviendas en 9ª etapa de 10).	Sociodemográfico	5,500,000.00
2020	(Prioridad 3) Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable (ampliación: 3 en 3ª etapa de 4).	Sociodemográfico	1,050,000.00
2020	(Prioridad 3) Organización de productores y establecimiento de centros de acopio y comercialización de productos agrícolas orgánicos, principalmente maíz y frijol, y café y cacao (1 centro de acopio en 3ª etapa de 3).	Económico	450,000.00
2020	(Prioridad 3) Modernización de 20 kilómetros de caminos de acceso a las localidades de la microrregión Valle de Tulijá (0.5 kilómetros en 2ª etapa de 3).	Físico Ambiental	4,000,000.00
2021	(Prioridad 1) Construcción de viviendas (100 viviendas en 10ª etapa de 10).	Sociodemográfico	5,500,000.00
2021	(Prioridad 3) Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable (ampliación: 2, rehabilitación: 3, en 4ª etapa de 4).	Sociodemográfico	1,300,000.00
2021	(Prioridad 3) Modernización de 20 kilómetros de caminos de acceso a las localidades de la microrregión Valle de Tulijá (0.5 kilómetros en 2ª etapa de 3).	Físico Ambiental	4,000,000.00
2021	(Prioridad 4) Producción de bovinos con forraje de corte para ensilado, manejo silvopastoril de praderas tratamiento sanitario y suplemento nutricional (6 hectáreas en una sola etapa).	Económico	210,000.00



<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Eje</b>	<b>Costo aproximado</b>
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 1) Construcción de viviendas.	Sociodemográfico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$66'770,000.00 y la sumatoria de 10 años es por un total de \$55'000,000.00.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 3) Modernización de 20 kilómetros de caminos de acceso a las localidades de la microrregión Valle de Tulijá.	Físico Ambiental	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$160'000,000.00 y la sumatoria de 3 años es por un total de \$12'000,000.00.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 3) Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable.	Sociodemográfico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$6'290,000.00 y la sumatoria de 4 años es por un total de \$5'400,000.00.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 4) Producción de bovinos con forraje de corte para ensilado, manejo silvopastoril de praderas, tratamiento sanitario y suplemento nutricional.	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$2'800,000.00 y la sumatoria de 1 año es por un total de \$210,000.00.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 4) Gestión y acompañamiento institucional para la revisión de tarifas y calidad del servicio de electricidad.	Sociodemográfico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$34,000.00 y sin etapas en la matriz.

<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Eje</b>	<b>Costo aproximado</b>
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 5) Granjas diversificadas de aves de corral para producción y engorda de pollos producción y engorda de pies de cría de cerdos, con manejo sanitario y suplemento nutricional.	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$19'200,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 4) Apertura de caminos sacacosechas en localidades.	Físico Ambiental	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$56'000,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 5) Gestión y acompañamiento institucional para disponibilidad de medicinas en clínicas y casas de salud.	Sociodemográfico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$34,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 6) Desarrollo de centros ecoturísticos con actividades alternativas.	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$25'500,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 5) Apertura de 4 kilómetros de caminos de acceso, construcción de puente vehicular y rehabilitación de puente colgante a localidades.	Físico Ambiental	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$28'110,000.00 y sin etapas en la matriz.

<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Eje</b>	<b>Costo aproximado</b>
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 6) Construcción y rehabilitación de aulas.	Sociodemográfico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$7'250,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 7) Taller para confección de prendas de vestir tzeltales y choles a partir de elaboración tradicional de tela con materias primas.	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$1'950,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 6) Plantación de árboles leñosos y forrajeros (leguminosas) resistentes a la humedad.	Físico Ambiental	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$300,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 7) Construcción de salón de usos múltiples.	Sociodemográfico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$4'000,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 8) Organización de productores y establecimiento de centro de acopio de ganado bovino.	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$1'500,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 9) Producción de frutales bajo manejo orgánico.	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$1'065,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 10) Producción de hortalizas bajo manejo orgánico.	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$510,000.00 y sin etapas en la matriz.

<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Eje</b>	<b>Costo aproximado</b>
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 11) Taller para elaboración de productos artesanales con materiales locales.	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$100,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 12) Producción de café orgánico.	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$369,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 13) Producción de cacao orgánico.	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$345,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 14) Producción controlada de especies acuícolas.	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$250,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 15) Plantaciones para producción de bambú.	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$215,000.00 y sin etapas en la matriz.
Presupuesto fuera de horizonte de planeación.	(Prioridad 15) Producción de palma camedora (cola de pescado).	Económico	Este proyecto en su ficha marca un costo aproximado de \$150,000.00 y sin etapas en la matriz.

## Relatoría de talleres



Segundo Taller de Planeación, realizado el día 18 de Febrero de 2012, en el ejido Vicente Guerrero, Municipio de Salto de Agua,, Chiapas.

El primer taller que se llevó a cabo fue el Taller Microrregional de Sensibilización, el día 19 de agosto del año 2011 en el ejido Vicente Guerrero, Municipio de Salto de Agua, en el cual participaron 71 representantes, 2 mujeres y 69 hombres, el perfil de los participantes fue de Autoridades Agrarias como Presidente del Comisariado Ejidal, Presidente del Consejo de Vigilancia; Autoridades Civiles como el Juez Rural y el Agente Municipal y representantes comunitarios de las localidades de Úrsulo Galván, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Vicente Guerrero, Río Tulijá,

Tortuguero 2ª Sección, Yaxhá, Agua Clara, Las Vegas, El Zapote, La Tronconada, Lomas de Venado del municipio de Salto de Agua; La Betania, Betel Yochib, Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección del municipio de Chilón.

Uno de los productos obtenidos de la realización del Taller Microrregional de Sensibilización, fue la calendarización para llevar a cabo 9 Talleres de Diagnóstico Comunitario en el territorio de la Microrregión, el primer Taller de Diagnóstico Comunitario se realizó en la Comunidad de Pamalhá 2ª Sección, municipio de Chilón, el día 24 de agosto del año 2011, en el que participaron 31 representantes, 2 mujeres y 29 hombres de las localidades Pamalhá 1ª y 2ª Sección, Betel Yochib, La Betania y Cacateel, esta última localidad no asistió al Taller de Sensibilización pero posteriormente manifestó su deseo de participar en la estrategia, motivo por el cual fue incluida; el perfil de los participantes fue de Autoridades Civiles como el Agente Municipal y de representantes comunitarios. Posteriormente el 31 de agosto del año 2011, se llevó a cabo el Taller de Diagnóstico Comunitario en el ejido Úrsulo Galván, municipio de Salto de Agua, con una participación de 21 representantes, 9 mujeres y 12 hombres, con el perfil de representantes comunitarios.

El tercer Taller de Diagnóstico Comunitario se efectuó el día 02 de septiembre de 2011, en el ejido Río Tulijá, municipio de Salto de Agua, en el cual participaron 18 representantes, 7 mujeres y 11 hombres, el perfil de los participantes fue de Autoridades Agrarias como integrantes del Presidente del Comisariado Ejidal, Autoridades Civiles como el Agente Municipal y representantes comunitarios.

El siguiente taller realizado fue en el ejido Agua Clara, municipio de Salto de Agua, el día 03 de septiembre de 2011, con una participación de 53 representantes, 22 mujeres y 31 hombres de los ejidos Agua Clara y Yaxha, el perfil de los

participantes fue de Autoridades Agrarias como el Presidente del Comisariado Ejidal y representantes comunitarios.

El quinto taller realizado fue en el ejido de Tortuguero 2ª Sección, municipio de Salto de Agua, el día 07 de septiembre de 2011, con una participación de 66 representantes, 35 mujeres y 31 hombres, el perfil de los participantes fue de Representante de Comisariado Ejidal y de representantes comunitarios.

El siguiente taller se llevó a cabo en el ejido El Zapote el día 09 de septiembre de 2011 y se trabajó nuevamente el día 23 de septiembre a fin de detallar algunos puntos que quedaron pendientes del diagnóstico, con una participación de 58 representantes, 40 mujeres y 18 hombres con el perfil de Autoridades Agrarias como el Presidente del Consejo de Vigilancia y representantes comunitarios.

El séptimo taller se realizó en el ejido de Vicente Guerrero, municipio de Salto de Agua, el día 10 de septiembre de 2011, con una participación de 43 representantes, 19 mujeres y 24 hombres, el perfil de los participantes es de representantes comunitarios.

El siguiente taller se llevó a cabo en el ejido La Tronconada el día 18 de septiembre de 2011, con una participación de 30 representantes, 24 mujeres y 6 hombres, el perfil de los participantes fue de Autoridades Agrarias como el Presidente del Consejo de Vigilancia y representantes comunitarios.

El noveno y último taller de Diagnóstico comunitario fue realizado en el ejido Rubí Tulijá, el día 22 de septiembre de 2011, con una participación de 21 representantes todos hombres, de los ejidos Rubí Tulijá, Lomas de Venado y Xuyalha el perfil de los participantes Autoridades Agrarias como el Presidente del Consejo de Vigilancia y representantes comunitarios.

Como resultado de los 9 Talleres de Diagnóstico Comunitario fue posible sistematizar la problemática que viven cada una de las localidades que integran la Microrregión, ordenada en base a los cinco ejes de análisis establecidos en la estrategia metodológica: Físico – Ambiental, Económico, Socio – Demográfico, Institucional y de Derechos y Cultural.

Una vez concluidos los Talleres de Diagnóstico Comunitario y sistematizados sus resultados, el 30 de diciembre de 2011 se llevó a cabo el Taller de Diagnóstico Microrregional, en el ejido Vicente Guerrero, con una participación de 55 representantes, 4 mujeres y 51 hombres, con el perfil de Autoridades Agrarias como Presidente de Comisariado Ejidal, Presidente de Consejo de Vigilancia y representantes comunitarios, obteniendo como resultado la identificación de 33 Estrategias de Desarrollo que inciden en los cinco ejes de análisis.

El Primer Taller de Planeación, denominado Definición de Ideas de Proyecto, se llevó a cabo en el ejido Vicente Guerrero, el día 07 de enero de 2012 con una participación de 65 representantes, 58 hombres y 7 mujeres, con el perfil de Autoridades Agrarias como Presidente del Comisariado Ejidal, Presidente del

Consejo de Vigilancia, Autoridades Civiles como el Agente Municipal y representantes comunitarios. Obteniendo como resultado la identificación de 33 Ideas de Proyecto.

Una vez que se realizó el Primer Taller de Planeación, en las Instalaciones del Centro Coordinador, del 03 al 17 de febrero de 2012 se llevaron a cabo las Reuniones Interinstitucionales de Análisis y Consistencia y Valoración Técnica de acuerdo a cada uno de los ejes de análisis.

El primer Eje abordado fue el Económico el día 03 de febrero, posteriormente los Ejes Cultural e Institucional y de Derechos el día 15 de febrero, para proseguir con el Eje Socio – Demográfico el día 16 de febrero y concluir el 17 de febrero con el Eje Físico – Ambiental. De estas reuniones se obtuvieron recomendaciones y sugerencias con respecto a las ideas de proyectos revisadas.

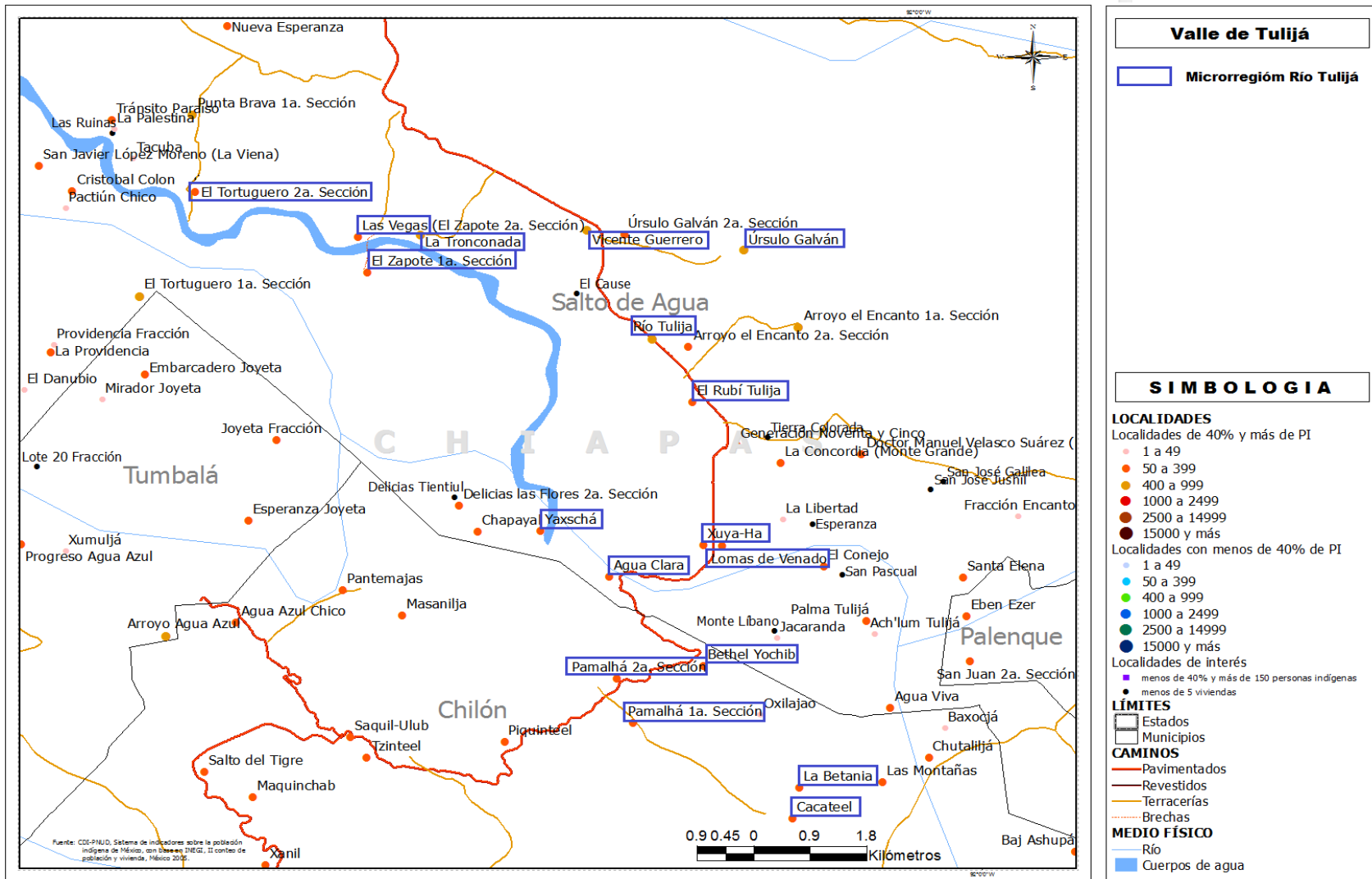
Las Instituciones participantes en estas reuniones fueron Dependencias de Gobierno del Estado como Las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Economía, (SE), de la Secretaria de Turismo (SETRI) y del Campo (SECAM), La Jurisdicción Sanitaria del Sector Salud de la Secretaria de Salud; por parte del Gobierno Federal participaron la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), La Dirección de Educación Indígena a través de la Jefatura de Zonas, La Comisión Federal de Electricidad (CFE), por parte de los municipios participó el H. Ayuntamiento Municipal de Salto de Agua, por parte de las Instituciones Académicas se contó con el apoyo del Centro Maya de Estudios Agropecuarios, dependiente de la Universidad Autónoma de Chiapas.

El segundo Taller de Planeación, denominado Identificación y Priorización de Proyectos Estratégicos, se realizó el día 18 de febrero de 2012, en el ejido Vicente Guerrero, municipio de Salto de Agua, con la participación de 80 representantes, 7 mujeres y 73 hombres con el perfil de Autoridades Agrarias como Presidente de Comisariado Ejidal, Presidente de Consejo de Vigilancia, así como de Autoridades Civiles como Agente Municipal y representantes Comunitarios. Obteniendo como resultado la Matriz de Financiamiento para la Microrregión Valle de Tulijá.

El Tercer Taller de Planeación, denominado Validación del Plan Microrregional de Desarrollo con Identidad, se llevó a cabo el día 25 de febrero de 2012, en el ejido Vicente Guerrero, municipio de Salto de Agua, con una participación de 90 representantes, 6 mujeres y 84 hombres, con el perfil de Autoridades Agrarias como Presidente del Comisariado Ejidal, Presidente del Consejo de Vigilancia, también de Autoridades Civiles como Agente Municipal y representantes Comunitarios. Se obtuvo como resultado la Validación del Plan Microrregional de Desarrollo con Identidad, con una votación unánime, así también se validó la Visión de Futuro de la Microrregión y finalmente fueron seleccionados las personas que serán capacitadas como Promotores y Emprendedores Microrregionales.

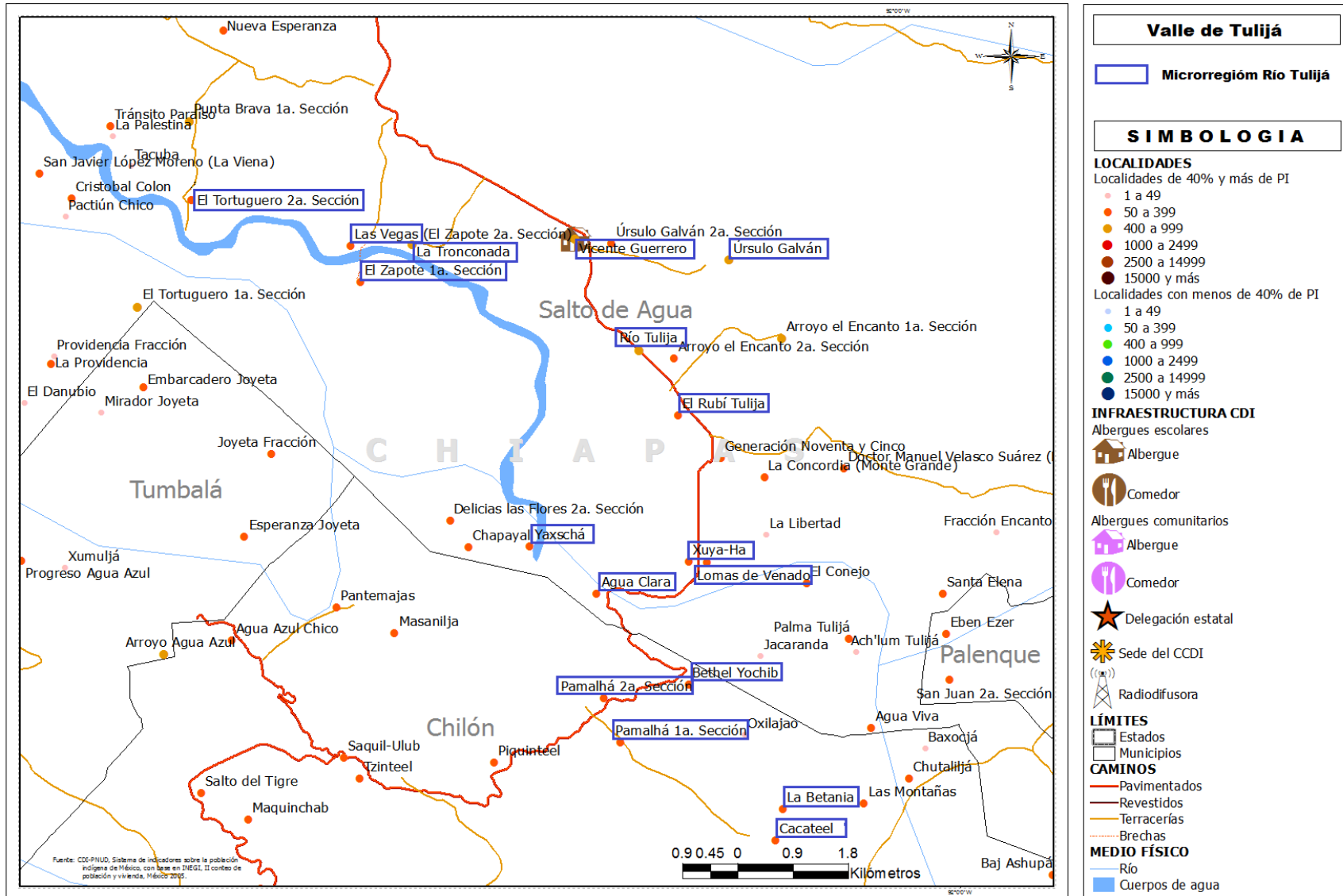
# Anexo 1. Cartografía

## Cobertura Microrregional

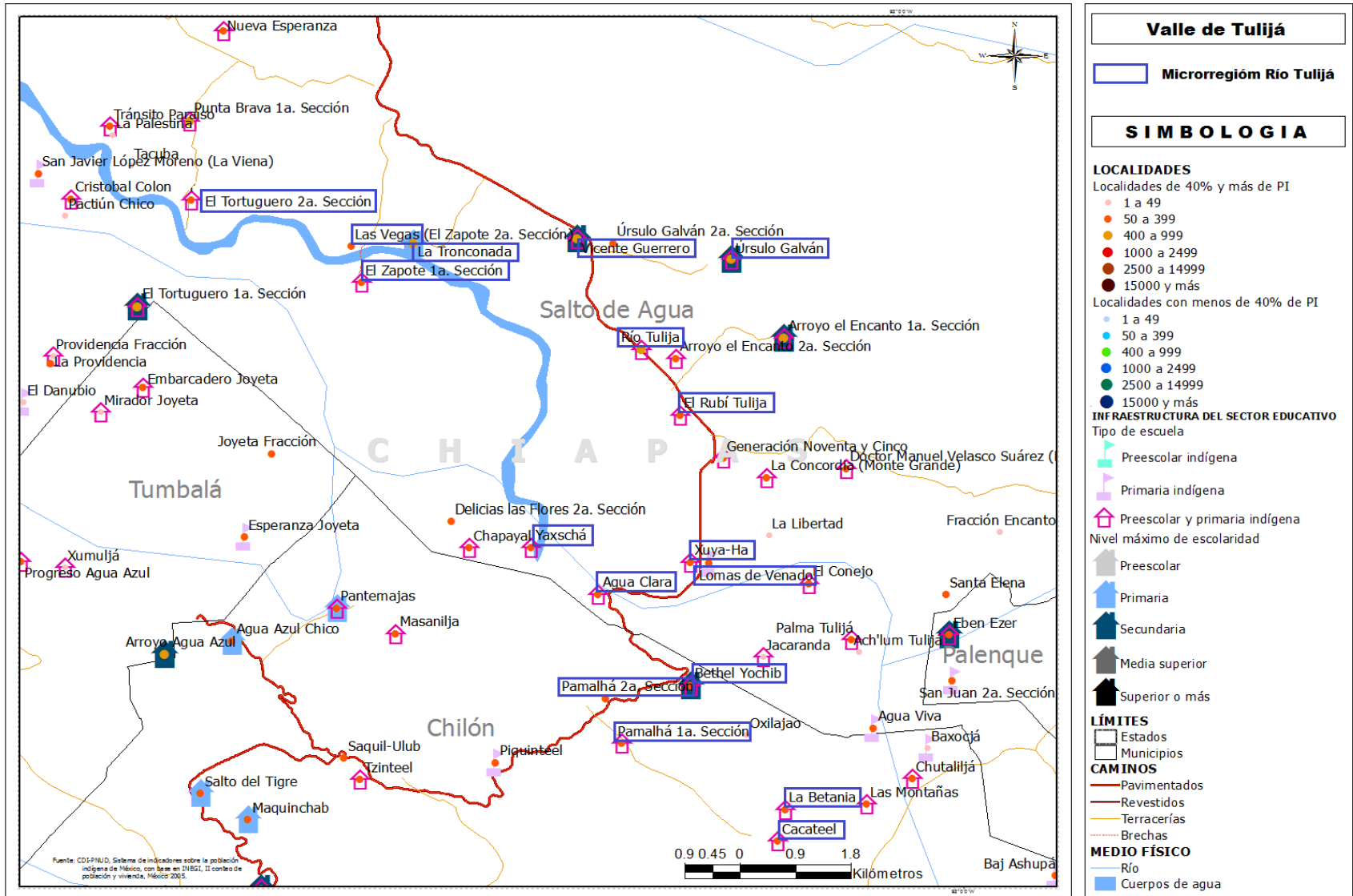




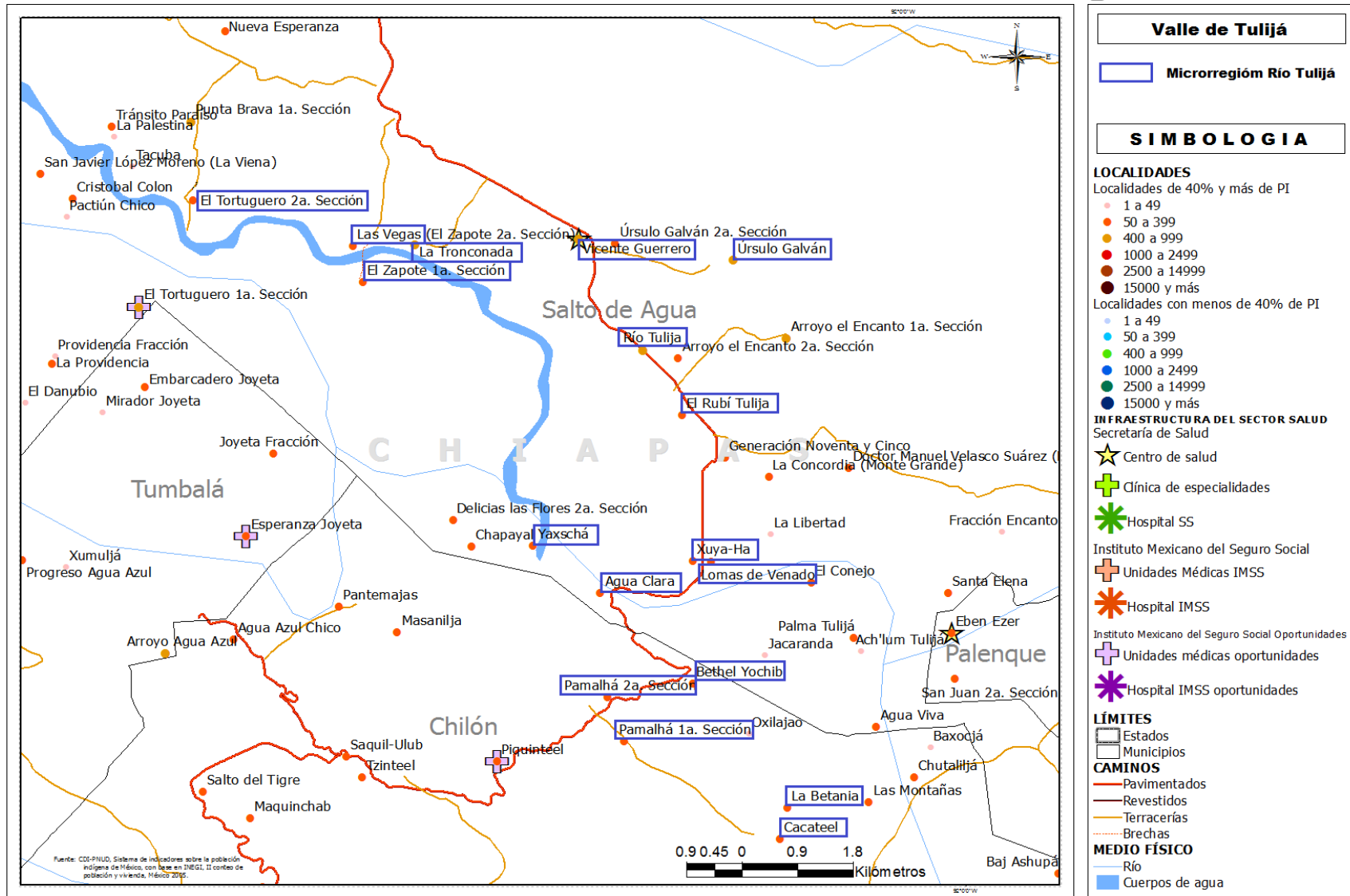
# Infraestructura CDI



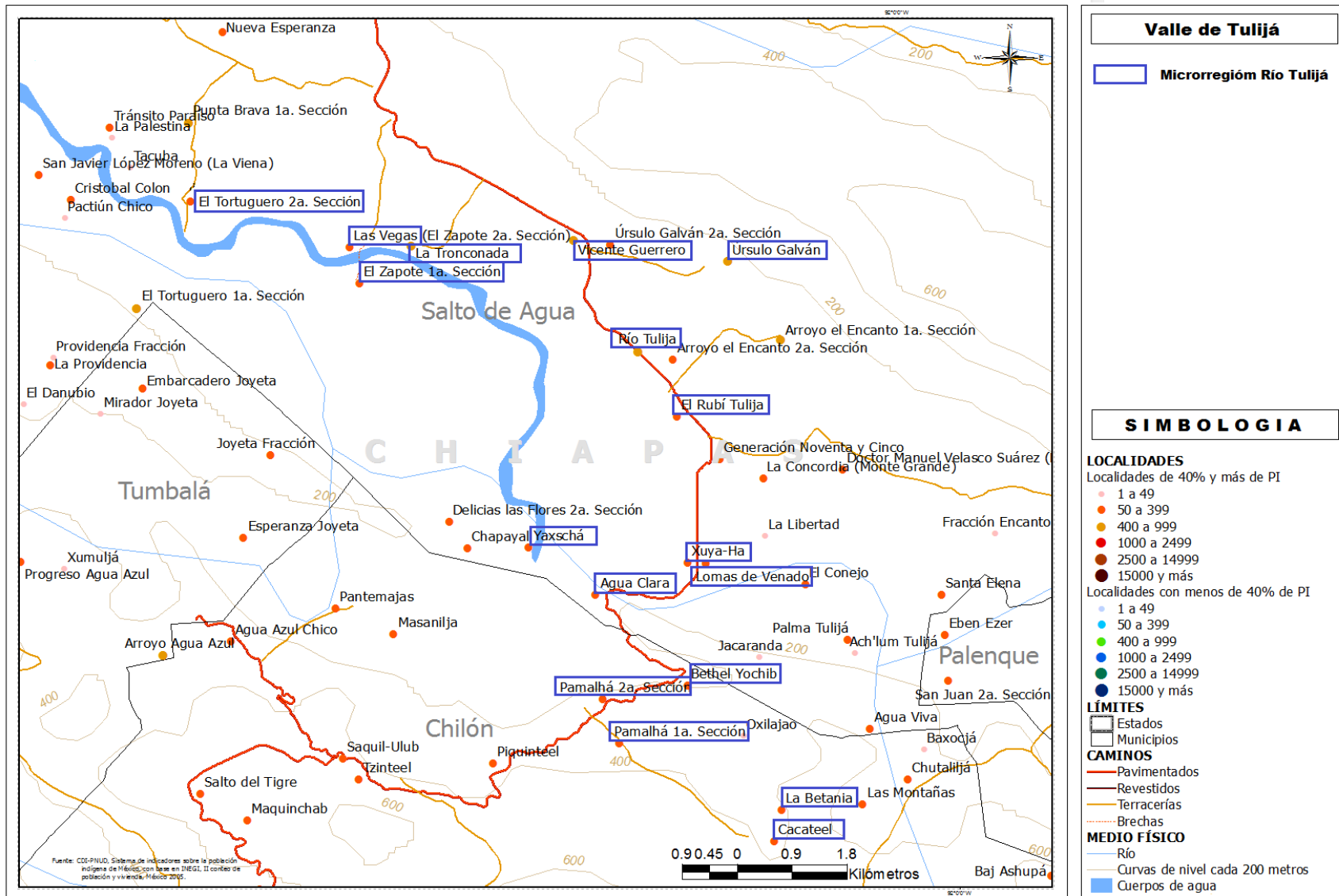
# Infraestructura Sector Educativo



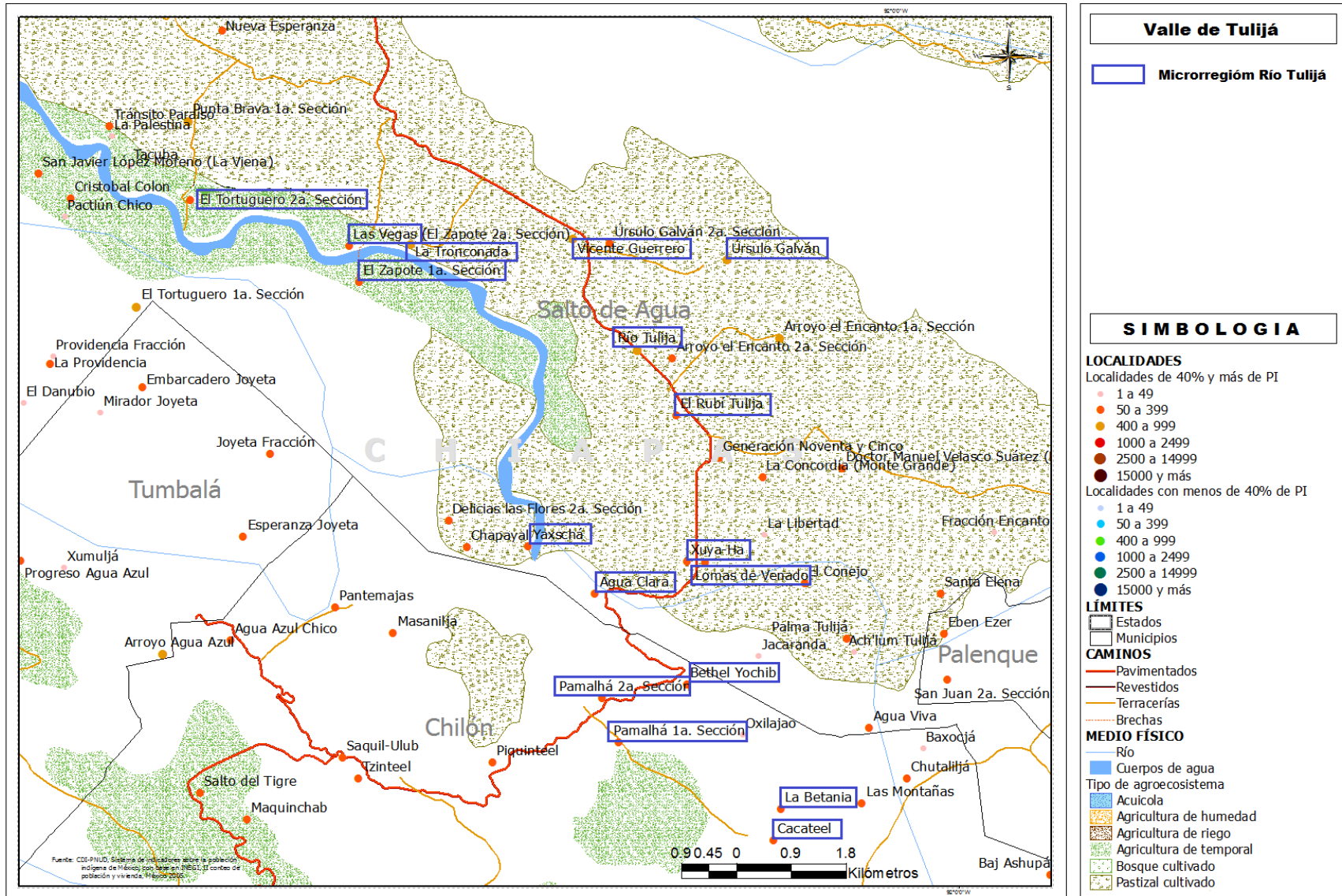
# Infraestructura Sector Salud



## Medio Físico (Curvas de Nivel)

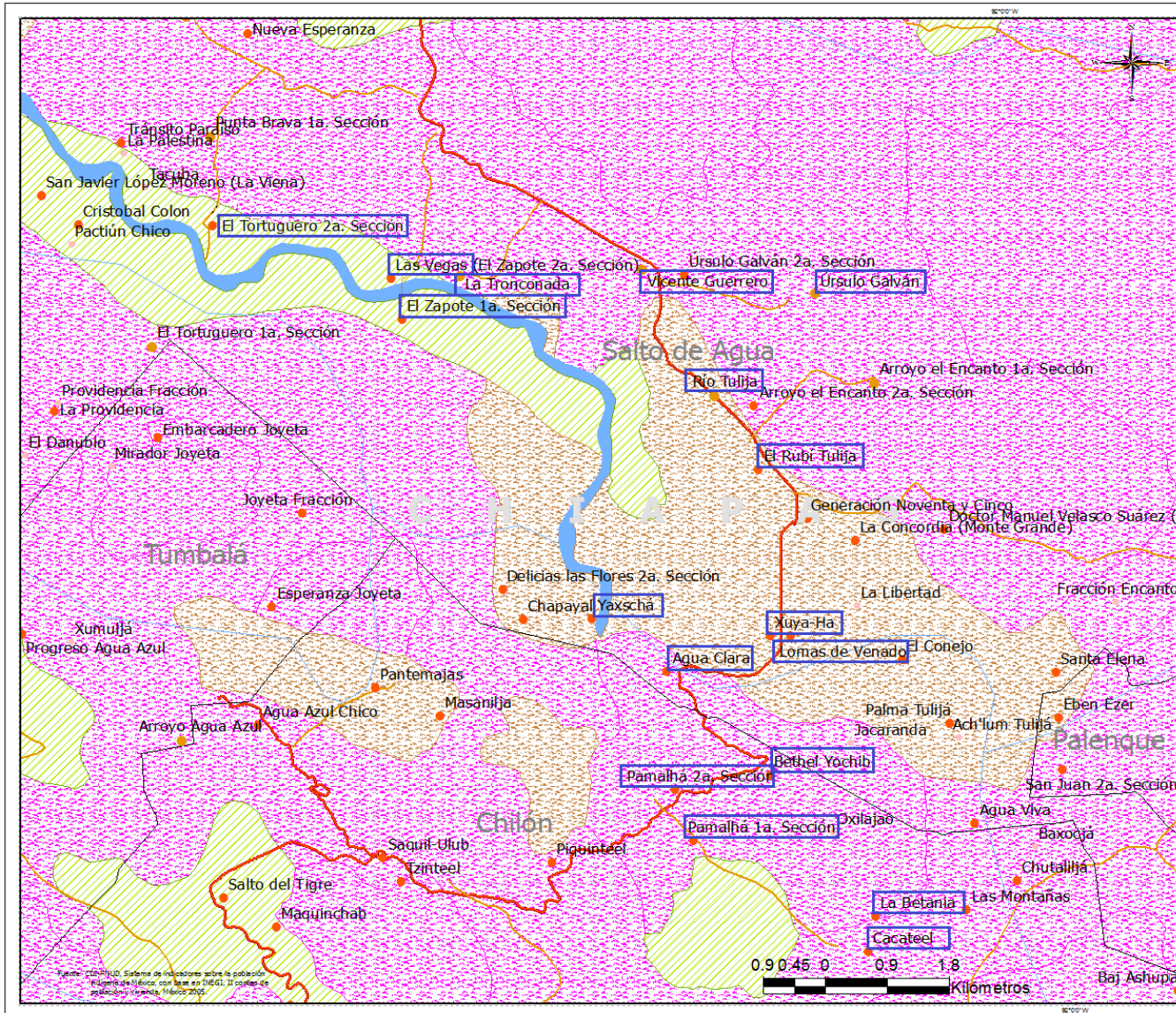


## Medio Físico (Tipo de Agrosistema)





## Medio Físico (Uso de Suelo y Vegetación)



**Valle de Tulijá**

**Microrregión Río Tulijá**

---

**SIMBOLOGIA**

**LOCALIDADES**

Localidades de 40% y más de PI

- 1 a 49
- 50 a 399
- 400 a 999
- 1000 a 2499
- 2500 a 14999
- 15000 y más

Localidades con menos de 40% de PI

- 1 a 49
- 50 a 399
- 400 a 999
- 1000 a 2499
- 2500 a 14999
- 15000 y más

**LÍMITES**

- Estados
- Municipios

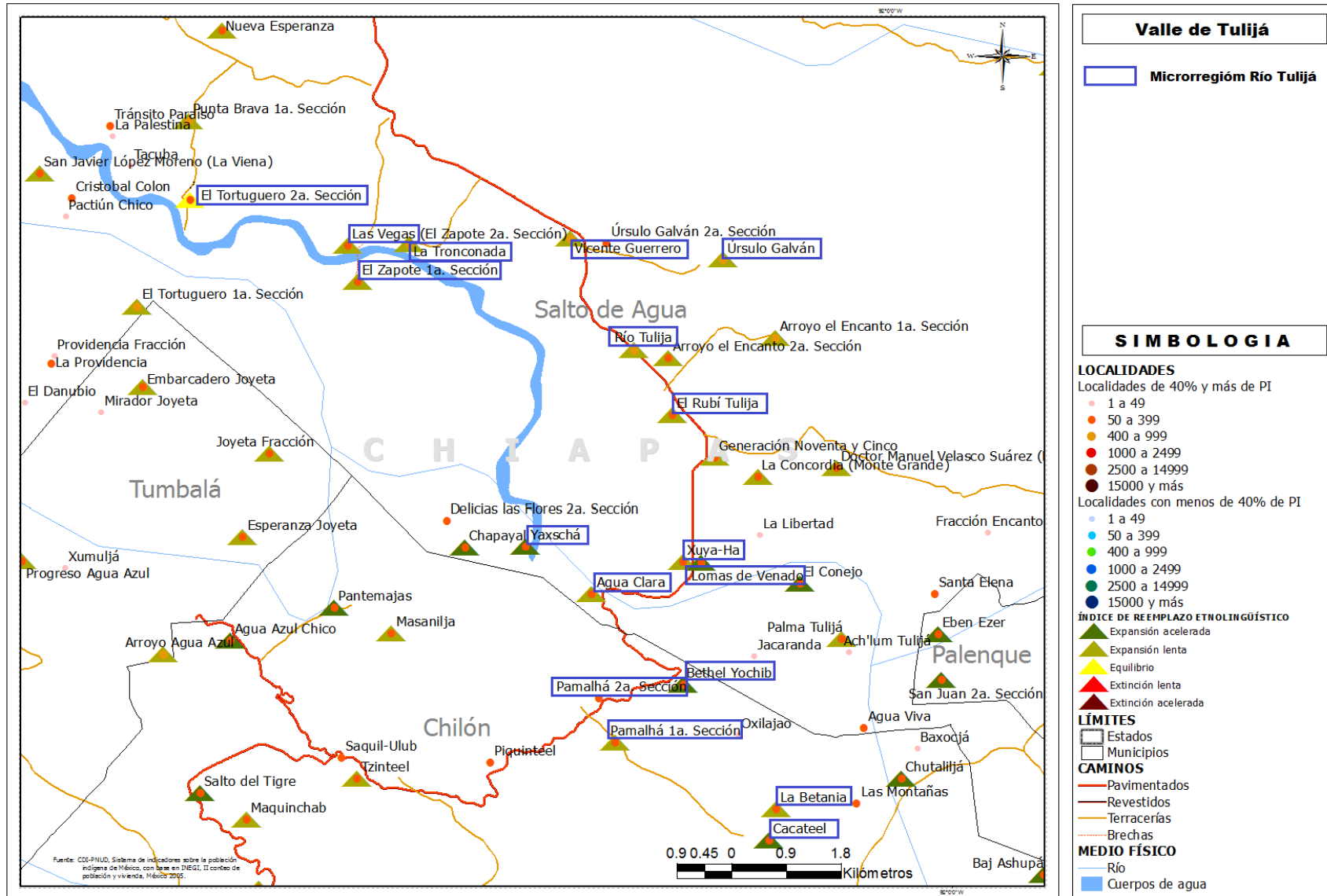
**CAMINOS**

- Pavimentados
- Revestidos
- Terracerías
- Brechas

**MEDIO FÍSICO**

- Río
- Cuerpos de agua
- Uso de Suelo y Vegetación
- Área agrícola
- Bosque
- Matorral
- Pastizal
- Selva
- Otros tipos de vegetación
- Área sin vegetación
- Localidad
- Cuerpo de agua

# Índice Reemplazo Etnolingüístico



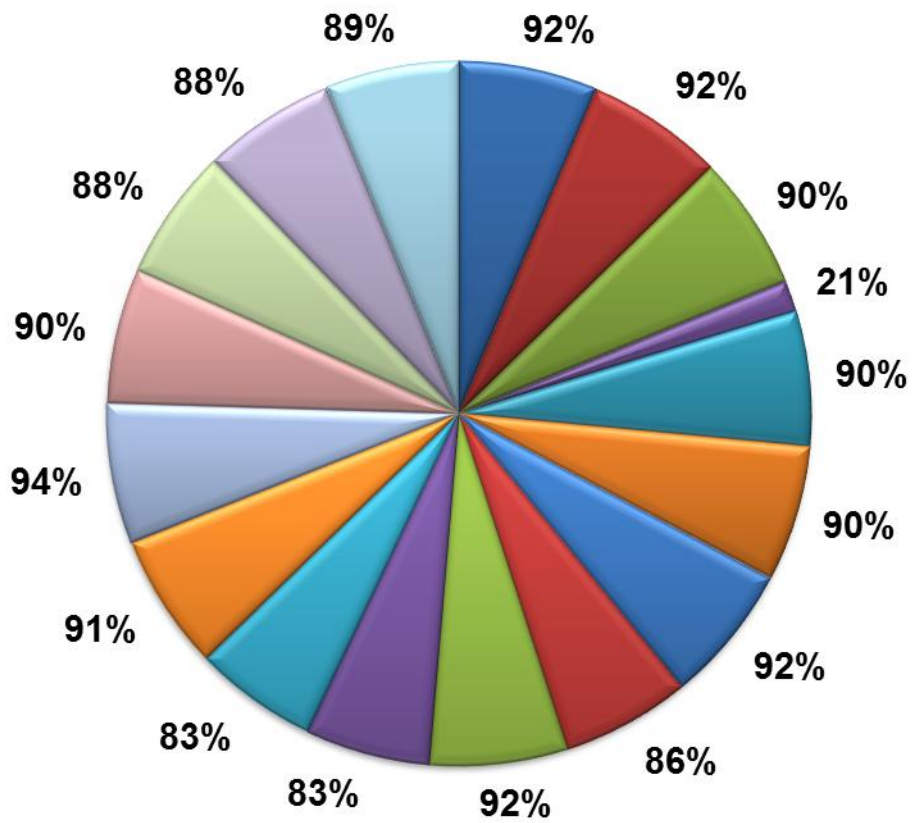
## Anexo 2. Estadística y otros indicadores

<b>Microrregión: Valle de Tulijá</b>	
<b>Estado: Chiapas</b>	
Porcentaje de Población Indígena	99.9
Porcentaje de Población No Indígena	0.1
Porcentaje de Población ocupada que no recibe ingreso por trabajo	78.9
Porcentaje de Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo	12.1
Porcentaje de Población ocupada que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	1.4
Porcentaje de Población ocupada que recibe más de 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	2.3
Porcentaje de Población ocupada que trabajó en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza o pesca	90.3
Porcentaje de Población ocupada que trabajó en la minería, generación y suministro de electricidad y agua, construcción o industria manufacturera	1.4
Porcentaje de Población ocupada que trabajó en el comercio, en el transporte, los servicios financieros, ofreciendo servicios profesionales, en el gobierno u otros servicios	6
Porcentaje de Población de 5 años y más monolingüe	22.2
Porcentaje de Población indígena de 15 años y más Alfabeta	59.9
Población indígena de 6 a 14 años que asisten a la escuela	94.1
Población indígena de 15 a 17 años que asisten a la escuela	60.6
Porcentaje del Número de viviendas indígenas donde no se especifica disponibilidad de agua y viviendas que se encuentran en la clase refugio	11.2
Porcentaje del Número de viviendas indígenas que no disponen de drenaje	47.4
Porcentaje del Número de viviendas indígenas que no disponen de electricidad	11.3
Índice de Reemplazo Etnolingüístico	1.6168

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



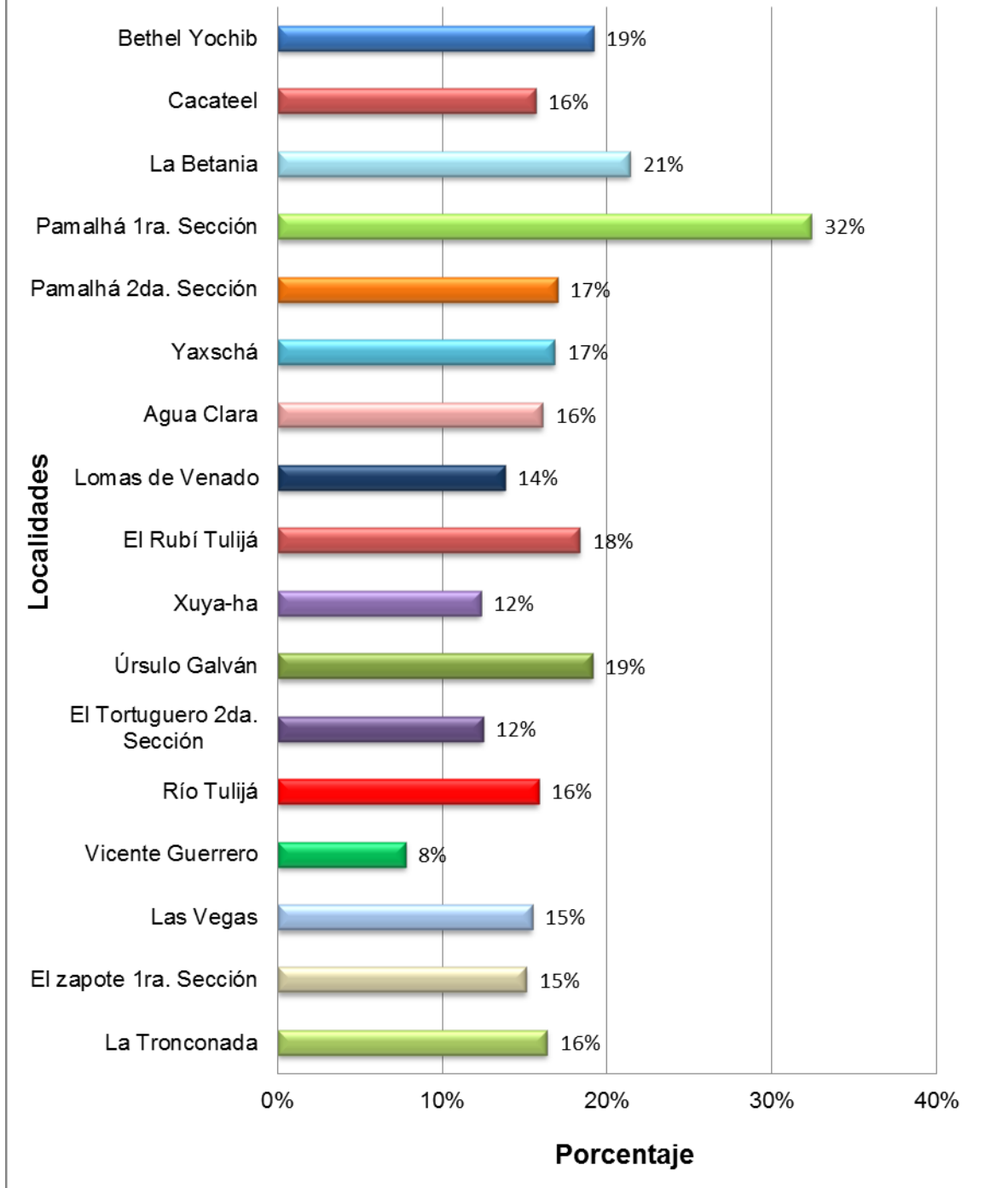
### Porcentaje población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena en la Microrregión Valle de Tulijá



- La Tronconada
- Vicente Guerrero
- Úrsulo Galván
- Lomas de Venado
- Pamalhá 2da. Sección
- Cacateel
- El zapote 1ra. Sección
- Río Tulijá
- Xuya-ha
- Agua Clara
- Pamalhá 1ra. Sección
- Bethel Yochib
- Las Vegas
- El Tortuguero 2da. Sección
- El Rubí Tulijá
- Yaxschá
- La Betania

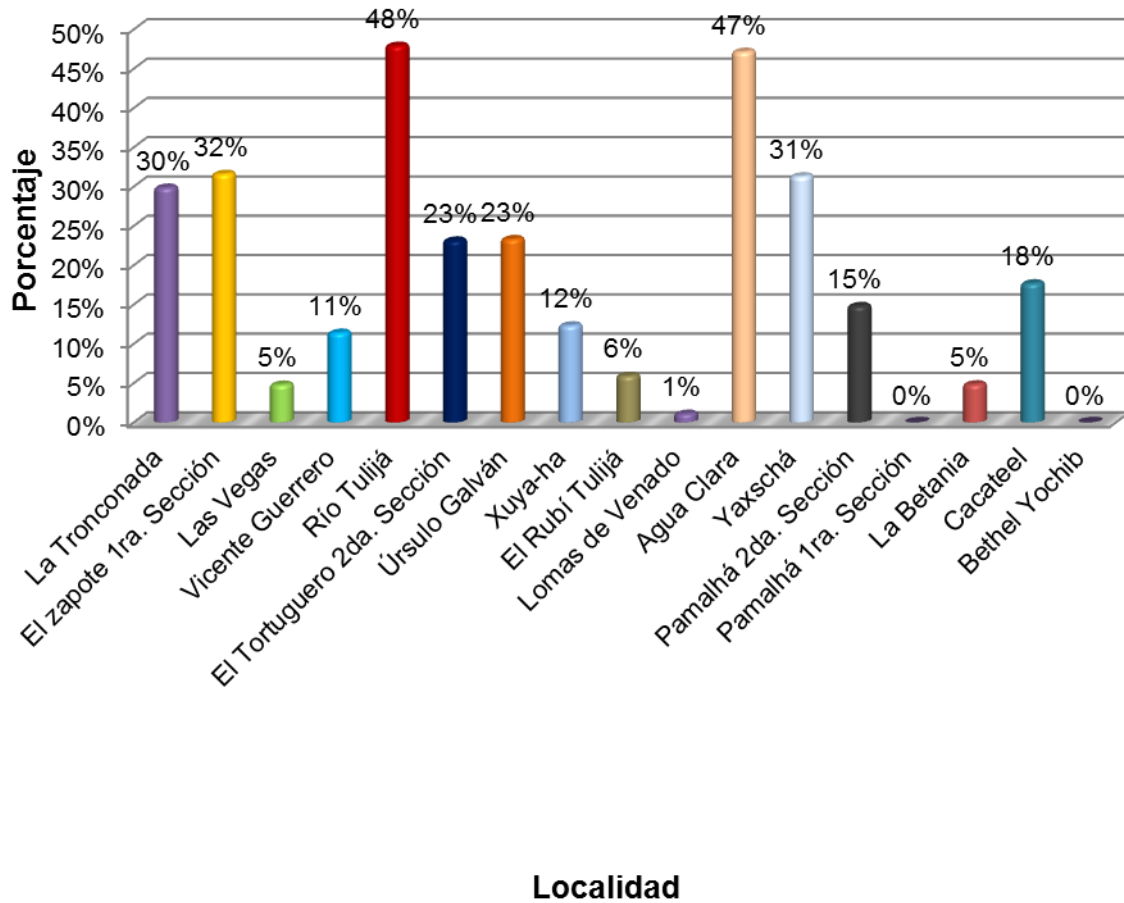
**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

## Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta en la Microrregión Valle de Tulijá



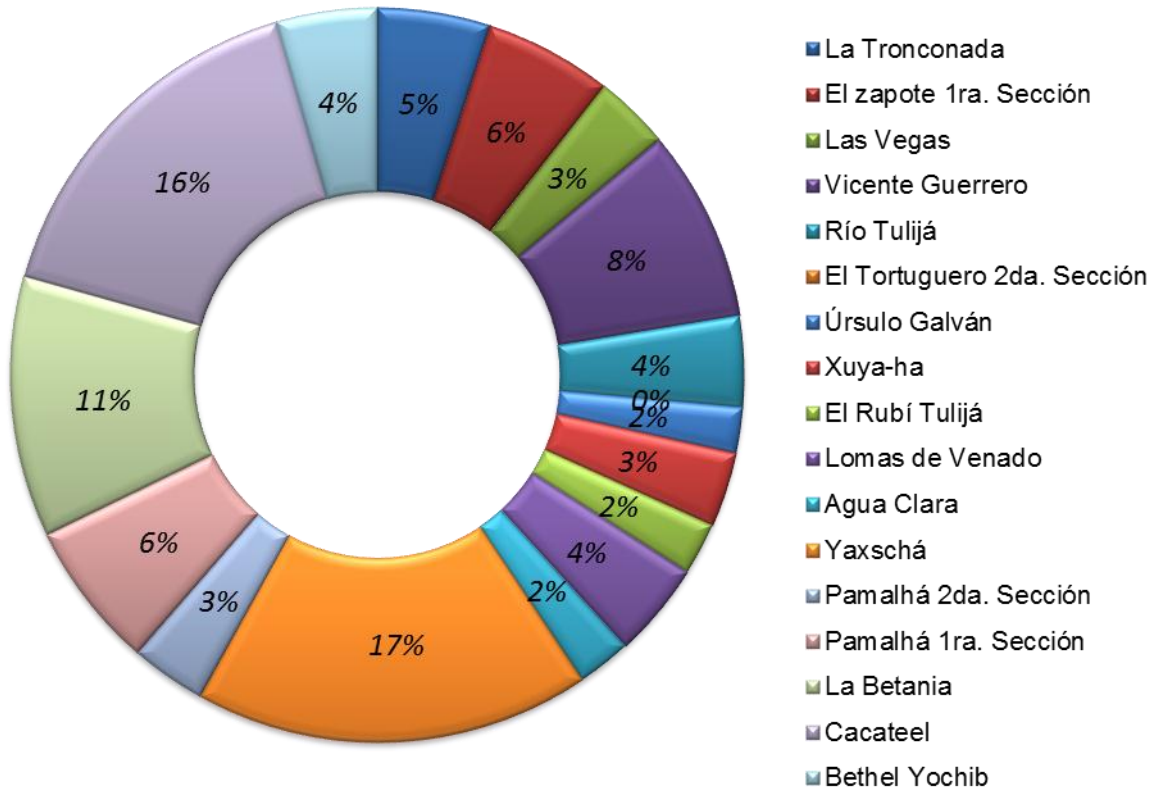
**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

## Porcentaje de población sin derechohabiencia a servicios de salud en la Microrregión Valle de Tulijá



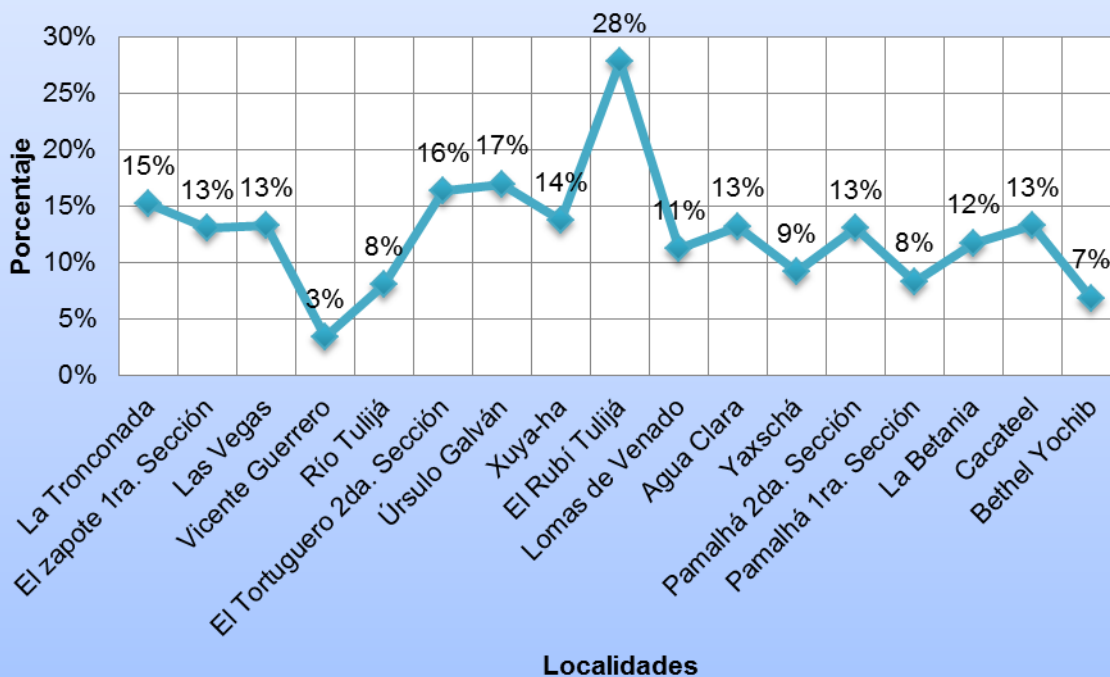
**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

## Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra en la Microrregión Valle de Tulijá



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

## Porcentaje de población de 15 años y más con primaria incompleta en la Microrregión Valle de Tulijá



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

### Anexo 3: Fichas técnicas por proyecto

#### Eje Socio - Demográfico

Nombre de la Idea de Proyecto	Construcción de viviendas.																																																								
Estrategia de Desarrollo	Vivienda digna.																																																								
Eje al cual contribuye	Sociodemográfico																																																								
Eje con el que se relaciona	Institucional y de Derechos																																																								
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Río Tulijá, El Tortuguero 2ª, Rubí Tulijá, Xuyalhá, Lomas de Venado, Agua Clara, Yaxshá, Las Vegas y La Tronconada, municipio de Salto de Agua; Pamalhá 1ª Sección, Pamalhá 2ª Sección, Bethel Yochib, La Betania y Cacateel, municipio de Chilón.																																																								
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	1214 viviendas																																																								
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se consideran varias etapas de financiamiento para el mejoramiento de la totalidad de viviendas propuestas, las cuales tendrán las siguientes características: la vivienda deberá contar con un área mínima de construcción de 34 m2, con una altura mínima de 2.40 m y con un volumen mínimo de 81.6 cm3 que incluye al menos dos habitaciones para dormir, cocina y sanitario, que podrá ser adosado a la construcción principal, con letrina. Deberán usarse materiales y sistemas que garanticen una vida útil de 30 años.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Viviendas</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>150</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>Úrsulo Galván</td> <td>200</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>120</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Rubí Tulijá</td> <td>34</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Lomas de Venado</td> <td>65</td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>Xuyalhá</td> <td>32</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1ª</td> <td>25</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>60</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>75</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>La Betania</td> <td>25</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>La Tronconada</td> <td>85</td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>Las Vegas</td> <td>60</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2ª</td> <td>64</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>36</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>70</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Yaxshá</td> <td>33</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>1214</b></td> <td><b>1214</b></td> </tr> </tbody> </table>			Localidad	Viviendas	Beneficiarios	Vicente Guerrero	150	150	Úrsulo Galván	200	200	Río Tulijá	120	120	Rubí Tulijá	34	34	Lomas de Venado	65	65	Xuyalhá	32	32	Pamalhá 1ª	25	25	Pamalhá 2ª	60	60	Bethel Yochib	75	75	La Betania	25	25	La Tronconada	85	85	Las Vegas	60	60	El Tortuguero 2ª	64	64	Cacateel	36	36	Agua Clara	70	70	Yaxshá	33	33	<b>Totales</b>	<b>1214</b>	<b>1214</b>
Localidad	Viviendas	Beneficiarios																																																							
Vicente Guerrero	150	150																																																							
Úrsulo Galván	200	200																																																							
Río Tulijá	120	120																																																							
Rubí Tulijá	34	34																																																							
Lomas de Venado	65	65																																																							
Xuyalhá	32	32																																																							
Pamalhá 1ª	25	25																																																							
Pamalhá 2ª	60	60																																																							
Bethel Yochib	75	75																																																							
La Betania	25	25																																																							
La Tronconada	85	85																																																							
Las Vegas	60	60																																																							
El Tortuguero 2ª	64	64																																																							
Cacateel	36	36																																																							
Agua Clara	70	70																																																							
Yaxshá	33	33																																																							
<b>Totales</b>	<b>1214</b>	<b>1214</b>																																																							
Costo aproximado del proyecto	\$66'770,000.00 El monto de las etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 equivale a \$5'500,000.00 cada una.																																																								

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Cultivo de “milpa de año” con manejo natural de plagas y abono.																																																									
Estrategia de Desarrollo	Manejo eficiente de la milpa con insumos orgánicos.																																																									
Eje al cual contribuye	Económico																																																									
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																																																									
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª y Bethel Yochib, municipio de Chilón; Agua Clara, Yaxshá, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª, municipio de Salto de Agua.																																																									
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	1035 productores ejidatarios.																																																									
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se usará el frijol nescafé (o frijol abono) <i>Stizolobium sp</i> o <i>Mucuna sp</i> como cobertura para protección de suelos, proporcionar abono y controlar hierbas, además de manejo ecológico de plagas en “milpa de año”. La distribución del proyecto será en una superficie total de hectáreas distribuidas según la tabla siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Betania</td> <td>35</td> <td>49</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>22</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1ª</td> <td>60</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>150</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>300</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>144</td> <td>123</td> </tr> <tr> <td>Yaxshá</td> <td>99</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Lomas de Venado</td> <td>50</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Xuyalhá</td> <td>62</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>Rubí Tulijá</td> <td>78</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>40</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>Úrsulo Galván</td> <td>300</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>150</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>La Tronconada</td> <td>80</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>El Zapote</td> <td>80</td> <td>44</td> </tr> <tr> <td>Las Vegas</td> <td>47</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2a</td> <td>160</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>1857</b></td> <td><b>1035</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios	La Betania	35	49	Cacateel	22	32	Pamalhá 1ª	60	25	Pamalhá 2ª	150	60	Bethel Yochib	300	180	Agua Clara	144	123	Yaxshá	99	33	Lomas de Venado	50	34	Xuyalhá	62	26	Rubí Tulijá	78	28	Río Tulijá	40	90	Úrsulo Galván	300	80	Vicente Guerrero	150	80	La Tronconada	80	40	El Zapote	80	44	Las Vegas	47	47	El Tortuguero 2a	160	64	<b>Totales</b>	<b>1857</b>	<b>1035</b>
Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios																																																								
La Betania	35	49																																																								
Cacateel	22	32																																																								
Pamalhá 1ª	60	25																																																								
Pamalhá 2ª	150	60																																																								
Bethel Yochib	300	180																																																								
Agua Clara	144	123																																																								
Yaxshá	99	33																																																								
Lomas de Venado	50	34																																																								
Xuyalhá	62	26																																																								
Rubí Tulijá	78	28																																																								
Río Tulijá	40	90																																																								
Úrsulo Galván	300	80																																																								
Vicente Guerrero	150	80																																																								
La Tronconada	80	40																																																								
El Zapote	80	44																																																								
Las Vegas	47	47																																																								
El Tortuguero 2a	160	64																																																								
<b>Totales</b>	<b>1857</b>	<b>1035</b>																																																								
Costo aproximado del proyecto	\$2'785,500.00 El proyecto se realizará en una sola etapa.																																																									

## Eje Físico Ambiental

Nombre de la Idea de Proyecto	Conversión de áreas conservadas en unidades de manejo de flora y fauna silvestres (UMA). (1508 hectáreas de 13 áreas en una sola etapa).																																															
Estrategia de Desarrollo	Conservación y restauración de áreas forestadas y animales silvestres.																																															
Eje al cual contribuye	Físico Ambiental																																															
Eje con el que se relaciona	Económico																																															
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª, y Bethel Yochib, municipio de Chilón; Agua Clara, Yaxshá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª, municipio de Salto de Agua.																																															
Personas o viviendas que involucra el Proyecto	Serán 1257 productores jefes de familia.																																															
Descripción Técnica del Proyecto	Se harán las gestiones necesarias para obtener los permisos correspondientes a la implementación de las áreas aún arboladas y de cuerpos de agua como unidades de manejo de vida silvestre (flora y fauna silvestres). La distribución de 13 áreas es la siguiente:																																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Betania</td> <td>145</td> <td>49</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>85</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1ª</td> <td>11</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>600</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>100</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>19</td> <td>123</td> </tr> <tr> <td>Yaxshá</td> <td>26</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>4</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Úrsulo Galván</td> <td>390</td> <td>250</td> </tr> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>80</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>La Tronconada</td> <td>24</td> <td>71</td> </tr> <tr> <td>El Zapote, Las Vegas</td> <td>5</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2ª</td> <td>19</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>1508</b></td> <td><b>1257</b></td> </tr> </tbody> </table>			Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios	La Betania	145	49	Cacateel	85	32	Pamalhá 1ª	11	25	Pamalhá 2ª	600	60	Bethel Yochib	100	120	Agua Clara	19	123	Yaxshá	26	33	Río Tulijá	4	120	Úrsulo Galván	390	250	Vicente Guerrero	80	180	La Tronconada	24	71	El Zapote, Las Vegas	5	130	El Tortuguero 2ª	19	64	<b>Totales</b>	<b>1508</b>	<b>1257</b>
Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios																																														
La Betania	145	49																																														
Cacateel	85	32																																														
Pamalhá 1ª	11	25																																														
Pamalhá 2ª	600	60																																														
Bethel Yochib	100	120																																														
Agua Clara	19	123																																														
Yaxshá	26	33																																														
Río Tulijá	4	120																																														
Úrsulo Galván	390	250																																														
Vicente Guerrero	80	180																																														
La Tronconada	24	71																																														
El Zapote, Las Vegas	5	130																																														
El Tortuguero 2ª	19	64																																														
<b>Totales</b>	<b>1508</b>	<b>1257</b>																																														
Costo aproximado del proyecto	\$780,000.00 El proyecto se realizará en una sola etapa.																																															



## Eje Institucional y de Derechos

Nombre de la Idea de Proyecto	Curso - taller sobre garantías individuales y derechos indígenas.																																						
Estrategia de Desarrollo	Aplicación y difusión de los derechos indígenas																																						
Eje al cual contribuye	Institucional y de Derechos																																						
Eje con el que se relaciona	Cultural																																						
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Río Tulijá, Tortuguero 2ª Sección, Rubí Tulijá, Xuyalhá, Lomas de Venado, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas, Agua Clara, Yaxshá del municipio de Salto de Agua; Pamalhá 1ª y 2ª Sección, Betel Yochib, La Betania, Cacateel del municipio de Chilón.																																						
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	34 personas																																						
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se considera la integración de un grupo formado por 34 personas para que reciban capacitación para la Difusión en Garantías Individuales y Derechos Indígenas mediante la realización de dos eventos de capacitación al año, durante un período de cuatro años.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Benef. (personas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Vicente Guerrero</td><td>2</td></tr> <tr><td>Úrsulo Galván</td><td>2</td></tr> <tr><td>Río Tulijá</td><td>2</td></tr> <tr><td>Tortuguero 2ª Sección</td><td>2</td></tr> <tr><td>Rubí Tulijá</td><td>2</td></tr> <tr><td>Xuyalhá</td><td>2</td></tr> <tr><td>Lomas de Venado</td><td>2</td></tr> <tr><td>La Tronconada</td><td>2</td></tr> <tr><td>El Zapote</td><td>2</td></tr> <tr><td>Las Vegas</td><td>2</td></tr> <tr><td>Agua Clara</td><td>2</td></tr> <tr><td>Yaxshá</td><td>2</td></tr> <tr><td>Pamalhá 1ª Sección</td><td>2</td></tr> <tr><td>Pamalhá 2ª Sección</td><td>2</td></tr> <tr><td>Betel Yochib</td><td>2</td></tr> <tr><td>La Betania</td><td>2</td></tr> <tr><td>Cacateel</td><td>2</td></tr> <tr><td><b>Total</b></td><td><b>34</b></td></tr> </tbody> </table>	Localidad	Benef. (personas)	Vicente Guerrero	2	Úrsulo Galván	2	Río Tulijá	2	Tortuguero 2ª Sección	2	Rubí Tulijá	2	Xuyalhá	2	Lomas de Venado	2	La Tronconada	2	El Zapote	2	Las Vegas	2	Agua Clara	2	Yaxshá	2	Pamalhá 1ª Sección	2	Pamalhá 2ª Sección	2	Betel Yochib	2	La Betania	2	Cacateel	2	<b>Total</b>	<b>34</b>
Localidad	Benef. (personas)																																						
Vicente Guerrero	2																																						
Úrsulo Galván	2																																						
Río Tulijá	2																																						
Tortuguero 2ª Sección	2																																						
Rubí Tulijá	2																																						
Xuyalhá	2																																						
Lomas de Venado	2																																						
La Tronconada	2																																						
El Zapote	2																																						
Las Vegas	2																																						
Agua Clara	2																																						
Yaxshá	2																																						
Pamalhá 1ª Sección	2																																						
Pamalhá 2ª Sección	2																																						
Betel Yochib	2																																						
La Betania	2																																						
Cacateel	2																																						
<b>Total</b>	<b>34</b>																																						
Costo aproximado del proyecto	\$280,000.00 El monto de las etapas 1, 2, 3 y 4 equivale a \$70,000.00 cada una.																																						

## Eje Cultural

Nombre de la Idea de Proyecto	Revalorización de las lenguas maternas chol y tzeltal.																																						
Estrategia de Desarrollo	Conservando Nuestra Lengua Materna Chol y Tzeltal																																						
Eje al cual contribuye	Cultural																																						
Eje con el que se relaciona	Institucional y de Derechos																																						
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Río Tulijá, El Tortuguero 2ª, Rubí Tulijá, Xuyalhá, Lomas de Venado, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas, Agua Clara y Yaxshá, municipio de Salto de Agua; Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª, Betel Yochib, La Betania y Cacateel, municipio de Chilón.																																						
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	51 personas																																						
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se llevarán a cabo dos talleres por año, durante cuatro años, dirigido a 51 personas que serán propuestas por las localidades de la microrregión para que sean capacitadas en alfabetización chol y tzeltal, formando dos grupos, uno por cada etnia, con el propósito de desarrollar literatura en lengua indígena que rescate su memoria histórica y reafirme su identidad cultural.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Benef. (personas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Vicente Guerrero</td><td>3</td></tr> <tr><td>Úrsulo Galván</td><td>3</td></tr> <tr><td>Río Tulijá</td><td>3</td></tr> <tr><td>Tortuguero 2ª Sección</td><td>3</td></tr> <tr><td>Rubí Tulijá</td><td>3</td></tr> <tr><td>Xuyalhá</td><td>3</td></tr> <tr><td>Lomas de Venado</td><td>3</td></tr> <tr><td>La Tronconada</td><td>3</td></tr> <tr><td>El Zapote</td><td>3</td></tr> <tr><td>Las Vegas</td><td>3</td></tr> <tr><td>Agua Clara</td><td>3</td></tr> <tr><td>Yaxshá</td><td>3</td></tr> <tr><td>Pamalhá 1ª Sección</td><td>3</td></tr> <tr><td>Pamalhá 2ª Sección</td><td>3</td></tr> <tr><td>Betel Yochib</td><td>3</td></tr> <tr><td>La Betania</td><td>3</td></tr> <tr><td>Cacateel</td><td>3</td></tr> <tr><td><b>Total</b></td><td><b>51</b></td></tr> </tbody> </table>	Localidad	Benef. (personas)	Vicente Guerrero	3	Úrsulo Galván	3	Río Tulijá	3	Tortuguero 2ª Sección	3	Rubí Tulijá	3	Xuyalhá	3	Lomas de Venado	3	La Tronconada	3	El Zapote	3	Las Vegas	3	Agua Clara	3	Yaxshá	3	Pamalhá 1ª Sección	3	Pamalhá 2ª Sección	3	Betel Yochib	3	La Betania	3	Cacateel	3	<b>Total</b>	<b>51</b>
Localidad	Benef. (personas)																																						
Vicente Guerrero	3																																						
Úrsulo Galván	3																																						
Río Tulijá	3																																						
Tortuguero 2ª Sección	3																																						
Rubí Tulijá	3																																						
Xuyalhá	3																																						
Lomas de Venado	3																																						
La Tronconada	3																																						
El Zapote	3																																						
Las Vegas	3																																						
Agua Clara	3																																						
Yaxshá	3																																						
Pamalhá 1ª Sección	3																																						
Pamalhá 2ª Sección	3																																						
Betel Yochib	3																																						
La Betania	3																																						
Cacateel	3																																						
<b>Total</b>	<b>51</b>																																						
Costo aproximado del proyecto	\$560,000.00 El monto de las etapas 1, 2, 3 y 4 equivale a \$140,000.00 cada una.																																						

## Eje Socio - Demográfico

Nombre de la Idea de Proyecto	Construcción de letrinas.																																												
Estrategia de Desarrollo	Saneamiento ambiental para una vida mejor																																												
Eje al cual contribuye	Sociodemográfico																																												
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																																												
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Río Tulijá, El Tortuguero 2ª, La Tronconada, El zapote, Las Vegas, Agua Clara y Yaxshá, municipio de Salto de Agua; Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª, Bethel Yochib, La Betania y Cacateel, municipio de Chilón.																																												
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	831 familias																																												
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se considera la construcción de 831 letrinas a fin de fomentar el saneamiento ecológico que permita el confinamiento de excretas humanas para prevenir la contaminación convirtiéndolas en material seguro. La cantidad de familias a beneficiar será según la siguiente distribución:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Cantidad</th> <th>Familias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>70</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>180</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2ª</td> <td>64</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>La Tronconada</td> <td>85</td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>El Zapote</td> <td>130</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>Las Vegas</td> <td>60</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Yaxshá</td> <td>21</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1ª</td> <td>25</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>60</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>75</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>La Betania</td> <td>25</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>36</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>831</b></td> <td><b>831</b></td> </tr> </tbody> </table>			Localidad	Cantidad	Familias	Agua Clara	70	70	Río Tulijá	180	180	El Tortuguero 2ª	64	64	La Tronconada	85	85	El Zapote	130	130	Las Vegas	60	60	Yaxshá	21	21	Pamalhá 1ª	25	25	Pamalhá 2ª	60	60	Bethel Yochib	75	75	La Betania	25	25	Cacateel	36	36	<b>Totales</b>	<b>831</b>	<b>831</b>
Localidad	Cantidad	Familias																																											
Agua Clara	70	70																																											
Río Tulijá	180	180																																											
El Tortuguero 2ª	64	64																																											
La Tronconada	85	85																																											
El Zapote	130	130																																											
Las Vegas	60	60																																											
Yaxshá	21	21																																											
Pamalhá 1ª	25	25																																											
Pamalhá 2ª	60	60																																											
Bethel Yochib	75	75																																											
La Betania	25	25																																											
Cacateel	36	36																																											
<b>Totales</b>	<b>831</b>	<b>831</b>																																											
Costo aproximado del proyecto	\$24'930,000.00 Etapa 1: \$1'740,000.00. El monto de las etapas 2, 3, 4 y 5 equivale a \$5'280,000.00 cada una. Etapa 6: \$2'070,000.00.																																												

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Cultivo de “tornamilpa” con manejo natural de plagas.																																																									
Estrategia de Desarrollo	Manejo eficiente de la milpa con insumos orgánicos.																																																									
Eje al cual contribuye	Económico																																																									
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																																																									
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania, Cacateel, Pamalhá 1 <sup>a</sup> , Pamalhá 2 <sup>a</sup> , y Bethel Yochib, municipio de Chilón; Agua Clara, Yaxshá, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2 <sup>a</sup> , municipio de Salto de Agua.																																																									
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	1075 productores ejidatarios.																																																									
Descripción Técnica del Proyecto	<p>De manera tradicional se usa el frijol nescafé (o frijol abono) <i>Stizolobium sp</i> o <i>Mucuna sp</i> como cobertura para protección de suelos, proporcionar abono y controlar hierbas. Se usará el manejo natural o ecológico de plagas en “tornamilpa”. La distribución del proyecto será en una superficie total de hectáreas distribuidas según la tabla siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Betania</td> <td>75</td> <td>49</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>45</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1<sup>a</sup></td> <td>25</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2<sup>a</sup></td> <td>150</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>300</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>172</td> <td>123</td> </tr> <tr> <td>Yaxshá</td> <td>99</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Lomas de Venado</td> <td>50</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Xuyalhá</td> <td>62</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>Rubí Tulijá</td> <td>78</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>60</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>Úrsulo Galván</td> <td>350</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>250</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>La Tronconada</td> <td>150</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>El Zapote</td> <td>150</td> <td>44</td> </tr> <tr> <td>Las Vegas</td> <td>47</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2a</td> <td>200</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>2263</b></td> <td><b>1075</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios	La Betania	75	49	Cacateel	45	32	Pamalhá 1 <sup>a</sup>	25	25	Pamalhá 2 <sup>a</sup>	150	60	Bethel Yochib	300	180	Agua Clara	172	123	Yaxshá	99	33	Lomas de Venado	50	34	Xuyalhá	62	26	Rubí Tulijá	78	28	Río Tulijá	60	90	Úrsulo Galván	350	80	Vicente Guerrero	250	80	La Tronconada	150	80	El Zapote	150	44	Las Vegas	47	47	El Tortuguero 2a	200	64	<b>Totales</b>	<b>2263</b>	<b>1075</b>
Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios																																																								
La Betania	75	49																																																								
Cacateel	45	32																																																								
Pamalhá 1 <sup>a</sup>	25	25																																																								
Pamalhá 2 <sup>a</sup>	150	60																																																								
Bethel Yochib	300	180																																																								
Agua Clara	172	123																																																								
Yaxshá	99	33																																																								
Lomas de Venado	50	34																																																								
Xuyalhá	62	26																																																								
Rubí Tulijá	78	28																																																								
Río Tulijá	60	90																																																								
Úrsulo Galván	350	80																																																								
Vicente Guerrero	250	80																																																								
La Tronconada	150	80																																																								
El Zapote	150	44																																																								
Las Vegas	47	47																																																								
El Tortuguero 2a	200	64																																																								
<b>Totales</b>	<b>2263</b>	<b>1075</b>																																																								
Costo aproximado del proyecto	<p>\$2'036,700.00            Etapa 1: \$4,500.00            El monto de las etapas 2, 3, 4 y 5 equivale a \$27,000.00 cada una. Etapa 6: \$1'924,000.00</p>																																																									

## Eje Físico Ambiental

Nombre de la Idea de Proyecto	Reforestación de potreros con especies maderables, agroindustriales y frutales.																																																						
Estrategia de Desarrollo	Conservación de la montaña (selva) y animales silvestres.																																																						
Eje al cual contribuye	Físico Ambiental																																																						
Eje con el que se relaciona	Económico																																																						
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª, y Bethel Yochib, municipio de Chilón; Agua Clara, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª, municipio de Salto de Agua.																																																						
Personas o viviendas que involucra el Proyecto	Serán 296 productores.																																																						
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se harán plantaciones de manera escalonada en varios años con: árboles maderables como cedro y caoba; árboles agroindustriales como hule y palma de aceite; árboles frutales como limoneros, mango, guanábana, guayaba, chicozapote y mamey. Se hará con el arreglo topológico adecuado según la especie. La distribución será la siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Betania</td> <td>90</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>3</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1ª</td> <td>15</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>200</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>100</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>8</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Lomas de Venado</td> <td>50</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Xuyalhá</td> <td>5</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Rubí Tulijá</td> <td>8</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>25</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Úrsulo Galván</td> <td>27</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>100</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>La Tronconada</td> <td>100</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>El Zapote</td> <td>275</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Las Vegas</td> <td>15</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2ª</td> <td>190</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>1211</b></td> <td><b>296</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios	La Betania	90	15	Cacateel	3	1	Pamalhá 1ª	15	6	Pamalhá 2ª	200	20	Bethel Yochib	100	20	Agua Clara	8	5	Lomas de Venado	50	20	Xuyalhá	5	3	Rubí Tulijá	8	8	Río Tulijá	25	10	Úrsulo Galván	27	18	Vicente Guerrero	100	20	La Tronconada	100	21	El Zapote	275	50	Las Vegas	15	15	El Tortuguero 2ª	190	64	<b>Totales</b>	<b>1211</b>	<b>296</b>
Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios																																																					
La Betania	90	15																																																					
Cacateel	3	1																																																					
Pamalhá 1ª	15	6																																																					
Pamalhá 2ª	200	20																																																					
Bethel Yochib	100	20																																																					
Agua Clara	8	5																																																					
Lomas de Venado	50	20																																																					
Xuyalhá	5	3																																																					
Rubí Tulijá	8	8																																																					
Río Tulijá	25	10																																																					
Úrsulo Galván	27	18																																																					
Vicente Guerrero	100	20																																																					
La Tronconada	100	21																																																					
El Zapote	275	50																																																					
Las Vegas	15	15																																																					
El Tortuguero 2ª	190	64																																																					
<b>Totales</b>	<b>1211</b>	<b>296</b>																																																					
Costo aproximado del proyecto	<p>\$3'633,000.00</p> <p>El monto de las etapas 1, 2, 3 y 4 equivale a \$3,000.00 cada una.</p> <p>Etapas 5: \$1'314,000.00</p> <p>Etapas 6: \$2'307,000.00</p>																																																						

## Eje Institucional y de Derechos

Nombre de la Idea de Proyecto	Curso - taller sobre oferta institucional y procesos de gestión																																						
Estrategia de Desarrollo	Concurrencia institucional para el desarrollo																																						
Eje al cual contribuye	Institucional y de Derechos																																						
Eje con el que se relaciona	Económico																																						
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Río Tulijá, Tortuguero 2ª Sección, Rubí Tulijá, Xuyalhá, Lomas de Venado, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas, Agua Clara, Yaxshá del municipio de Salto de Agua; Pamalhá 1ª y 2ª Sección, Betel Yochib, La Betania, Cacateel del municipio de Chilón.																																						
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	34 personas																																						
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se considera la integración de un grupo de trabajo con 34 personas que recibirán capacitación para conocer la oferta institucional y los mecanismos de gestión, a través de la realización de dos eventos de capacitación en el año, durante un período de cuatro años.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Benef. (personas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Vicente Guerrero</td><td>2</td></tr> <tr><td>Úrsulo Galván</td><td>2</td></tr> <tr><td>Río Tulijá</td><td>2</td></tr> <tr><td>Tortuguero 2ª Sección</td><td>2</td></tr> <tr><td>Rubí Tulijá</td><td>2</td></tr> <tr><td>Xuyalhá</td><td>2</td></tr> <tr><td>Lomas de Venado</td><td>2</td></tr> <tr><td>La Tronconada</td><td>2</td></tr> <tr><td>El Zapote</td><td>2</td></tr> <tr><td>Las Vegas</td><td>2</td></tr> <tr><td>Agua Clara</td><td>2</td></tr> <tr><td>Yaxshá</td><td>2</td></tr> <tr><td>Pamalhá 1ª Sección</td><td>2</td></tr> <tr><td>Pamalhá 2ª Sección</td><td>2</td></tr> <tr><td>Betel Yochib</td><td>2</td></tr> <tr><td>La Betania</td><td>2</td></tr> <tr><td>Cacateel</td><td>2</td></tr> <tr><td><b>Total</b></td><td><b>34</b></td></tr> </tbody> </table>	Localidad	Benef. (personas)	Vicente Guerrero	2	Úrsulo Galván	2	Río Tulijá	2	Tortuguero 2ª Sección	2	Rubí Tulijá	2	Xuyalhá	2	Lomas de Venado	2	La Tronconada	2	El Zapote	2	Las Vegas	2	Agua Clara	2	Yaxshá	2	Pamalhá 1ª Sección	2	Pamalhá 2ª Sección	2	Betel Yochib	2	La Betania	2	Cacateel	2	<b>Total</b>	<b>34</b>
Localidad	Benef. (personas)																																						
Vicente Guerrero	2																																						
Úrsulo Galván	2																																						
Río Tulijá	2																																						
Tortuguero 2ª Sección	2																																						
Rubí Tulijá	2																																						
Xuyalhá	2																																						
Lomas de Venado	2																																						
La Tronconada	2																																						
El Zapote	2																																						
Las Vegas	2																																						
Agua Clara	2																																						
Yaxshá	2																																						
Pamalhá 1ª Sección	2																																						
Pamalhá 2ª Sección	2																																						
Betel Yochib	2																																						
La Betania	2																																						
Cacateel	2																																						
<b>Total</b>	<b>34</b>																																						
Costo aproximado del proyecto	\$280,000.00 El monto de las etapas 1, 2, 3 y 4 equivale a \$70,000.00 cada una.																																						

## Eje Cultural

Nombre de la Idea de Proyecto	Curso - taller para elaboración de la vestimenta tradicional de mujeres tzeltal y chol.																						
Estrategia de Desarrollo	Rescate del Uso de la Vestimenta Tradicional de las Mujeres Tzeltales y Choles																						
Eje al cual contribuye	Cultural																						
Eje con el que se relaciona	Económico																						
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Agua Clara, Yaxshá, Lomas de Venado, Xuyalhá, Río Tulijá, Vicente Guerrero, El Zapote y El Tortuguero 2ª, municipio de Salto de Agua; Pamalhá 2ª y Betel Yochib, municipio de Chilón.																						
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	50 personas																						
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se llevarán a cabo dos talleres por año, durante cuatro años, dirigido a 45 mujeres que serán propuestas por las localidades arriba señaladas de la Microrregión, para que sean capacitadas para rescatar, fortalecer y difundir los diseños tzeltal y chol presentes en la vestimenta tradicional de las mujeres, para lo cual se formaran dos grupos, uno por cada etnia, para el desarrollo de estos trabajos.</p> <table border="1" data-bbox="609 1108 1339 1528"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Beneficiarias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Yaxshá</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Lomas de Venado</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>El Zapote</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2ª</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Betel Yochib</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>50</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Beneficiarias	Agua Clara	5	Yaxshá	5	Lomas de Venado	5	Río Tulijá	5	Vicente Guerrero	5	El Zapote	5	El Tortuguero 2ª	5	Pamalhá 2ª	5	Betel Yochib	5	<b>Total</b>	<b>50</b>
Localidad	Beneficiarias																						
Agua Clara	5																						
Yaxshá	5																						
Lomas de Venado	5																						
Río Tulijá	5																						
Vicente Guerrero	5																						
El Zapote	5																						
El Tortuguero 2ª	5																						
Pamalhá 2ª	5																						
Betel Yochib	5																						
<b>Total</b>	<b>50</b>																						
Costo aproximado del proyecto	\$560,000.00 El monto de las etapas 1, 2, 3 y 4 equivale a \$140,000.00 cada una.																						

## Eje Sociodemográfico

Nombre de la Idea de Proyecto	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable.																																																										
Estrategia de Desarrollo	Agua potable, un abastecimiento para todos.																																																										
Eje al cual contribuye	Sociodemográfico																																																										
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																																																										
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Río Tulijá, El Tortuguero 2ª, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Lomas de Venado, La Tronconada, Las Vegas, Agua Clara y Yaxshá, municipio de Salto de Agua; Bethel Yochib, Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª, La Betania y Cacateel, municipio de Chilón.																																																										
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	1069 Familias																																																										
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se considera la construcción de 2 obras nuevas, 8 ampliaciones y 7 rehabilitaciones de los sistemas de agua potable en 16 localidades de la microrregión, en beneficio de 1069 familias, como a continuación se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Tipo de obra</th> <th>Familias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>Rehabilitación</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>Úrsulo Galván</td> <td>Ampliación</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>Rehabilitación*</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2ª</td> <td>Ampliación</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Xuyalhá</td> <td>Construcción</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Rubí Tulijá</td> <td>Ampliación</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Lomas de Venado</td> <td>Rehabilitación</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>La Tronconada</td> <td>Rehabilitación</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>El Zapote</td> <td>Rehabilitación</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>Las Vegas</td> <td>Rehabilitación</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>Rehabilitación</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Yaxshá</td> <td>Construcción</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>Ampliación</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1ª</td> <td>Ampliación</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>Ampliación</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>La Betania</td> <td>Ampliación</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>Ampliación</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td></td> <td><b>1069</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>*Necesidad de pozo profundo con equipo de bombeo.</p>		Localidad	Tipo de obra	Familias	Vicente Guerrero	Rehabilitación	180	Úrsulo Galván	Ampliación	90	Río Tulijá	Rehabilitación*	180	El Tortuguero 2ª	Ampliación	21	Xuyalhá	Construcción	32	Rubí Tulijá	Ampliación	6	Lomas de Venado	Rehabilitación	48	La Tronconada	Rehabilitación	80	El Zapote	Rehabilitación	130	Las Vegas	Rehabilitación	60	Agua Clara	Rehabilitación	70	Yaxshá	Construcción	26	Bethel Yochib	Ampliación	60	Pamalhá 1ª	Ampliación	20	Pamalhá 2ª	Ampliación	20	La Betania	Ampliación	20	Cacateel	Ampliación	26	<b>Totales</b>		<b>1069</b>
Localidad	Tipo de obra	Familias																																																									
Vicente Guerrero	Rehabilitación	180																																																									
Úrsulo Galván	Ampliación	90																																																									
Río Tulijá	Rehabilitación*	180																																																									
El Tortuguero 2ª	Ampliación	21																																																									
Xuyalhá	Construcción	32																																																									
Rubí Tulijá	Ampliación	6																																																									
Lomas de Venado	Rehabilitación	48																																																									
La Tronconada	Rehabilitación	80																																																									
El Zapote	Rehabilitación	130																																																									
Las Vegas	Rehabilitación	60																																																									
Agua Clara	Rehabilitación	70																																																									
Yaxshá	Construcción	26																																																									
Bethel Yochib	Ampliación	60																																																									
Pamalhá 1ª	Ampliación	20																																																									
Pamalhá 2ª	Ampliación	20																																																									
La Betania	Ampliación	20																																																									
Cacateel	Ampliación	26																																																									
<b>Totales</b>		<b>1069</b>																																																									
Costo aproximado del proyecto	\$6'290,000.00 Etapa 1: \$2'350,000.00      Etapa 3: \$1'050,000.00 Etapa 2: \$700,000.00      Etapa 4: \$1'300,000.00																																																										



## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Organización de productores y establecimiento de centros de acopio y comercialización de productos agrícolas orgánicos, principalmente maíz y frijol, y café y cacao.																																																																
Estrategia de Desarrollo	Manejo eficiente de la milpa con insumos orgánicos.																																																																
Eje al cual contribuye	Económico																																																																
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																																																																
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª y ejido Bethel Yochib, municipio de Chilón; Agua Clara, Yaxshá, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª, municipio Salto de Agua.																																																																
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	Maíz y frijol: 869 productores. Café: 77 productores. Cacao: 80 productores.																																																																
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se integrará una estructura organizativa, si es posible con figura legal asociativa, y se establecerá un centro de acopio de los productos a comercializar. El acopio de maíz y frijol será según la tabla siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Maíz (ton)</th> <th>Frijol (ton)</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>180</td> <td></td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>360</td> <td></td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>160</td> <td></td> <td>123</td> </tr> <tr> <td>Yaxshá</td> <td>60</td> <td></td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Lomas de Venado</td> <td>100</td> <td>8</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Xuyalhá</td> <td>10</td> <td></td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>Rubí Tulijá</td> <td>150</td> <td></td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>90</td> <td></td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>Úrsulo Galván</td> <td>105</td> <td></td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>260</td> <td>130</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td>La Tronconada</td> <td>71</td> <td></td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>El Zapote</td> <td>189</td> <td></td> <td>44</td> </tr> <tr> <td>Las Vegas</td> <td>47</td> <td></td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2a</td> <td>180</td> <td>60</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>1962</b></td> <td><b>198</b></td> <td><b>869</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Maíz (ton)	Frijol (ton)	Beneficiarios	Pamalhá 2ª	180		60	Bethel Yochib	360		180	Agua Clara	160		123	Yaxshá	60		33	Lomas de Venado	100	8	34	Xuyalhá	10		26	Rubí Tulijá	150		25	Río Tulijá	90		90	Úrsulo Galván	105		80	Vicente Guerrero	260	130	42	La Tronconada	71		21	El Zapote	189		44	Las Vegas	47		47	El Tortuguero 2a	180	60	64	<b>Totales</b>	<b>1962</b>	<b>198</b>	<b>869</b>
Localidad	Maíz (ton)	Frijol (ton)	Beneficiarios																																																														
Pamalhá 2ª	180		60																																																														
Bethel Yochib	360		180																																																														
Agua Clara	160		123																																																														
Yaxshá	60		33																																																														
Lomas de Venado	100	8	34																																																														
Xuyalhá	10		26																																																														
Rubí Tulijá	150		25																																																														
Río Tulijá	90		90																																																														
Úrsulo Galván	105		80																																																														
Vicente Guerrero	260	130	42																																																														
La Tronconada	71		21																																																														
El Zapote	189		44																																																														
Las Vegas	47		47																																																														
El Tortuguero 2a	180	60	64																																																														
<b>Totales</b>	<b>1962</b>	<b>198</b>	<b>869</b>																																																														

El acopio de café será según la tabla siguiente:

<b>Localidad</b>	<b>Café (Qq)</b>	<b>Beneficiarios</b>
La Betania	120	20
Cacateel	60	18
Pamalhá 1 <sup>a</sup>	16	4
Pamalhá 2 <sup>a</sup>	80	15
Bethel Yochib	160	20
<b>Totales</b>	<b>436</b>	<b>77</b>

El acopio de cacao será según la tabla siguiente:

<b>Localidad</b>	<b>Cacao (ton)</b>	<b>Beneficiarios</b>
La Betania	4	20
Bethel Yochib	8	20
Vicente Guerrero	8	40
<b>Totales</b>	<b>20</b>	<b>80</b>

Costo aproximado del proyecto

\$1'500,000.00  
 Etapa 1: \$600,000.00  
 Etapa 2: \$450,000.00  
 Etapa 3: \$450,000.00

## Eje Físico Ambiental

Nombre de la Idea de Proyecto	Modernización de 20 kilómetros de caminos de acceso a las localidades.																											
Estrategia de Desarrollo	Modernización de carreteras y construcción de puente.																											
Eje al cual contribuye	Físico Ambiental																											
Eje con el que se relaciona	Económico, Sociodemográfico																											
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania, Cacateel y Pamalhá 1 <sup>a</sup> , municipio de Chilón; El Zapote, Las Vegas, La Tronconada, Úrsulo Galván y El Tortuguero 2 <sup>a</sup> , municipio de Salto de Agua.																											
Personas o viviendas que involucra el Proyecto	Serán 3,182 habitantes.																											
Descripción Técnica del Proyecto	<p>El proyecto será en siete ejidos y comprenderá la modernización con asfalto, puentes y cunetas con mampostería y alcantarillado de las carreteras actuales de terracería. La distribución de la modernización será la siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Kilómetros</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Betania</td> <td>1</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>4</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1<sup>a</sup></td> <td>1</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>El Zapote, Las Vegas</td> <td>2</td> <td>670</td> </tr> <tr> <td>La Tronconada</td> <td>3</td> <td>422</td> </tr> <tr> <td>Úrsulo Galván</td> <td>3</td> <td>1200</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2<sup>a</sup></td> <td>6</td> <td>390</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>20</b></td> <td><b>3182</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Kilómetros	Beneficiarios	La Betania	1	200	Cacateel	4	150	Pamalhá 1 <sup>a</sup>	1	150	El Zapote, Las Vegas	2	670	La Tronconada	3	422	Úrsulo Galván	3	1200	El Tortuguero 2 <sup>a</sup>	6	390	<b>Totales</b>	<b>20</b>	<b>3182</b>
Localidad	Kilómetros	Beneficiarios																										
La Betania	1	200																										
Cacateel	4	150																										
Pamalhá 1 <sup>a</sup>	1	150																										
El Zapote, Las Vegas	2	670																										
La Tronconada	3	422																										
Úrsulo Galván	3	1200																										
El Tortuguero 2 <sup>a</sup>	6	390																										
<b>Totales</b>	<b>20</b>	<b>3182</b>																										
Costo aproximado del proyecto	\$160'000,000.00 El monto de las etapas 1, 2 y 3 equivale a \$4'000,000.00 cada una.																											

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Producción de bovinos con forraje de corte para ensilado, manejo silvopastoril de praderas, tratamiento sanitario y suplemento nutricional.																												
Estrategia de Desarrollo	Ganadería bovina con tratamiento sanitario y suplementación nutricional.																												
Eje al cual contribuye	Económico																												
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																												
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª y Bethel Yochib, municipio de Chilón; Agua Clara, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas, El Tortuguero 2ª, municipio de Salto de Agua.																												
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	296 productores.																												
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Para manejar 3696 cabezas en época seca (120 días) y reducir áreas de pastoreo en un 50%: se cultivará pasto de corte para ensilar en 80 hectáreas del género <i>Pennisetum sp.</i> (Maralfalfa, Cuba CT-115, Elefante); se construirán silos de trinchera o en bolsas, según las posibilidades del terreno y de espacios; se usará máquina picadora de forrajes. En la superficie de pastizales (2418 hectáreas), se implementará el manejo de praderas con división y rotación adecuada de potreros además de empezar a reforestar; en cercas y cursos de agua se sembrará cocohite (<i>Glicricidia sepium</i>); para banco de proteínas, se sembrará guach (<i>Leucaena leucocephala</i>); para sombra en aguajes, bebederos, saladeros y potreros, se sembrará árboles leñosos como tinto (<i>Haematoxylum brasiletto</i>). Se manejará tratamiento sanitario y suplemento nutricional. La distribución del proyecto será según la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Cabezas</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Betania</td> <td>130</td> <td>180</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1ª</td> <td>35</td> <td>30</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>380</td> <td>400</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>200</td> <td>200</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>35</td> <td>15</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Cabezas	Superficie (ha)	Beneficiarios	La Betania	130	180	15	Cacateel	5	5	1	Pamalhá 1ª	35	30	6	Pamalhá 2ª	380	400	20	Bethel Yochib	200	200	20	Agua Clara	35	15	5
Localidad	Cabezas	Superficie (ha)	Beneficiarios																										
La Betania	130	180	15																										
Cacateel	5	5	1																										
Pamalhá 1ª	35	30	6																										
Pamalhá 2ª	380	400	20																										
Bethel Yochib	200	200	20																										
Agua Clara	35	15	5																										

	Lomas de Venado	50	100	20
	Xuyalhá	9	9	3
	Rubí Tulijá	40	15	8
	Río Tulijá	150	50	10
	Úrsulo Galván	150	54	18
	Vicente Guerrero	300	200	20
	La Tronconada	262	200	21
	El Zapote	1600	550	50
	Las Vegas	50	30	15
	El Tortuguero 2 <sup>a</sup>	300	380	64
	<b>Totales</b>	<b>3696</b>	<b>2418</b>	<b>296</b>
Costo aproximado del proyecto	\$2'800,000.00 Etapa 1: \$210,000.00			

### Eje Sociodemográfico

Nombre de la Idea de Proyecto	Gestión y acompañamiento institucional para revisión de tarifas y calidad del servicio de electricidad.																																							
Estrategia de Desarrollo	Energía eléctrica, un servicio de calidad para todos.																																							
Eje al cual contribuye	Sociodemográfico																																							
Eje con el que se relaciona	Institucional y de Derechos																																							
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Vicente Guerrero, Yaxshá, Agua Clara, Úrsulo Galván, Río Tulijá, El Zapote, El Tortuguero 2ª, Lomas de Venado, Rubí Tulijá, La Tronconada, Las Vegas, Xuyalhá, municipio de Salto de Agua; Bethel Yochib, Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª, La Betania y Cacateel, municipio de Chilón.																																							
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	17 representantes																																							
Descripción Técnica del Proyecto	<p>A través de la integración de un grupo de trabajo de 17 personas, con un representante de cada localidad de la microrregión, se establecerá interlocución con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para coadyuvar en la mejora del servicio. Dicho grupo tendrá seis sesiones en el año para realizar labores de gestión y seguimiento respecto a los trabajos que realiza la CFE.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Participantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Vicente Guerrero</td><td>1</td></tr> <tr><td>Úrsulo Galván</td><td>1</td></tr> <tr><td>Río Tulijá</td><td>1</td></tr> <tr><td>El Tortuguero 2ª</td><td>1</td></tr> <tr><td>Rubí Tulijá</td><td>1</td></tr> <tr><td>Xuyalhá</td><td>1</td></tr> <tr><td>Lomas de Venado</td><td>1</td></tr> <tr><td>La Tronconada</td><td>1</td></tr> <tr><td>El Zapote</td><td>1</td></tr> <tr><td>Las Vegas</td><td>1</td></tr> <tr><td>Agua Clara</td><td>1</td></tr> <tr><td>Yaxshá</td><td>1</td></tr> <tr><td>Pamalhá 1ª</td><td>1</td></tr> <tr><td>Pamalhá 2ª</td><td>1</td></tr> <tr><td>Bethel Yochib</td><td>1</td></tr> <tr><td>La Betania</td><td>1</td></tr> <tr><td>Cacateel</td><td>1</td></tr> <tr><td><b>Total</b></td><td><b>17</b></td></tr> </tbody> </table>		Localidad	Participantes	Vicente Guerrero	1	Úrsulo Galván	1	Río Tulijá	1	El Tortuguero 2ª	1	Rubí Tulijá	1	Xuyalhá	1	Lomas de Venado	1	La Tronconada	1	El Zapote	1	Las Vegas	1	Agua Clara	1	Yaxshá	1	Pamalhá 1ª	1	Pamalhá 2ª	1	Bethel Yochib	1	La Betania	1	Cacateel	1	<b>Total</b>	<b>17</b>
Localidad	Participantes																																							
Vicente Guerrero	1																																							
Úrsulo Galván	1																																							
Río Tulijá	1																																							
El Tortuguero 2ª	1																																							
Rubí Tulijá	1																																							
Xuyalhá	1																																							
Lomas de Venado	1																																							
La Tronconada	1																																							
El Zapote	1																																							
Las Vegas	1																																							
Agua Clara	1																																							
Yaxshá	1																																							
Pamalhá 1ª	1																																							
Pamalhá 2ª	1																																							
Bethel Yochib	1																																							
La Betania	1																																							
Cacateel	1																																							
<b>Total</b>	<b>17</b>																																							
Costo aproximado del proyecto	\$34,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.																																							

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Granjas diversificadas de aves de corral para producción y engorda de pollos y producción y engorda de pies de cría de cerdos, tratamiento sanitario y suplemento nutricional.																				
Estrategia de Desarrollo	Manejo de sistema de producción de animales de traspatio con infraestructura, tratamiento sanitario y suplementación nutricional.																				
Eje al cual contribuye	Económico																				
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																				
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania, Cacateel, Pamalhá 1 <sup>a</sup> , Pamalhá 2 <sup>a</sup> y Bethel Yochib, municipio de Chilón; Agua Clara, Yaxshá, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2 <sup>a</sup> , municipio Salto de Agua.																				
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	Serán 1371 mujeres.																				
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se establecerán unidades productivas con instalaciones para aves y cerdos para mujeres que deberán asociarse en grupos de aproximadamente 10: se construirán naves para la producción de huevo fértil de aves y su incubación en cuatro localidades y para la engorda de pollos en trece; se construirán postas porcinas para producción de pie de cría y engorda; la alimentación se hará con productos obtenidos en la milpa, considerando también su tapete sanitario y botiquín veterinario, así como suplementos nutricionales. Las localidades en donde podrán producir los pollos serán Pamalhá 2<sup>a</sup>, Xuyalhá, Río Tulijá y El Zapote, para su engorda en las localidades restantes. La distribución de beneficiarias será según la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Beneficiarias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Betania</td> <td>49</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1<sup>a</sup></td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2<sup>a</sup></td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>123</td> </tr> <tr> <td>Yaxshá</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Lomas de Venado</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Xuyalhá</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Beneficiarias	La Betania	49	Cacateel	32	Pamalhá 1 <sup>a</sup>	25	Pamalhá 2 <sup>a</sup>	60	Bethel Yochib	120	Agua Clara	123	Yaxshá	33	Lomas de Venado	34	Xuyalhá	20
Localidad	Beneficiarias																				
La Betania	49																				
Cacateel	32																				
Pamalhá 1 <sup>a</sup>	25																				
Pamalhá 2 <sup>a</sup>	60																				
Bethel Yochib	120																				
Agua Clara	123																				
Yaxshá	33																				
Lomas de Venado	34																				
Xuyalhá	20																				

	Rubí Tulijá	25
	Río Tulijá	120
	Úrsulo Galván	250
	Vicente Guerrero	180
	La Tronconada	71
	El Zapote	130
	Las Vegas	35
	El Tortuguero 2 <sup>a</sup>	64
	<b>Total</b>	<b>1371</b>
Costo aproximado del proyecto	\$19'200,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.	



## Eje Sociodemográfico

Nombre de la Idea de Proyecto	Gestión y acompañamiento institucional para disponibilidad de medicinas en clínicas y casas de salud.	
Estrategia de Desarrollo	Atención integral de la salud.	
Eje al cual contribuye	Sociodemográfico	
Eje con el que se relaciona	Institucional y de Derechos	
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Vicente Guerrero, Yaxshá, Agua Clara, Úrsulo Galván, Río Tulijá, El Zapote, El Tortuguero 2ª, Lomas de Venado, Rubí Tulijá, La Tronconada, Las Vegas y Xuyalhá, municipio de Salto de Agua; Bethel Yochib, Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª, La Betania y Cacateel, municipio de Chilón.	
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	17 personas	
Descripción Técnica del Proyecto	A través de la integración de un grupo de trabajo conformado por un representante de cada localidad de la microrregión se establecerá interlocución con la Jurisdicción Sanitaria con sede en la ciudad de Palenque, para coadyuvar en la mejora del servicio. Dicho grupo tendrá seis sesiones en el año para realizar labores de gestión y seguimiento respecto a los trabajos que se llevan a cabo a través de la Clínica ubicada en el ejido Vicente Guerrero, así como en las casas de salud que se localizan en la microrregión.	
	<b>Localidad</b>	<b>Personas</b>
	Vicente Guerrero	1
	Úrsulo Galván	1
	Río Tulijá	1
	El Tortuguero 2ª	1
	Rubí Tulijá	1
	Xuyalhá	1
	Lomas de Venado	1
	La Tronconada	1
	El Zapote	1
	Las Vegas	1
	Agua Clara	1
	Yaxshá	1
	Pamalhá 1ª	1
	Pamalhá 2ª	1
	Bethel Yochib	1
La Betania	1	
Cacateel	1	
<b>Total</b>	<b>17</b>	
Costo aproximado del proyecto	\$34,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.	

## Eje Sociodemográfico

Nombre de la Idea de Proyecto	Construcción y rehabilitación de aulas.			
Estrategia de Desarrollo	Mejoramiento de espacios educativos y sociales.			
Eje al cual contribuye	Sociodemográfico			
Eje con el que se relaciona	Institucional y de Derechos			
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Vicente Guerrero, Úrsulo Galván, Río Tulijá, El Tortuguero 2ª, Xuyalhá, Agua Clara, El Zapote y Las Vegas, municipio de Salto de Agua; Bethel Yochib, municipio de Chilón.			
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	18 Aulas			
Descripción Técnica del Proyecto	Se considera el establecimiento en varias etapas para el financiamiento de la totalidad de las aulas propuestas para construcción y rehabilitación, con un aula tipo de cuando menos 6 x 8 m, con una altura mínima de 2.70 m y un área de 48 m <sup>2</sup>			
	<b>Localidad</b>	<b>Tipo de obra</b>	<b>Aulas</b>	<b>Nivel Escolar</b>
	Vicente Guerrero	Construcción	4	Telebachillerato, Telesecundaria,
	Agua Clara	Construcción	4	Preescolar Primaria
	Úrsulo Galván	Construcción	3	Preescolar, Primaria, Telesecundaria
	Río Tulijá	Construcción	2	Primaria
	El Tortuguero 2ª	Construcción	3	Preescolar Primaria
	Xuyalhá	Construcción	2	Preescolar, Primaria
	El Zapote	Construcción	6	Preescolar Primaria
	Las Vegas	Construcción	2	Preescolar, Primaria
	Bethel Yochib	Construcción	3	Preescolar, Primaria, Telesecundaria
	<b>Totales</b>		<b>29</b>	
Costo aproximado del proyecto	\$7'250,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.			

## Eje Sociodemográfico

Nombre de la Idea de Proyecto	Construcción de salón de usos múltiples		
Estrategia de Desarrollo	Mejoramiento de espacios educativos y sociales		
Eje al cual contribuye	Sociodemográfico		
Eje con el que se relaciona	Institucional y de Derechos		
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	El Tortuguero 2ª, Xuyalhá, Las Vegas y Vicente Guerrero, municipio de Salto de Agua.		
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	1941 habitantes		
Descripción Técnica del Proyecto	Se considera la construcción de un salones de usos múltiples, con el propósito de que las localidades cuenten con un espacio adecuado y digno para poder realizar eventos de carácter social importantes para las localidades y sus vecinos como es el pago del Programa Oportunidades, así también contar con un local para que los jóvenes y adultos lleven a cabo actividades de recreación y deportes necesarios en la vida comunitaria.		
	<b>Localidad</b>	<b>Obra</b>	<b>Cantidad</b>
	El Tortuguero 2ª	Construcción	1
	Xuyalhá	Construcción	1
	Las Vegas	Construcción	1
	Vicente Guerrero	Construcción	1
<b>Total</b>		<b>4</b>	
Costo aproximado del proyecto	\$4'000,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.		

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Desarrollo de centros ecoturísticos con actividades turísticas alternativas.																
Estrategia de Desarrollo	Uso sustentable de los recursos naturales en actividades de servicios de turismo alternativo.																
Eje al cual contribuye	Económico																
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Pamalhá 2ª, municipio de Chilón; Yaxshá, El Tortuguero 2ª, La Tronconada, Rubí Tulijá y Las Vegas, municipio de Salto de Agua.																
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	344 productores.																
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se establecerá en los ríos Xumuljá y Tulijá (y dos pequeñas lagunas) para aprovechar el entorno de belleza escénica, con actividades como paseos en balsa y lancha, pesca deportiva, paseos en puente colgante, senderos interpretativos de la naturaleza y tirolesa; se construirán andadores como senderos interpretativos, se construirán y equiparán instalaciones para actividades alternativas de los visitantes y para los servicios convencionales de hospedaje y venta de alimentos; se hará la capacitación y asesoría requerida para todos los servicios. La distribución de beneficiarios será según la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="570 1255 1334 1562"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pamalhá 2ª*</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Yaxshá**</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2ª**</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>La Tronconada**</td> <td>71</td> </tr> <tr> <td>Rubí Tulijá**</td> <td>56</td> </tr> <tr> <td>Las Vegas**</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>344</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Beneficiarios	Pamalhá 2ª*	60	Yaxshá**	33	El Tortuguero 2ª**	64	La Tronconada**	71	Rubí Tulijá**	56	Las Vegas**	60	<b>Total</b>	<b>344</b>
Localidad	Beneficiarios																
Pamalhá 2ª*	60																
Yaxshá**	33																
El Tortuguero 2ª**	64																
La Tronconada**	71																
Rubí Tulijá**	56																
Las Vegas**	60																
<b>Total</b>	<b>344</b>																
Costo aproximado del proyecto	\$25'500,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.																

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Taller para confección de prendas de vestir tzeltales y choles a partir de elaboración tradicional de tela con materias primas.																								
Estrategia de Desarrollo	Confección de prendas de vestir tzeltales femeninas estilizadas para venta a viajantes.																								
Eje al cual contribuye	Económico																								
Eje con el que se relaciona	Cultural																								
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Pamalhá 2ª y Bethel Yochib, municipio de Chilón; Agua Clara, Yaxshá, Lomas de Venado, Río Tulijá, Vicente Guerrero, El Zapote y El Tortuguero 2ª, municipio de Salto de Agua.																								
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	163 mujeres artesanas.																								
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se establecerán talleres para elaboración (con telar de cintura) de materiales (telas) con materias primas (algodón), con máquinas para coser para confección de la prenda. Con lleva capacitación para manejo de máquinas y estilización de las prendas. Se organizarán grupos integrados con un promedio de 10 mujeres como mínimo. La distribución de participantes será de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Beneficiarias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Yaxshá</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Lomas de Venado</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Xuyalhá</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>El Zapote</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2ª</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>163</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Beneficiarias	Pamalhá 2ª	23	Bethel Yochib	20	Agua Clara	15	Yaxshá	25	Lomas de Venado	15	Xuyalhá	10	Río Tulijá	15	Vicente Guerrero	10	El Zapote	15	El Tortuguero 2ª	15	<b>Total</b>	<b>163</b>
Localidad	Beneficiarias																								
Pamalhá 2ª	23																								
Bethel Yochib	20																								
Agua Clara	15																								
Yaxshá	25																								
Lomas de Venado	15																								
Xuyalhá	10																								
Río Tulijá	15																								
Vicente Guerrero	10																								
El Zapote	15																								
El Tortuguero 2ª	15																								
<b>Total</b>	<b>163</b>																								
Costo aproximado del proyecto	\$1'950,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.																								

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Organización de productores y establecimiento de centro de acopio de ganado bovino.																																																						
Estrategia de Desarrollo	Ganadería bovina con tratamiento sanitario y suplementación nutricional.																																																						
Eje al cual contribuye	Económico																																																						
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																																																						
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª y Bethel Yochib, municipio de Chilón; Agua Clara, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá, Úrsulo Galván, Vicente Guerrero, La Tronconada, El Zapote, Las Vegas y El Tortuguero 2ª, municipio de Salto de Agua.																																																						
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	296 productores.																																																						
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se integrará una estructura organizativa, si es posible como sector de una figura legal asociativa, y se establecerá un centro de acopio del producto a comercializar. El acopio será según la tabla siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Cabezas</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Betania</td> <td>60</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1ª</td> <td>15</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>180</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>90</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>15</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Lomas de Venado</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Xuyalhá</td> <td>4</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Rubí Tulijá</td> <td>16</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>70</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Úrsulo Galván</td> <td>70</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>130</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>La Tronconada</td> <td>120</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>El Zapote</td> <td>775</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Las Vegas</td> <td>25</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>El Tortuguero 2a</td> <td>130</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>1722</b></td> <td><b>296</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Cabezas	Beneficiarios	La Betania	60	15	Cacateel	2	1	Pamalhá 1ª	15	6	Pamalhá 2ª	180	20	Bethel Yochib	90	20	Agua Clara	15	5	Lomas de Venado	20	20	Xuyalhá	4	3	Rubí Tulijá	16	8	Río Tulijá	70	10	Úrsulo Galván	70	18	Vicente Guerrero	130	20	La Tronconada	120	21	El Zapote	775	50	Las Vegas	25	15	El Tortuguero 2a	130	64	<b>Totales</b>	<b>1722</b>	<b>296</b>
Localidad	Cabezas	Beneficiarios																																																					
La Betania	60	15																																																					
Cacateel	2	1																																																					
Pamalhá 1ª	15	6																																																					
Pamalhá 2ª	180	20																																																					
Bethel Yochib	90	20																																																					
Agua Clara	15	5																																																					
Lomas de Venado	20	20																																																					
Xuyalhá	4	3																																																					
Rubí Tulijá	16	8																																																					
Río Tulijá	70	10																																																					
Úrsulo Galván	70	18																																																					
Vicente Guerrero	130	20																																																					
La Tronconada	120	21																																																					
El Zapote	775	50																																																					
Las Vegas	25	15																																																					
El Tortuguero 2a	130	64																																																					
<b>Totales</b>	<b>1722</b>	<b>296</b>																																																					
Costo aproximado del proyecto	\$1'500,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.																																																						

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Producción de frutales bajo manejo orgánico.																								
Estrategia de Desarrollo	Recuperación de áreas deforestadas con plantaciones de frutales.																								
Eje al cual contribuye	Económico																								
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																								
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania, Cacateel, Pamalhá 1 <sup>a</sup> , Pamalhá 2 <sup>a</sup> y Bethel Yochib, municipio de Chilón; La Tronconada, municipio de Salto de Agua.																								
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	213 productores.																								
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se establecerán plantaciones diversificadas de frutales: aguacate, limón, mandarina, naranja, guanábana, tamarindo, mango, papaya, plátano. Se elaborarán compostas para producción de abono orgánico; se harán terrazas individuales para conservar suelos; se usarán insumos orgánicos para control de plagas y enfermedades; se elaborará proyecto para apoyo a la certificación del producto. La distribución del proyecto participantes será según la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Betania</td> <td>30</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>32</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1<sup>a</sup></td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2<sup>a</sup></td> <td>60</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>50</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>La Tronconada</td> <td>21</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>213</b></td> <td><b>213</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios	La Betania	30	30	Cacateel	32	32	Pamalhá 1 <sup>a</sup>	20	20	Pamalhá 2 <sup>a</sup>	60	60	Bethel Yochib	50	50	La Tronconada	21	21	<b>Totales</b>	<b>213</b>	<b>213</b>
Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios																							
La Betania	30	30																							
Cacateel	32	32																							
Pamalhá 1 <sup>a</sup>	20	20																							
Pamalhá 2 <sup>a</sup>	60	60																							
Bethel Yochib	50	50																							
La Tronconada	21	21																							
<b>Totales</b>	<b>213</b>	<b>213</b>																							
Costo aproximado del proyecto	\$1'065,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.																								

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Producción de hortalizas bajo manejo orgánico.																								
Estrategia de Desarrollo	Diversificación productiva con hortalizas.																								
Eje al cual contribuye	Económico																								
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																								
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª y Bethel Yochib, municipio de Chilón; Xuyalhá, municipio de Salto de Agua.																								
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	231 productores.																								
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se establecerán huertas diversificadas de hortalizas: tomate, sandía, chile (tabaquero, jalapeño, costeño). Se elaborarán compostas para producción de abono orgánico; se harán terrazas de banco para conservar suelos; se usarán insumos orgánicos para control de plagas y enfermedades; se elaborará proyecto para apoyo a la certificación del producto. La distribución del proyecto será según la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Betania</td> <td>10</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>10</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1ª</td> <td>10</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>20</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>50</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Xuyalhá</td> <td>2</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>102</b></td> <td><b>231</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios	La Betania	10	20	Cacateel	10	20	Pamalhá 1ª	10	25	Pamalhá 2ª	20	40	Bethel Yochib	50	100	Xuyalhá	2	26	<b>Totales</b>	<b>102</b>	<b>231</b>
Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios																							
La Betania	10	20																							
Cacateel	10	20																							
Pamalhá 1ª	10	25																							
Pamalhá 2ª	20	40																							
Bethel Yochib	50	100																							
Xuyalhá	2	26																							
<b>Totales</b>	<b>102</b>	<b>231</b>																							
Costo aproximado del proyecto	\$510,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.																								



## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Elaboración de productos artesanales con materiales locales.						
Estrategia de Desarrollo	Uso de recursos naturales para diversificación de producción local artesanal.						
Eje al cual contribuye	Económico						
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental						
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	El Tortuguero 2ª, municipio de Salto de Agua.						
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	64 productores.						
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se aprovecharán mediante colecta materiales para producción de productos artesanales como canastos, sombreros y nasas de carrizo o bayil (<i>Arundo donax</i>), así como morrales de majagua (<i>Hibiscus elatus</i>) o henequén (<i>Agave fourcroydes</i>). Se hará capacitación para estilizar los productos. La distribución de beneficiarios será según la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="570 1037 1333 1152"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>El Tortuguero 2ª</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>64</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Beneficiarios	El Tortuguero 2ª	64	<b>Total</b>	<b>64</b>
Localidad	Beneficiarios						
El Tortuguero 2ª	64						
<b>Total</b>	<b>64</b>						
Costo aproximado del proyecto	\$100,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.						

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Producción de café orgánico.																					
Estrategia de Desarrollo	Manejo del proceso de producción de café con insumos orgánicos.																					
Eje al cual contribuye	Económico																					
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																					
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania, Cacateel, Pamalhá 1ª, Pamalhá 2ª y Bethel Yochib, municipio de Chilón.																					
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	77 productores.																					
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se elaborarán compostas para producción de abono orgánico; se harán terrazas individuales para conservar suelos; se usarán insumos orgánicos para control de plagas y enfermedades del cafeto (en caso de broca <i>Hypothenemus hampei</i>, con hongos entomopatógenos <i>Beauveria bassiana</i>); se elaborará proyecto para apoyo a la certificación del producto. La distribución del proyecto será según la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Betania</td> <td>30</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Cacateel</td> <td>15</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 1ª</td> <td>18</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>20</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>40</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>123</b></td> <td><b>88</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios	La Betania	30	20	Cacateel	15	18	Pamalhá 1ª	18	15	Pamalhá 2ª	20	15	Bethel Yochib	40	20	<b>Totales</b>	<b>123</b>	<b>88</b>
Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios																				
La Betania	30	20																				
Cacateel	15	18																				
Pamalhá 1ª	18	15																				
Pamalhá 2ª	20	15																				
Bethel Yochib	40	20																				
<b>Totales</b>	<b>123</b>	<b>88</b>																				
Costo aproximado del proyecto	\$369,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.																					

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Producción de cacao orgánico.																		
Estrategia de Desarrollo	Manejo del proceso de producción de cacao con insumos orgánicos.																		
Eje al cual contribuye	Económico																		
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental																		
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	La Betania y Bethel Yochib, municipio de Chilón; Vicente Guerrero y Río Tulijá, municipio de Salto de Agua.																		
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	95 productores.																		
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se establecerán 15 hectáreas de plantación, que incrementarán la superficie de 90 hectáreas ya existentes. Se elaborarán compostas para producción de abono orgánico; se harán terrazas individuales para conservar suelos; se usarán insumos orgánicos para control de plagas y enfermedades del cacaoero; se elaborará proyecto para apoyo a la certificación del producto. La distribución del proyecto será según la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Betania</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>40</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>30</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>15*</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>105</b></td> <td><b>95</b></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;">*Establecimiento de plantación.</p>	Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios	La Betania	20	20	Bethel Yochib	40	20	Vicente Guerrero	30	40	Río Tulijá	15*	15	<b>Totales</b>	<b>105</b>	<b>95</b>
Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios																	
La Betania	20	20																	
Bethel Yochib	40	20																	
Vicente Guerrero	30	40																	
Río Tulijá	15*	15																	
<b>Totales</b>	<b>105</b>	<b>95</b>																	
Costo aproximado del proyecto	\$345,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.																		

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Producción controlada de especies acuícolas.						
Estrategia de Desarrollo	Uso de recursos naturales para diversificación de producción de alimentos.						
Eje al cual contribuye	Económico						
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental						
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	El Tortuguero 2 <sup>a</sup> , municipio de Salto de Agua.						
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	64 productores.						
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se establecerá en el río Tulijá y dos pequeñas lagunas la producción de especies como mojarra (Cíclidos), macabil (<i>Brycon guatemalensis</i>), boboliso (<i>Ictalurus meridionales</i>) y tortugas (jicotea <i>Trachemys callirostris</i> y blanca <i>Dermatemys mawii</i>); se harán encierros rústicos y jaulas flotantes. La distribución de beneficiarios será según la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="570 1073 1333 1188"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>El Tortuguero 2<sup>a</sup></td> <td>64</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>64</b></td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Beneficiarios	El Tortuguero 2 <sup>a</sup>	64	<b>Total</b>	<b>64</b>
Localidad	Beneficiarios						
El Tortuguero 2 <sup>a</sup>	64						
<b>Total</b>	<b>64</b>						
Costo aproximado del proyecto	\$250,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.						

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Plantaciones para producción de bambú.														
Estrategia de Desarrollo	Diversificación productiva para obtención de materiales de plantas regionales.														
Eje al cual contribuye	Económico														
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental														
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Yaxshá y Agua Clara, municipio de Salto de Agua.														
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	53 productores.														
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se establecerá en áreas inundables de los ríos Xumuljá y Tulijá, para producción de material resistente y estético con las especies probables de bambú <i>Guadua paniculata</i> (nativa) y/o <i>Bambusa vulgaris</i> (exótica) que pueden usarse para fabricación de muebles y artesanías y en construcción de infraestructura; se conseguirá material vegetativo como rizomas y culmos de nudos con yemas u hojas (esquejes); se hará la capacitación y asesoría requerida para su manejo y aprovechamiento. La distribución del proyecto será según la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Yaxshá</td> <td>33</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>10</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>43</b></td> <td><b>53</b></td> </tr> </tbody> </table>			Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios	Yaxshá	33	33	Agua Clara	10	20	<b>Totales</b>	<b>43</b>	<b>53</b>
Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios													
Yaxshá	33	33													
Agua Clara	10	20													
<b>Totales</b>	<b>43</b>	<b>53</b>													
Costo aproximado del proyecto	\$215,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.														

## Eje Económico

Nombre de la Idea de Proyecto	Producción de palma camedora “cola de pescado”.											
Estrategia de Desarrollo	Diversificación de producción y recuperación de áreas deforestadas con plantación bajo sombra.											
Eje al cual contribuye	Económico											
Eje con el que se relaciona	Físico Ambiental											
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Pamalhá 2ª, municipio de Chilón.											
Personas o Viviendas que involucra el Proyecto	20 productores.											
Descripción Técnica del Proyecto	<p>Se establecerá en áreas con arbolado para evitar su deforestación y lograr su aprovechamiento para obtención de ingresos para las familias; se establecerá un vivero para producción de plantas de <i>Chamaedora sp</i>; se sembrará con arreglo topológico de 4 surcos juntos a 40 cm y puntos a 50 cm, dejando callejón de 80 cm para paso y corte de 2 surcos por callejón; se hará la capacitación y asesoría requerida para su manejo y aprovechamiento. El proyecto se establecerá según la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="571 1182 1377 1297"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pamalhá 2ª</td> <td>30</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>30</b></td> <td><b>20</b></td> </tr> </tbody> </table>			Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios	Pamalhá 2ª	30	20	<b>Totales</b>	<b>30</b>	<b>20</b>
Localidad	Superficie (ha)	Beneficiarios										
Pamalhá 2ª	30	20										
<b>Totales</b>	<b>30</b>	<b>20</b>										
Costo aproximado del proyecto	\$150,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.											

## Eje Físico Ambiental

Nombre de la Idea de Proyecto	Apertura de caminos saca cosechas en localidades.																													
Estrategia de Desarrollo	Apertura de caminos de saca cosechas.																													
Eje al cual contribuye	Físico Ambiental																													
Eje con el que se relaciona	Económico																													
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Bethel Yochib, municipio de Chilón; Agua Clara, Lomas de Venado, Xuyalhá, Rubí Tulijá, Río Tulijá y Vicente Guerrero, municipio de Salto de Agua.																													
Personas o viviendas que involucra el Proyecto	Serán 589 productores.																													
Descripción Técnica del Proyecto	<p>El proyecto podrá ser en tres ejidos y comprenderá la de camino, puentes y cunetas con mampostería y alcantarillado. La distribución de la modernización será la siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Kilómetros</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bethel Yochib</td> <td>6</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>Agua Clara</td> <td>2</td> <td>123</td> </tr> <tr> <td>Lomas de Venado</td> <td>5</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Xuyalhá</td> <td>1</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>Rubí Tulijá</td> <td>2</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Río Tulijá</td> <td>2</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>10</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>28</b></td> <td><b>589</b></td> </tr> </tbody> </table>			Localidad	Kilómetros	Beneficiarios	Bethel Yochib	6	180	Agua Clara	2	123	Lomas de Venado	5	50	Xuyalhá	1	26	Rubí Tulijá	2	25	Río Tulijá	2	35	Vicente Guerrero	10	150	<b>Totales</b>	<b>28</b>	<b>589</b>
Localidad	Kilómetros	Beneficiarios																												
Bethel Yochib	6	180																												
Agua Clara	2	123																												
Lomas de Venado	5	50																												
Xuyalhá	1	26																												
Rubí Tulijá	2	25																												
Río Tulijá	2	35																												
Vicente Guerrero	10	150																												
<b>Totales</b>	<b>28</b>	<b>589</b>																												
Costo aproximado del proyecto	\$56'000,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.																													

## Eje Físico Ambiental

Nombre de la Idea de Proyecto	Apertura de 4 kilómetros de caminos de acceso y construcción de puente a localidades.																	
Estrategia de Desarrollo	Modernización de carretera y construcción de puente.																	
Eje al cual contribuye	Físico Ambiental																	
Eje con el que se relaciona	Económico, Sociodemográfico																	
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Ejidos Yaxshá y Las Delicias, municipio de Salto de Agua.																	
Personas o viviendas que involucra el Proyecto	Serán 390 habitantes.																	
Descripción Técnica del Proyecto	<p>El proyecto podrá ser en dos ejidos y comprenderá la de camino, puentes y cunetas con mampostería y alcantarillado. La distribución de la modernización será la siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="571 961 1377 1155"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Kilómetros</th> <th>Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Yaxshá</td> <td>1</td> <td>190</td> </tr> <tr> <td>Las Delicias</td> <td>3</td> <td>215</td> </tr> <tr> <td>El Zapote, Las Vegas</td> <td>1*</td> <td>700*</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>4</b></td> <td><b>405</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>*Rehabilitación de puente colgante: \$110,000.00</p>			Localidad	Kilómetros	Beneficiarios	Yaxshá	1	190	Las Delicias	3	215	El Zapote, Las Vegas	1*	700*	<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>405</b>
Localidad	Kilómetros	Beneficiarios																
Yaxshá	1	190																
Las Delicias	3	215																
El Zapote, Las Vegas	1*	700*																
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>405</b>																
Costo aproximado del proyecto	\$28'110,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.																	



## Eje Físico Ambiental

Nombre de la Idea de Proyecto	Plantación de árboles leñosos y forrajeros (leguminosas) resistentes a la humedad.		
Estrategia de Desarrollo	Uso de plantaciones con resistencia a humedad.		
Eje al cual contribuye	Físico Ambiental		
Eje con el que se relaciona	Económico		
Localidad o espacio territorial donde incide el Proyecto	Pamalhá 2ª, municipio de Chilón.		
Personas o viviendas que involucra el Proyecto	Serán 60 productores, entre ejidatarios y pobladores.		
Descripción Técnica del Proyecto	Se realizará 60 hectáreas de plantación de tinto <i>Haematoxylum brasiletto</i> en el arreglo topológico adecuado para obtención de leña, madera para construcción y forraje proteínico; además podrá sembrarse bambú <i>Guadua paniculata</i> (nativo) y/o <i>Bambusa vulgaris</i> (exótico) para obtención de material para varios usos posibles: forraje, muebles, cercas, artesanías, construcciones; podrá establecerse palma guano o palapa <i>Sabal yapa</i> para usos posibles: artesanías, construcciones. Se deberá hacer la capacitación y asesoría técnica necesarias.		
	<b>Localidad</b>	<b>Superficie (ha)</b>	<b>Beneficiarios</b>
	Pamalhá 2ª	60	60
	<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>60</b>
Costo aproximado del proyecto	\$300,000.00 Sin etapa en horizonte de planeación.		

## Anexo 4. Lista de participantes



Taller de Validación de Plan de Desarrollo Microrregional, realizado el día 25 de Febrero de 2012, en el ejido Vicente Guerrero, Municipio de Salto de Agua, Chiapas.

## Taller de Sensibilización/Difusión, Sede: ejido Vicente Guerrero

NP	Nombre	Procedencia	Cargo/Ocupación
01	Pascual Arcos López	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
02	Miguel Arcos Álvaro	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
03	Juan Pérez Arcos	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
04	José Sánchez Méndez	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
05	Jacobo Hernández Jiménez	Úrsulo Galván	Comandante de Policía
06	Juan López Arcos	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
07	Francisco López Pérez	Xuyalhá	Suplente de Comisariado Ejidal
08	Juan Sánchez López	Rubí Tulijá	Representante/Agricultor
09	Mateo Sánchez Álvarez	Rubí Tulijá	Representante/Agricultor
10	Domingo López Sánchez	Rubí Tulijá	Representante/Agricultor
11	Francisco Méndez Velasco	Rubí Tulijá	Representante/Agricultor
12	Manuel López Luna	Vicente Guerrero	Presidente de Comisariado Ejidal

13	Alberto Pérez Sánchez	Vicente Guerrero	Juez Rural/Agricultor
14	Josué Vázquez López	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
15	José Pérez Sánchez	Vicente Guerrero	Juez Rural/Agricultor
16	Pedro López Sarao	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
17	Manuel Ruiz Silvano	Río Tulijá	Representante/Agricultor
18	Pascual Guzmán López	Río Tulijá	Presidente de Consejo de Vigilancia
19	Juan Díaz Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante de Comisariado Ejidal
20	José Méndez Álvaro	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
21	Manuel Moreno López	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
22	Belisario Cruz López	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
23	Lorenzo Ramírez López	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
24	Benjamín Hernández Hernández	Yaxshá	Representante/Agricultor
25	Francisco Pérez Gómez	Yaxshá	Representante/Agricultor
26	Cristóbal Montejo Peñate	Yaxshá	Presidente de Comisariado Ejidal
27	Pedro Pérez Hernández	Yaxshá	Representante/Agricultor
28	Gaspar Guzmán Deara	La Betania	Representante/Agricultor
29	Pascual Pérez Gómez	Agua Clara	Presidente de Comisariado Ejidal
30	Santiago Deara Gómez	Agua Clara	Presidente de Consejo de Vigilancia
31	Juan Gutiérrez Vázquez	Agua Clara	Representante/Agricultor
32	Gilberto Jiménez Sánchez	Agua Clara	Representante/Agricultor
33	Víctor Manuel García Deara	Agua Clara	Representante/Agricultor
34	Manuel Méndez Aguilar	Agua Clara	Representante/Agricultor
35	Andrés Cruz López	Agua Clara	Representante/Agricultor
36	Juan Moreno Gómez	Agua Clara	Juez Auxiliar Rural/Agricultor
37	Antonio Gómez Aguilar	Agua Clara	Representante/Agricultor
38	Domingo Gutiérrez Vázquez	Agua Clara	Representante/Agricultor
39	Mariano Cruz Montejo	Las Vegas	Representante /Agricultor
40	Mateo López González	Las Vegas	Representante/Agricultor
41	Armando Jiménez Pérez	Las Vegas	Representante/Agricultor
42	Ismael Vázquez López	Las Vegas	Representante/Agricultor

43	Heriberto López Arcos	Las Vegas	Representante/Agricultor
44	Melchorio Saragos Aguilar	Bethel Yochib	Presidente de Comisariado Ejidal
45	Gustavo Ortiz Hernández	Bethel Yochib	Representante/Agricultor
46	Pablo Guzmán Deara	Bethel Yochib	Representante/Agricultor
47	Sebastián Moreno Pérez	Bethel Yochib	Representante/Agricultor
48	Jerónimo Guzmán Deara	Bethel Yochib	Representante/Agricultor
49	Alberto Deara Hernández	Bethel Yochib	Representante/Agricultor
50	Francisco Méndez Álvaro	El Zapote	Representante/Agricultor
51	Francisco López Méndez	El Zapote	Representante/Agricultor
52	Miguel Solís Arcos	El Zapote	Representante/Agricultor
53	Joel Méndez Jiménez	La Tronconada	Representante/Agricultor
54	Francisco Pérez Díaz	La Tronconada	Representante/Agricultor
55	Marcos Aguilar Astudillo	Pamalhá 1ª Sección	Representante/Agricultor
56	Pascual Pérez Álvaro	Pamalhá 1ª Sección	Representante/Agricultor
57	José Guzmán Aguilar	Pamalhá 1ª Sección	Representante/Agricultor
58	Jerónimo Gómez Deara	Pamalhá 1ª Sección	Representante/Agricultor
59	Pascual Hernández Gómez	Lomas de Venado	Representante/Agricultor
60	Carlos Hernández Gómez	Lomas de Venado	Representante/Agricultor
61	Francisco Pérez Álvaro 2º	Pamalhá 2ª Sección	Agente Municipal/Agricultor
62	Manuel Jiménez Moreno	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Agricultor
63	Mariano Moreno Moreno	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Agricultor
64	Sebastián Demeza Jiménez	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Agricultor
65	Melchorio Pérez Moreno	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Agricultor
66	Juan Jiménez García	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Agricultor
67	Pablo Demeza Jiménez	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Agricultor
68	Margarita Ortiz Guzmán	Pamalhá 2ª Sección	Presidenta de Cooperativa/Ama de Casa
69	Rebeca Cruz Hernández	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Ama de Casa

## Talleres comunitarios

### 1.- Pamalhá 2ª Sección, ejido San Sebastián Bachajón, municipio de Chilón

<b>NP</b>	<b>Nombre</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Cargo/Ocupación</b>
01	Sebastián Moreno Pérez	Betel Yochib	Representante/Agricultor
02	Miguel Saragos Guillén	Betel Yochib	Representante/Agricultor
03	Pablo Guzmán Deara	Betel Yochib	Representante/Agricultor
04	Sebastián Guzmán Deara	Betel Yochib	Representante/Agricultor
05	Alberto Deara Hernández	Betel Yochib	Representante/Agricultor
06	Jerónimo Guzmán Deara	Betel Yochib	Representante/Agricultor
07	Melchorio Saragos Aguilar	Betel Yochib	Representante/Agricultor
08	Gustavo Ortiz Álvaro	Bethel Yochib	Representante/Agricultor
09	Jerónimo Saragos Aguilar	Cacateel	Representante/Agricultor
10	Manuel Hernández Álvaro	Cacateel	Representante/Agricultor
11	David Hernández Hernández	Cacateel	Representante/Agricultor
12	Miguel Saragos Aguilar	La Betania	Representante/Agricultor
13	Mariano Silvano García	La Betania	Representante/Agricultor
14	Pedro Silvano Méndez	La Betania	Representante/Agricultor
15	Gaspar Guzmán Deara	La Betania	Representante/Agricultor
16	Juan Álvaro Moreno	La Betania	Representante/Agricultor
17	Juan Álvaro Gómez	La Betania	Representante/Agricultor
18	Jerónimo Silvano Guzmán	La Betania	Representante/Agricultor
19	Manuel Saragos Aguilar	La Betania	Representante/Agricultor
20	Marcos Aguilar Astudillo	Pamalhá 1ª Sección	Representante/Agricultor
21	Sergio Jiménez Silvano	Pamalhá 1ª Sección	Representante/Agricultor
22	Jerónimo Gómez Deara	Pamalhá 1ª Sección	Representante/Agricultor
23	Gaspar Aguilar Gómez	Pamalhá 1ª Sección	Agente Municipal/Agricultor
24	Pablo Demeza Jiménez	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Agricultor
25	Mariano Moreno Moreno	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Licenciado en Pedagogía
26	Francisco Pérez Álvaro	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Agricultor

27	Sebastián Demeza Jiménez	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Agricultor
28	Melchorio Pérez Moreno	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Agricultor
29	Jerónimo Pérez García	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Agricultor
30	Margarita Ortiz Guzmán	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
31	Rebeca Cruz Hernández	Pamalhá 2ª Sección	Representante/Ama de Casa

## 2.- Úrsulo Galván, municipio de Salto de Agua

NP	Nombre	Procedencia	Cargo/Ocupación
01	Pascual Arcos López	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
02	Miguel Arcos Álvaro	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
03	Jacobo Hernández Jiménez	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
04	Juan Pérez Arcos	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
05	José Sánchez Méndez	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
06	Nicolasa López Sánchez	Úrsulo Galván	Representante/Ama de Casa
07	Reyna Ballinas Sánchez	Úrsulo Galván	Representante/Ama de Casa
08	Ruth Ballinas Sánchez	Úrsulo Galván	Representante/Ama de Casa
09	Sebastián Ballinas Sánchez	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
10	Susana Méndez Sánchez	Úrsulo Galván	Representante/Ama de Casa
11	Manuela Sánchez Méndez	Úrsulo Galván	Representante/Ama de Casa
12	Susana Arcos Cruz	Úrsulo Galván	Representante/Ama de Casa
13	Manuela Luna Ballinas	Úrsulo Galván	Representante/Ama de Casa
14	Juana López Sánchez	Úrsulo Galván	Representante/Ama de Casa
15	Rufina López Sánchez	Úrsulo Galván	Representante/Ama de Casa
16	Mesías Guzmán Pérez	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
17	Pedro Ballinas Sánchez	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
18	Israel López Sánchez	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
19	Juan Silvano Astudillo	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
20	Juan García Luna	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor
21	Gilberto García Cruz	Úrsulo Galván	Representante/Agricultor

### 3.- Río Tulijá, municipio de Salto de Agua

NP	Nombre	Procedencia	Cargo/Ocupación
01	Francisco Sánchez Hernández	Río Tulijá	Secretario de Palma/Agricultor
02	Pascual Guzmán López	Río Tulijá	Secretario de Comisariado Ejidal/Agricultor
03	Juan Ruiz Silvano	Río Tulijá	Secretario de Subsidio/Agricultor
04	Manuel Ruiz Silvano	Río Tulijá	Presidente de Consejo de Vigilancia/Agricultor
05	Guadalupe Sánchez Hernández	Río Tulijá	Representante/Ama de Casa
06	Pascuala Moreno Arcos	Río Tulijá	Representante/Ama de Casa
07	Sebastiana Álvaro Jiménez	Río Tulijá	Representante/Ama de Casa
08	Manuela Deara Hernández	Río Tulijá	Representante/Ama de Casa
09	Pascual Díaz Hernández	Río Tulijá	Representante/Agricultor
10	Feliciano Guzmán Moreno	Río Tulijá	Representante/Ama de Casa
11	Francisco Gómez Mendoza	Río Tulijá	Policía/Agricultor
12	Isaías Martínez Gutiérrez	Río Tulijá	Representante/Agricultor
13	María Gómez González	Río Tulijá	Representante/Ama de Casa
14	Sebastiana Saragos López	Río Tulijá	Representante/Ama de Casa
15	Carlota Guzmán Hernández	Río Tulijá	Representante/Ama de Casa
16	Luis Miguel Álvaro Ramírez	Río Tulijá	Representante/Estudiante
17	José Moreno Silvano	Río Tulijá	Secretario de Agente Municipal/ Agricultor
18	Moisés Cruz Moreno	Río Tulijá	Agente Municipal/Agricultor

### 4.- Agua Clara, municipio de Salto de Agua

NP	Nombre	Procedencia	Cargo/Ocupación
01	Santiago Deara Gómez	Agua Clara	Representante/Agricultor
02	Marcelino Guzmán Gómez	Agua Clara	Representante/Agricultor
03	Santiago Pérez Moreno	Agua Clara	Representante/Agricultor
04	Juan Hernández Gómez	Agua Clara	Representante/Agricultor
05	Antonio Gómez Aguilar	Agua Clara	Representante/Agricultor

06	Gilberto Jiménez Sánchez	Agua Clara	Representante/Agricultor
07	Jacob Pérez López	Agua Clara	Representante/Agricultor
08	Andrés Cruz López	Agua Clara	Representante/Agricultor
09	Pascual Pérez Gómez	Agua Clara	Presidente de Comisariado Ejidal/Agricultor
10	Domingo Gutiérrez Vázquez	Agua Clara	Representante/Agricultor
11	Juan de Jesús Pérez Velasco	Agua Clara	Representante/Agricultor
12	Manuel Pérez Gómez	Agua Clara	Suplente de Comisariado Ejidal/Agricultor
13	Jerónima Guzmán Estrada	Agua Clara	Representante/Agricultor
14	Juana Gómez Guzmán	Agua Clara	Representante/Agricultor
15	Petrona Gómez Guzmán	Agua Clara	Representante/Agricultor
16	Manuela Díaz Pérez	Agua Clara	Representante/Agricultor
17	Juan Ortega Hernández	Agua Clara	Representante/Agricultor
18	Nicolás Guzmán Morales	Agua Clara	Representante/Agricultor
19	Elías Silvano Hernández	Agua Clara	Representante/Agricultor
20	Juan Moreno Gómez	Agua Clara	Representante/Agricultor
21	Mariano Silvano López	Agua Clara	Representante/Agricultor
22	Manuel Gutiérrez Vázquez	Agua Clara	Representante/Agricultor
23	Jerónimo Pérez Gómez	Agua Clara	Representante/Agricultor
24	José Luis Moreno Gómez	Agua Clara	Representante/Estudiante
25	Eugenia Dehara Gómez	Agua Clara	Representante/Estudiante
26	Karla Cristel Hernández Girón	Agua Clara	Representante/Ama de Casa
27	Juana Cruz Moreno	Agua Clara	Representante/Ama de Casa
28	Florencia Hernández Girón	Agua Clara	Representante/Ama de Casa
29	Crisanta Margarita Mejía López	Agua Clara	Representante/Ama de Casa
30	Graciela Guzmán Saragos	Agua Clara	Representante/Ama de Casa
31	Antonia Gómez Guzmán	Agua Clara	Representante/Ama de Casa
32	Minerva Cruz Gómez	Agua Clara	Representante/Estudiante
33	Miguel Moreno Gómez	Agua Clara	Representante/Ama de casa
34	Pascual Pérez Cruz	Agua Clara	Representante/Agricultor
35	Jerónimo Gómez Cruz	Agua Clara	Representante/Agricultor



36	Petrona Gómez Méndez	Agua Clara	Representante/Ama de Casa
37	Jerónima Gómez Méndez	Agua Clara	Representante/Ama de Casa
38	Marcela Guzmán López	Agua Clara	Representante/Ama de Casa
39	Juana Moreno Gómez	Agua Clara	Representante/Ama de Casa
40	Antonia Gómez Moreno	Yaxshá	Representante/Ama de Casa
41	Juana Gómez Moreno	Yaxshá	Representante/Ama de Casa
42	María Guadalupe Guzmán Álvaro	Yaxshá	Representante/Ama de Casa
43	Jerónima Pérez Moreno	Yaxshá	Representante/Ama de Casa
44	Maura Pérez Guzmán	Yaxshá	Representante/Ama de Casa
45	Clara Moreno Aguilar	Yaxshá	Representante/Ama de Casa
46	Benjamín Hernández Hernández	Yaxshá	Representante/Agricultor
47	Pedro Pérez Hernández	Yaxshá	Representante/Agricultor
48	Melchorio Pérez Hernández	Yaxshá	Representante/Agricultor
49	Cristóbal Montejo Peñate	Yaxshá	Representante/Agricultor
50	Edgar Pérez García	Yaxshá	Representante/Agricultor
51	Juan Gómez Moreno	Yaxshá	Representante/Agricultor
52	Francisco Pérez Luna	Yaxshá	Representante/Agricultor
53	Jerónimo Guzmán Guzmán	Yaxshá	Representante/Agricultor

#### 5.- El Tortuguero 2ª Sección, municipio de Salto de Agua

NP	Nombre	Procedencia	Cargo/Ocupación
01	Francisco Montejo Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
02	José Méndez Álvaro	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
03	Marcos Sánchez Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
04	Rosa Cruz Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
05	Amalia Sánchez Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
06	David Méndez Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
07	Miguel del Carmen Díaz Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
08	Marlene Álvarez Gutiérrez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa

09	Miguel Méndez Álvaro	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
10	Amalia Montejó Díaz	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
11	Rosalía Álvaro Sánchez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
12	Hilda Cruz López	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
13	Isabel López Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
14	Micaela Méndez Peñate	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
15	María Guadalupe Arcos Díaz	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
16	Bárbara Díaz Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
17	Rosa Díaz Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
18	María Arcos Guzmán	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
19	Roberta Montejó Díaz	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
20	Rosa López Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
21	Linita Sánchez Gutiérrez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
22	Ana Celia Montejó Díaz	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
23	María López Sánchez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
24	Anita Montejó López	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
25	Bárbara Arcos Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
26	Rubicela Méndez Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
27	Ana Berta Arcos Pérez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
28	Carmela Montejó Díaz	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
29	María Arcos Sánchez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
30	Francisca Méndez López	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
31	Gerardo Cruz López	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
32	Isabel Álvaro Sánchez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
33	Pascual Díaz Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
34	Antonia López Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
35	Cristóbal Díaz Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
36	Maritza Álvaro Pérez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
37	Pascual Arcos Álvaro	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
38	Juana Arcos Cruz	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa

39	Sebastián Díaz Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
40	Rosa López Álvaro	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
41	Diana Claudia Méndez Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
42	Manuel Moreno López	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
43	Belisario Cruz López	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
44	Gregorio Vázquez Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
45	Miguel Méndez Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
46	Bernabé Montejo Díaz	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
47	Pascual López Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
48	Pascual Méndez López	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
49	Cristóbal Díaz Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
50	Cristóbal Méndez Álvaro	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
51	Juan Díaz Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante de Comisariado Ejidal
52	Juan Díaz Arcos 2º	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
53	Mauricio Sánchez Gutiérrez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
54	Mateo Arcos Arcos	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
55	Celia Gutiérrez Sánchez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
56	Pedro Arcos Sánchez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
57	Abel Díaz Cruz	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
58	Diego Méndez Álvaro	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
59	Sebastián Arcos Guzmán	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
60	Micaela Ramírez Álvaro	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
61	Arsenia Arcos Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
62	Sebastián Álvaro Guzmán	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
63	Miguel Arcos Díaz	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Agricultor
64	Elena Vázquez Peñate	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
65	Ana Díaz Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa
66	Teresa Arcos Mendoza	El Tortuguero 2ª Sección	Representante/Ama de Casa

## 6.- El Zapote, municipio de Salto de Agua

NP	Nombre	Procedencia	Cargo/Ocupación
01	Francisco López Méndez	El Zapote	Representante/Agricultor
02	Felipe Cruz Montejo	El Zapote	Representante/Agricultor
03	Mateo López Méndez	El Zapote	Representante/Agricultor
04	Anita Cruz Arcos	El Zapote	Representante/Agricultor
05	María Pérez Arcos	El Zapote	Representante/Ama de Casa
06	Rubí Cruz Méndez	El Zapote	Representante/Ama de Casa
07	Cecilia López Álvaro	El Zapote	Representante/Ama de Casa
08	Elvira López Álvaro	El Zapote	Representante/Ama de Casa
09	Rosa Díaz Peñate	El Zapote	Representante/Ama de Casa
10	María Méndez Torres	El Zapote	Representante/Ama de Casa
11	Gloria López Álvaro	El Zapote	Representante/Ama de Casa
12	María Álvaro Solís 1 <sup>a</sup>	El Zapote	Representante/Ama de Casa
13	María Álvaro Solís 2 <sup>a</sup>	El Zapote	Representante/Ama de Casa
14	Juan Álvaro Jiménez	El Zapote	Representante/Agricultor
15	Delfina Cruz Arcos	El Zapote	Representante/Ama de Casa
16	Micaela Mendoza Arcos	El Zapote	Representante/Ama de Casa
17	Bárbaro Torres Arcos	El Zapote	Representante/Agricultor
18	Miguel Álvaro Méndez	El Zapote	Representante/Ama de Casa
19	María Méndez Cruz	El Zapote	Representante/Ama de Casa
20	Mariano Cruz Montejo	El Zapote	Representante/Ama de Casa
21	Francisco Méndez Álvaro	El Zapote	Representante/Agricultor
22	Miguel Solís Arcos	El Zapote	Representante/Agricultor
23	Rosa Méndez Pérez	El Zapote	Representante/Ama de Casa
24	Cecilia Álvaro Mendoza	El Zapote	Representante/Ama de Casa
25	Micaela Cruz Arcos	El Zapote	Representante/Ama de Casa
26	Magdalena Méndez Álvaro	El Zapote	Representante/Ama de Casa
27	Rosa Álvaro Mendoza	El Zapote	Representante/Ama de Casa
28	Susana Torres López	El Zapote	Representante/Ama de Casa

29	Fabiana Arcos Meneses	El Zapote	Representante/Ama de Casa
30	María Méndez Álvaro	El Zapote	Representante/Ama de Casa
31	María López Velasco	El Zapote	Representante/Ama de Casa
32	Ana Arcos López	El Zapote	Representante/Ama de Casa
33	Rosalba Álvaro Méndez	El Zapote	Representante/Ama de Casa
34	María López Arcos	El Zapote	Representante/Ama de Casa
35	Anita Arcos López	El Zapote	Representante/Ama de Casa
36	María Torres López	El Zapote	Representante/Ama de Casa
37	Marcelina del C. Méndez Álvaro	El Zapote	Representante/Ama de Casa
38	Pascual Méndez López	El Zapote	Representante/Agricultor
39	Alicia Álvaro López	Las Vegas	Participante/Ama de Casa
40	Teresa Arcos López	Las Vegas	Participante/Ama de Casa
41	Avelina Álvaro Mendoza	Las Vegas	Participante/Ama de Casa
42	Anita Álvaro Peñate	Las Vegas	Participante/Ama de Casa
43	Alicia Arcos Montejo	Las Vegas	Participante/Ama de Casa
44	Rosa López Álvaro	Las Vegas	Participante/Ama de Casa
45	Bárbara López Cruz	Las Vegas	Participante/Ama de Casa
46	Isabela López Velasco	Las Vegas	Participante/Ama de Casa
47	Anita Méndez Díaz	Las Vegas	Participante/Ama de Casa
48	Miguel Sánchez Montejo	Las Vegas	Policía/Agricultor
49	María Arcos López	Las Vegas	Participante/Ama de Casa
50	Juana Méndez Díaz	Las Vegas	Participante/Ama de Casa
51	Nicolás Vázquez Cruz	Las Vegas	Secretario de Consejo de Vigilancia
52	Pascual Arcos López	Las Vegas	Suplente de Comisariado Ejidal
53	Sebastián Arcos López	Las Vegas	Presidente de Consejo de Vigilancia
54	Mateo Arcos López	Las Vegas	Representante/Agricultor
55	Armando Jiménez Pérez	Las Vegas	Representante/Agricultor
56	María Jiménez Pérez	Las Vegas	Representante/Agricultor
57	Armando Jiménez Pérez	Las Vegas	Representante/Agricultor
58	Alejandro Gutiérrez Méndez	Las Vegas	Representante/Agricultor

## 7.- Vicente Guerrero, municipio de Salto de Agua

<b>NP</b>	<b>Nombre</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Cargo/Ocupación</b>
01	Manuel López Luna	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
02	José Pérez Sánchez	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
03	Alberto Pérez Sánchez	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
04	Jacinto Silvano Moreno	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
05	Miguel López Luna	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
06	Jerónimo Moreno Jiménez	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
07	Santiago Moreno Hernández	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
08	Manuel Cruz Álvaro	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
09	Vicente López Guzmán	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
10	Jacobo Moreno Silvano	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
11	Everardo Díaz Moreno	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
12	Manuel Deara Álvarez	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
13	Luis Hernández García	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
14	Ninfa Velasco Álvaro	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
15	Alejandra Guzmán López	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
16	Micaela Cruz Álvaro	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
17	Pascuala Guzmán Pérez	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
18	Marta Elena Álvarez Guzmán	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
19	Marlene Díaz Vázquez	Vicente Guerrero	Representante Clase de Adultos
20	Manuel Dehara López	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
21	Javier Moreno López	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
22	Pascual Hernández Pérez	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
23	Eva Álvaro Ruíz	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
24	Elizabeth Díaz Cruz	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
25	Geronima Hernández Silvano	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
26	Zoraida Pérez López	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
27	Ángela López Entzin	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa

28	Laura Pérez Díaz	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
29	Samuel Díaz Feliciano	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
30	María Cruz Álvaro	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
31	Juana Cruz Sánchez	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
32	Micaela Díaz Méndez	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
33	Gerónimo López Pérez	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
34	Pascual Guzmán Hernández	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
35	Beatriz Moreno Silvano	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
36	Sonia Pérez López	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
37	Jerónimo Moreno Jiménez (1)	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
38	Alicia Jiménez Pérez	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
39	Juana Méndez Álvaro	Vicente Guerrero	Representante/Ama de Casa
40	Pedro Pérez Aguilar	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
41	Pascual Díaz Hernández	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
42	Pedro Ramírez Cruz	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor
43	Manuel Hernández Cruz	Vicente Guerrero	Representante/Agricultor

#### 8.- La Tronconada, municipio de Salto de Agua

NP	Nombre	Procedencia	Cargo/Ocupación
01	Alberto Gómez Dehara	La Tronconada	Representante/Agricultor
02	Pascual Méndez Cruz	La Tronconada	Presidente de Consejo de Vigilancia
03	Pascual Pérez Álvarez	La Tronconada	Secretario de Comisariado Ejidal
04	Carmen Vázquez Sánchez	La Tronconada	Vocal Chiapas Solidario
05	Eva Méndez Moreno	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
06	Elvira Méndez Díaz	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
07	Anita Díaz Méndez	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
08	Nicolasa Peñate Méndez	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
09	Micaela Méndez Montejo	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
10	Margarita Guzmán Jiménez	La Tronconada	Representante/Ama de Casa

11	Yolanda Arcos Peñate	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
12	Micaela Guzmán Méndez	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
13	Miguel Díaz Méndez	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
14	María Gómez Méndez	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
15	Rosa Maricela Díaz Peñate	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
16	Guadalupe Jiménez Jiménez	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
17	Pascual Díaz Méndez	La Tronconada	Representante/Agricultor
18	Claudimar Montejo Vázquez	La Tronconada	Representante/Agricultor
19	Petrona Méndez Montejo	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
20	Fabiana Montejo Díaz	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
21	Zenaida Arcos Álvaro	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
22	Maricela Méndez Torres	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
23	Evelina Vázquez Álvaro	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
24	María Moreno Hernández	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
25	Rosa Méndez Mendoza	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
26	Rosa Díaz Meneses	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
27	María Montejo Díaz	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
28	Lidia Velasco Guzmán	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
29	Isabel Méndez Pérez	La Tronconada	Representante/Ama de Casa
30	Cristina Díaz Álvaro	La Tronconada	Representante/Ama de Casa

### 9.- El Rubí Tulijá, municipio de Salto de Agua

NP	Nombre	Procedencia	Cargo/Ocupación
01	Eduardo Arcos Gutiérrez	Palma Tulijá	Participante/Agricultor
02	Pascual Arcos Peñate	Xuyalhá	Presidente de Comisariado Ejidal
03	Francisco López Pérez	Xuyalhá	Representante/Agricultor
04	Miguel Pérez Méndez	Xuyalhá	Representante/Agricultor
05	Gregorio Sánchez Peñate	Xuyalhá	Representante/Agricultor
06	Pedro Sánchez Montejo	Xuyalhá	Representante/Agricultor



07	Domingo Silvano Pérez	Xuyalhá	Representante/Agricultor
08	Pablo López Cruz	Lomas de Venado	Presidente de Consejo de Vigilancia
09	Pascual Hernández Álvaro	Lomas de Venado	Representante/Agricultor
10	Pascual López Cruz	Lomas de Venado	Representante/Agricultor
11	Pascual Hernández Gómez	Lomas de Venado	Representante/Agricultor
12	Samuel Gómez López	Lomas de Venado	Representante/Agricultor
13	Carlos Hernández Gómez	Lomas de Venado	Representante/Agricultor
14	Pascual López Gutiérrez	Montebello	Representante/Agricultor
15	Domingo López Sánchez	Rubí Tulijá	representante/Agricultor
16	Cristóbal Sánchez Álvaro	Rubí Tulijá	Representante/Agricultor
17	Francisco Méndez Velasco	Rubí Tulijá	Representante/Agricultor
18	Juan Sánchez López	Rubí Tulijá	Representante/Agricultor
19	Manuel Sánchez López	Rubí Tulijá	Representante/Agricultor
20	Timoteo Sánchez Montejo	Rubí Tulijá	Representante/Agricultor
21	Francisco Demeza Silvano	Rubí Tulijá	Representante/Agricultor

**Taller de Diagnóstico Microrregional. Sede: ejido Vicente Guerrero**

<b>NP</b>	<b>Nombre</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Eje en el que participa</b>
01	Ezequiel Saragos Gómez	Betel Yochib	Cultural
02	Jerónimo Guzmán Dehara	Betel Yochib	Sociodemográfico
03	Melchorio Saragos	Betel Yochib	Institucional y de Derechos
05	Juan Díaz Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Físico Ambiental
06	José Méndez Álvaro	El Tortuguero 2ª Sección	Sociodemográfico
07	Miguel Méndez Álvaro	El Tortuguero 2ª Sección	Económico
08	Eva Méndez Moreno	La Tronconada	Físico Ambiental
09	María Gómez Méndez	La Tronconada	Sociodemográfico
10	Alberto Gómez Dehara	La Tronconada	Económico
11	Carmen Vázquez Sánchez	La Tronconada	Económico

12	Miguel Saragos Guillen	Bethel Yochib	Físico Ambiental
13	Pablo Guzmán Dehara	Bethel Yochib	Económico
14	Alberto Dehara Hernández	Bethel Yochib	Económico
15	Melchorio Pérez Moreno	Pamalhá 2ª Sección	Institucional y de Derechos
16	Sebastián Demeza Jiménez	Pamalhá 2ª Sección	Económico
17	Pablo Demeza Jiménez	Pamalhá 2ª Sección	Físico Ambiental
18	Margarita Ortiz Guzmán	Pamalhá 2ª Sección	Cultural
19	Pascual Hernández Gómez	Lomas de Venado	Económico
20	Ismael Vázquez López	Cacateel	Sociodemográfico
21	Manuel Hernández Álvaro	Cacateel	Físico Ambiental
22	Pascual Arcos López	Úrsulo Galván	Cultural
23	Miguel Arcos Álvaro	Úrsulo Galván	Físico Ambiental
24	Jacobo Hernández Jiménez	Úrsulo Galván	Físico Ambiental
25	Pascual Guzmán López	Río Tulijá	Físico Ambiental
26	Manuel Ruiz Silvano	Río Tulijá	Cultural
27	Manuel Guzmán Pérez	Río Tulijá	Físico Ambiental
28	Crisóforo Sánchez Arcos	Río Tulijá	Cultural
29	Isaías Martínez Gutiérrez	Río Tulijá	Institucional y de Derechos
30	Francisco Gómez Mendoza	Río Tulijá	Económico
31	Pascual Díaz Hernández	Río Tulijá	Económico
32	Gregorio Sánchez Méndez	Xuyalhá	Institucional y de Derechos
33	Pedro Sánchez Montejo	Xuyalhá	Económico
34	Miguel Pérez Méndez	Xuyalhá	Cultural
35	Bernabé López Arcos	Xuyalhá	Físico Ambiental
36	Pascual Arcos Peñate	Xuyalhá	Físico Ambiental
37	Francisco López Pérez	Xuyalhá	Sociodemográfico
38	Manuel Dehara López	Vicente Guerrero	Físico Ambiental
39	Manuel Álvaro Ruiz	Vicente Guerrero	Económico
40	Juan Ruiz Saragos	Vicente Guerrero	Sociodemográfico
41	Pedro López Saragos	Vicente Guerrero	Institucional y de Derechos

42	Pedro López Sarao	Vicente Guerrero	Institucional y de Derechos
43	Juan Ruiz Sarao	Vicente Guerrero	Cultural
44	Juan Álvaro Moreno	La Betania	Económico
45	Gaspar Guzmán Dehara	La Betania	Físico Ambiental
46	Sebastián Saragos Aguilar	La Betania	Institucional y de Derechos
47	Miguel Álvaro Hernández	La Betania	Sociodemográfico
48	Juan Álvaro Gómez	La Betania	Cultural
49	Benjamín Hernández Hernández	Yaxshá	Económico
50	Pedro Pérez Hernández	Yaxshá	Físico Ambiental
51	Francisco López Méndez	El Zapote	Institucional y de Derechos
52	Francisco Méndez Álvaro	El Zapote	Físico Ambiental
53	José Guzmán Aguilar	Pamalhá 1ª Sección	Físico Ambiental
54	Elías Gómez Deara	Pamalhá 1ª Sección	Económico
55	Marcos Aguilar Astudillo	Pamalhá 1ª Sección	Institucional y de Derechos
56	Pascual Pérez Álvaro 2º	Pamalhá 1ª Sección	Cultural

**Taller de Diagnóstico Microrregional,  
Actores claves**

<b>Nombre</b>	<b>Organización/Instancia</b>	<b>Cargo / Ocupación</b>
Juan Montejo Vázquez	Consejo Consultivo	Consejero/Agricultor
Pascual Hernández Gómez	Asociación Agrícola Valle de Tulijá	Presidente/Agricultor

**Primer Taller de Planeación Microrregional. Sede: ejido Vicente Guerrero.**

<b>NP</b>	<b>Nombre</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Pueblo</b>	<b>Eje en el que participa</b>
01	José Méndez Álvaro	Tortuguero 2ª Sección	Ch'ol	Sociodemográfico
02	Gilberto Jiménez Sánchez	Agua Clara	Tzeltal	Económico
03	Marcelina Guzmán Gómez	Agua Clara	Tzeltal	Económico
04	Pascual Pérez López	Agua Clara	Tzeltal	Físico Ambiental
05	Manuel Pérez Gómez	Agua Clara	Tzeltal	Cultural
06	Juan Gutiérrez Vázquez	Agua Clara	Tzeltal	Cultural
07	Andrés Cruz López	Agua Clara	Tzeltal	Institucional y de Derechos
08	Benjamín Hernández Hernández	Yaxshá	Tzeltal	Económico
09	Francisco Pérez Luna	Yaxshá	Tzeltal	Físico Ambiental
10	Manuel Pérez Luna	Yaxshá	Tzeltal	Económico
11	Pedro Pérez Hernández	Yaxshá	Tzeltal	Cultural
12	Francisco López Méndez	El Zapote	Ch'ol	Institucional y de Derechos
13	Domingo Álvaro Arcos	Las Vegas	Ch'ol	Institucional y de Derechos
14	Pascual Arcos López	Úrsulo Galván	Ch'ol	Cultural
15	Marcos Méndez Velasco	Úrsulo Galván	Ch'ol	Físico Ambiental
16	Jacobo Hernández Jiménez	Úrsulo Galván	Ch'ol	Económico
17	Juan López Arcos	Úrsulo Galván	Ch'ol	Institucional y de Derechos
18	Manuel Sánchez López	Úrsulo Galván	Ch'ol	Económico
19	Pascual Guzmán López	Río Tulijá	Tzeltal	Sociodemográfico
20	Manuel Guzmán Pérez	Río Tulijá	Tzeltal	Sociodemográfico
21	Francisco Gómez Mendoza	Río Tulijá	Tzeltal	Económico
22	Miguel Arcos Gutiérrez	Palma Tulijá	Ch'ol	Físico Ambiental
23	Francisco López Gutiérrez	Xuyalhá	Ch'ol	Sociodemográfico
24	Pedro Sánchez Montejo	Xuyalhá	Ch'ol	Económico
25	Pascual Arcos Peñate	Xuyalhá	Ch'ol	Físico Ambiental
26	Bernabé López Arcos	Xuyalhá	Ch'ol	Cultural

27	Domingo López Sánchez	Rubí Tulijá	Ch'ol	Físico Ambiental
28	Cristóbal Sánchez Álvaro	Rubí Tulijá	Ch'ol	Económico
29	Miguel Saragos Guillen	Betel Yochib	Tzeltal	Físico Ambiental
30	Pablo Guzmán Deara	Betel Yochib	Tzeltal	Económico
31	Alberto Deara Hernández	Betel Yochib	Tzeltal	Sociodemográfico
32	Jerónimo Guzmán Deara	Betel Yochib	Tzeltal	Sociodemográfico
33	Sebastián Guzmán Deara	Betel Yochib	Tzeltal	Sociodemográfico
34	Melchorio Saragos Aguilar	Betel Yochib	Tzeltal	Institucional y de Derechos
35	Ezequiel Saragos Gómez	Betel Yochib	Tzeltal	Cultural
36	Manuel López Luna	Vicente Guerrero	Tzeltal	Físico Ambiental
37	Manuel Deara López	Vicente Guerrero	Tzeltal	Económico
38	Nicolás Álvaro García	Vicente Guerrero	Tzeltal	Sociodemográfico
39	Pedro López Sarao	Vicente Guerrero	Tzeltal	Institucional y de Derechos
40	Micaela Cruz Álvaro	Vicente Guerrero	Tzeltal	Cultural
41	Sebastián Saragos Aguilar	La Betania	Tzeltal	Económico
42	Gaspar Guzmán Dehara	La Betania	Tzeltal	Físico Ambiental
43	Miguel Álvaro Hernández	La Betania	Tzeltal	Sociodemográfico
44	Juan Álvaro Moreno	La Betania	Tzeltal	Cultural
45	Juan Álvaro Gómez	La Betania	Tzeltal	Institucional y de Derechos
46	David Hernández Hernández	Cacateel	Tzeltal	Sociodemográfico
47	Manuel Hernández Álvaro	Cacateel	Tzeltal	Físico Ambiental
48	Jerónimo Saragos Miranda	Cacateel	Tzeltal	Económico
49	Pascual Pérez Álvaro 2º	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Cultural
50	José Guzmán Aguilar	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Físico Ambiental
51	Gaspar Aguilar Gómez	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Económico
52	Marcos Aguilar Astudillo	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Institucional y de Derechos
53	Pablo Demeza Jiménez	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Físico Ambiental
54	Francisco Pérez Álvaro	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Económico
55	Melchorio Pérez Moreno	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Institucional y de Derechos
56	Pascual Pérez Álvaro 1º	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Sociodemográfico

57	Margarita Ortiz Cruz	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Cultural
58	Mariano Moreno Moreno	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Económico
59	Verónica Jiménez López	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Cultural
60	Pascual Hernández Gómez	Lomas de Venado	Tzeltal	Económico
61	Eva Méndez Moreno	La Tronconada	Ch'ol	Físico Ambiental
62	Carmen Vázquez Sánchez	La Tronconada	Ch'ol	Económico
63	María Gómez Méndez	La Tronconada	Ch'ol	Sociodemográfico
64	Alberto Gómez Dehara	La Tronconada	Ch'ol	Institucional y de Derechos
65	Claudimar Montejo Vázquez	La Tronconada	Ch'ol	Cultural

**Segundo Taller de Planeación Microrregional. Sede: ejido Vicente Guerrero**

<b>NP</b>	<b>Nombre</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Pueblo</b>	<b>Cargo / Ocupación</b>
01	Cristóbal Sánchez Álvaro	Rubí Tulijá	Ch'ol	Representante/Agricultor
02	Juan Sánchez López	Rubí Tulijá	Ch'ol	Representante/Agricultor
03	Domingo López Sánchez	Rubí Tulijá	Ch'ol	Representante/Agricultor
04	Francisco Méndez Velasco	Rubí Tulijá	Ch'ol	Representante/Agricultor
05	Pascual Guzmán López	Rio Tulijá	Tzeltal	Representante/Agricultor
06	Francisco Gómez Mendoza	Rio Tulijá	Tzeltal	Representante/Agricultor
07	Carmen Vázquez Sánchez	La Tronconada	Ch'ol	Representante/Ama de Casa
08	Jesica Montejo Vázquez	La Tronconada	Ch'ol	Representante/Ama de Casa
09	Claudimar Montejo Vázquez	La Tronconada	Ch'ol	Representante/Agricultor
10	Lidia Velasco Guzmán	La Tronconada	Ch'ol	Representante/Ama de Casa
11	Alberto Gómez Deara	La Tronconada	Ch'ol	Secretario de Consejo
12	Pascual Hernández Gómez	Lomas de Venado	Tzeltal	Representante/Agricultor
13	Pascual Hernández Álvaro	Lomas de Venado	Tzeltal	Representante/Agricultor
14	Mariano Moreno Guzmán	Lomas de Venado	Tzeltal	Representante/Agricultor
15	Juan López Pérez	Lomas de Venado	Tzeltal	Representante/Agricultor
16	Pascual López Cruz	Lomas de Venado	Tzeltal	Representante/Agricultor

17	Samuel Gómez López	Lomas de Venado	Tzeltal	Representante/Agricultor
18	Margarita Ortiz Guzmán	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Representante/Ama de Casa
19	Pablo Demeza Jiménez	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Representante/Ama de Casa
20	Mariano Moreno Moreno	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
21	Rebeca Cruz Hernández	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Representante/Ama de Casa
22	Manuel Hernández Cruz	Vicente Guerrero	Tzeltal	Representante/Agricultor
23	Juana Montejo Díaz	Vicente Guerrero	Tzeltal	Representante/Ama de Casa
24	Juan Díaz Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Ch'ol	Representante/Agricultor
25	Belisario Cruz López	El Tortuguero 2ª Sección	Ch'ol	Representante/Agricultor
26	José Méndez Álvaro	El Tortuguero 2ª Sección	Ch'ol	Representante/Agricultor
27	Lorenzo Ramírez López	El Tortuguero 2ª Sección	Ch'ol	Representante/Agricultor
28	Pablo Guzmán Deara	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
29	Gustavo Ortiz Guzmán	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
30	Jerónimo Guzmán Deara	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
31	Sebastián Guzmán Deara	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
32	Melchorio Saragos Aguilar	Bethel Yochib	Tzeltal	Comisariado/Agricultor
33	Miguel Saragos Guillen	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
34	Ezequías Saragos Gómez	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
35	Elías Jiménez López	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
36	Francisco Gutiérrez Hernández	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
37	Miguel Saragos Luna	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
38	Manuel Saragos Luna	Bethel Yochib	Tzeltal	Suplente de Juez/Agricultor
39	Pedro Sánchez	Xuyalhá	Ch'ol	Secretario General/Agricultor
40	Gregorio Sánchez Méndez	Xuyalhá	Ch'ol	Representante/Agricultor
41	Francisco López Pérez	Xuyalhá	Ch'ol	Suplente de Comisariado
42	Bernabé López Arcos	Xuyalhá	Ch'ol	Tesorero/Agricultor
43	Manuela Méndez López	Xuyalhá	Ch'ol	Representante/Ama de Casa
44	Juan Álvaro Moreno	La Betania	Tzeltal	Representante/Agricultor
45	Gaspar Guzmán Deara	La Betania	Tzeltal	Representante/Agricultor
46	Juan Álvaro Gómez	La Betania	Tzeltal	Representante/Agricultor

47	Sebastián Saragos Aguilar	La Betania	Tzeltal	Agente Auxiliar/Agricultor
48	Miguel Álvaro Hernández	La Betania	Tzeltal	Representante/Agricultor
49	Jerónimo Saragos Miranda	Cacateel	Tzeltal	Representante/Agricultor
50	Manuel Hernández Álvaro	Cacateel	Tzeltal	Representante/Agricultor
51	David Hernández Hernández	Cacateel	Tzeltal	Suplente de Agente Municipal
52	Pedro Hernández Hernández	Cacateel	Tzeltal	Representante/Agricultor
53	Pascual Hernández Álvaro	Cacateel	Tzeltal	Principal del Ejido/Agricultor
54	José Guzmán Aguilar	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
55	Sergio Jiménez Silvano	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Secretario/Agricultor
56	Miguel Guzmán Aguilar	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
57	Marcos Aguilar Astudillo	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
58	Gaspar Aguilar Gómez	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
59	Francisco Pérez Álvaro	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
60	Melchorio Pérez García	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
61	Melchorio Pérez Moreno	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
62	Antonio Jiménez Aguilar	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
63	Mariano Cruz Montejo	Las Vegas	Ch'ol	Representante/Agricultor
64	Mateo López Méndez	Las Vegas	Ch'ol	Representante/Agricultor
65	Sebastián Arcos López	Las Vegas	Ch'ol	Representante/Agricultor
66	Eriberto López Arcos	Las Vegas	Ch'ol	Representante/Agricultor
67	Ismael Vázquez López	Las Vegas	Ch'ol	Representante/Agricultor
68	Armando Jiménez Pérez	Las Vegas	Ch'ol	Representante/Agricultor
69	Francisco López Méndez	El Zapote	Ch'ol	Representante/Agricultor
70	Pedro Pérez Hernández	Yaxshá	Ch'ol	Representante/Agricultor
71	Francisco Pérez Luna	Yaxshá	Ch'ol	Representante/Agricultor
72	Benjamín Hernández Hernández	Yaxshá	Ch'ol	Representante/Agricultor
73	Manuel Pérez Luna	Yaxshá	Ch'ol	Representante/Agricultor
74	Pascual Pérez Gómez	Agua Clara	Tzeltal	Representante/Agricultor
75	Gilberto Jiménez Sánchez	Agua Clara	Tzeltal	Representante/Agricultor
76	Santiago Dehara Gómez	Agua Clara	Tzeltal	Representante/Agricultor



77	Marcelino Guzmán Gómez	Agua Clara	Tzeltal	Representante/Agricultor
78	Manuel Pérez Gómez	Agua Clara	Tzeltal	Representante/Agricultor
79	Tacho Pérez Jiménez	Agua Clara	Tzeltal	Representante/Agricultor
80	Rogelio Saragos Hernández	Agua Clara	Tzeltal	Representante/Agricultor

**Segundo Taller de Planeación Microrregional. Sede: ejido Vicente Guerrero**  
**Representantes institucionales**

<b>NP</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Cargo / Ocupación</b>
01	Georgina Domínguez Balbuena	Jurisdicción Sanitaria, Región VI Selva, Sector Salud	Coordinadora de Planeación
02	Domingo López Mendoza	Jurisdicción Sanitaria, Región VI Selva, Sector Salud	Supervisor de Enfermería
03	Francisco Izquierdo Montejo	Jurisdicción Sanitaria, Región VI Selva, Sector Salud	Empleado
04	Catalina Medina González	Secretaría de Economía, Gobierno del Estado	Delegada Regional

**Tercer Taller de Planeación Microrregional. Sede: ejido Vicente Guerrero**

<b>NP</b>	<b>Nombre</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Pueblo</b>	<b>Eje en el que participa</b>
01	Pedro Hernández Hernández	Cacateel	Tzeltal	Representante/Agricultor
02	Pascual Hernández Álvaro	Cacateel	Tzeltal	Representante/Agricultor
03	Jerónimo Saragos Moreno	Cacateel	Tzeltal	Representante/Agricultor
04	Manuel Hernández Álvaro	Cacateel	Tzeltal	Representante/Agricultor
05	David Hernández Hernández	Cacateel	Tzeltal	Suplente de Agente Municipal
06	Miguel Arcos Gutiérrez	Palma Tulijá	Ch'ol	Representante/Agricultor
07	Samuel Gómez López	Lomas de Venado	Tzeltal	Representante/Agricultor
08	Pascual López Cruz	Lomas de Venado	Tzeltal	Representante/Agricultor

09	Juan López Pérez	Lomas de Venado	Tzeltal	Representante/Agricultor
10	Pascual Hernández Gómez	Lomas de Venado	Tzeltal	Representante/Agricultor
11	Mariano Moreno Guzmán	Lomas de Venado	Tzeltal	Representante/Agricultor
12	Pablo López Cruz	Lomas de Venado	Tzeltal	Consejo de Vigilancia/Agricultor
13	Manuel Dehara López	Vicente Guerrero	Tzeltal	Representante/Agricultor
14	Manuel Hernández Cruz	Vicente Guerrero	Tzeltal	Representante/Agricultor
15	Juan Ruiz Saragos	Vicente Guerrero	Tzeltal	Representante/Agricultor
16	Manuel López Luna	Vicente Guerrero	Tzeltal	Comisariado/Agricultor
17	Pedro López Sarao	Vicente Guerrero	Tzeltal	Secretario de Comisariado
18	Pascual Hernández Pérez	Vicente Guerrero	Tzeltal	Representante/Agricultor
19	Nicolás Méndez Hernández	Vicente Guerrero	Tzeltal	Representante/Agricultor
20	Roberto Cruz Sánchez	Vicente Guerrero	Tzeltal	Representante/Agricultor
21	Carmen Vázquez Sánchez	La Tronconada	Ch'ol	Representante/Ama de Casa
22	Claudimar Montejo Vázquez	La Tronconada	Ch'ol	Representante/Agricultor
23	Alberto Gómez Dehara	La Tronconada	Ch'ol	Representante/Agricultor
24	Eva Méndez Moreno	La Tronconada	Ch'ol	Representante/Ama de Casa
25	María Gómez Gómez	La Tronconada	Ch'ol	Representante/Ama de Casa
26	Eriberto López Arcos	Las Vegas	Ch'ol	Representante/Agricultor
27	Ismael Vázquez López	Las Vegas	Tzeltal	Representante/Agricultor
28	Mariano Cruz Montejo	Las Vegas	Ch'ol	Representante/Agricultor
29	Armando Jiménez Pérez	Las Vegas	Ch'ol	Representante/Agricultor
30	Mateo López Méndez	Las Vegas	Ch'ol	Representante/Agricultor
31	Ismael Vázquez López	Las Vegas	Ch'ol	Representante/Agricultor
32	Manuel Sánchez López	Úrsulo Galván	Ch'ol	Representante/Agricultor
33	Jacobo Hernández Jiménez	Úrsulo Galván	Tzeltal	Representante/Agricultor
34	Miguel Arcos Álvaro	Úrsulo Galván	Ch'ol	Representante/Agricultor
35	Miguel Silvano Astudillo	Úrsulo Galván	Tzeltal	Representante/Agricultor
36	Margarita Ortiz Guzmán	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Representante/Ama de Casa
37	Pablo Demeza Jiménez	Pamalhá 2ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
38	Francisco López Pérez	Xuyalhá	Tzeltal	Representante/Agricultor

39	Pedro Sánchez Montejo	Xuyalhá	Tzeltal	Representante/Agricultor
40	Gregorio Sánchez Méndez	Xuyalhá	Tzeltal	Representante/Agricultor
41	Manuela Méndez López	Xuyalhá	Ch'ol	Representante/Ama de Casa
42	Olegario Mayo Sánchez	Xuyalhá	Ch'ol	Representante/Agricultor
43	Benjamín Hernández Hernández	Yaxshá	Tzeltal	Representante/Agricultor
44	Manuel Pérez Luna	Yaxshá	Tzeltal	Representante/Agricultor
45	Pedro Pérez Hernández	Yaxshá	Tzeltal	Representante/Agricultor
46	Cristóbal Montejo Peñate	Yaxshá	Tzeltal	Representante/Agricultor
47	Santiago Pérez Moreno	Yaxshá	Tzeltal	Representante/Agricultor
48	Melchorio Pérez Hernández	Yaxshá	Tzeltal	Representante/Agricultor
49	Domingo López Sánchez	Rubí Tulijá	Ch'ol	Representante/Agricultor
50	Cristóbal Sánchez Álvaro	Rubí Tulijá	Ch'ol	Representante/Agricultor
51	Gaspar Arcos Peñate	Rubí Tulijá	Ch'ol	Representante/Agricultor
52	Manuel Méndez Hernández	Rubí Tulijá	Ch'ol	Representante/Agricultor
53	Mateo Sánchez Álvarez	Rubí Tulijá	Ch'ol	Representante/Agricultor
54	Francisco López Méndez	El Zapote	Ch'ol	Representante/Agricultor
55	Miguel Solís Arcos	El Zapote	Ch'ol	Representante/Agricultor
56	Felipe Cruz Montejo	El Zapote	Ch'ol	Representante/Agricultor
57	Mariano Montejo Guzmán	El Zapote	Ch'ol	Consejo de Vigilancia/Agricultor
58	José Guzmán Aguilar	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
59	Francisco Pérez Álvaro	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Agente Mpal/Agricultor
60	Melchorio Pérez García	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
61	Melchorio Pérez Moreno	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
62	Antonio Jiménez Aguilar	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
63	Rebeca Cruz Hernández	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Ama de Casa
64	Marcos Aguilar Astudillo	Pamalhá 1ª Sección	Tzeltal	Representante/Agricultor
65	Pascual Pérez Gómez	Agua Clara	Tzeltal	Comisariado Ejidal/Agricultor
66	Gilberto Jiménez Sánchez	Agua Clara	Tzeltal	Secretario de Comisariado ejidal
67	Domingo Gutiérrez Vázquez	Agua Clara	Tzeltal	Representante/Agricultor
68	Juan Gutiérrez Vázquez	Agua Clara	Tzeltal	Representante/Agricultor

69	Romeo Moreno Demeza	Agua Clara	Tzeltal	Representante/Agricultor
70	Jerónimo Guzmán Deara	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
71	Alberto Deara Hernández	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
72	Miguel Saragos Guillen	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
73	Ezequiel Saragos Gómez	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
74	Melchorio Saragos Aguilar	Bethel Yochib	Tzeltal	Comisariado/Agricultor
75	Gustavo Ortiz Hernández	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
76	Pablo Guzmán Deara	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
77	Sebastián Guzmán Deara	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
78	Francisco Gutiérrez Hernández	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
79	Gaspar Guzmán Aguilar	Bethel Yochib	Tzeltal	Representante/Agricultor
80	Sebastián Montejo Álvaro	El Tortuguero 2ª Sección	Ch'ol	Representante/Agricultor
81	Juan Díaz Vázquez	El Tortuguero 2ª Sección	Ch'ol	Representante/Agricultor
82	Belisario Cruz López	El Tortuguero 2ª Sección	Ch'ol	Representante/Agricultor
83	Manuel Moreno López	El Tortuguero 2ª Sección	Ch'ol	Representante/Agricultor
84	Lorenzo Ramírez López	El Tortuguero 2ª Sección	Ch'ol	Representante/Agricultor
85	Pascual Guzmán López	Rio Tulijá	Tzeltal	Representante/Agricultor
86	Juan Álvaro Moreno	La Betania	Tzeltal	Representante/Agricultor
87	Juan Álvaro Gómez	La Betania	Tzeltal	Representante/Agricultor
88	Miguel Álvaro Hernández	La Betania	Tzeltal	Representante/Agricultor
89	Gaspar Guzmán Deara	La Betania	Tzeltal	Representante/Agricultor
90	Sebastián Saragos Aguilar	La Betania	Tzeltal	Agente Auxiliar/Agricultor

**Tercer Taller de Planeación Microrregional: Sede: ejido Vicente Guerrero.  
Representantes institucionales**

<b>NP</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Cargo / Ocupación</b>
01	Porfirio Lara Ramos	Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural, SAGARPA	Jefe de Oficina
02	Moisés López de la Cruz	Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural, SAGARPA	Técnico
03	Ana Laura Castellanos	Delegación Regional de Secretaría de Economía, Gobierno del Estado	Auxiliar Administrativo

*Este Plan de Desarrollo de la Microrregión Valle de Tulijá, es el resultado de la participación activa de la población indígena en la Planeación del territorio. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) proporcionó el apoyo técnico-metodológico para su elaboración y edición.*

“Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los recursos que pagan todos los contribuyentes. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

# PLAN DE DESARROLLO DE LA MICRORREGIÓN VALLE DE TULIJÁ

